

UNEI SOSTENIBLE: UN FUTURO RESPONSABLE Y DIVERSO

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD
2024

1.	Carta de Rafa Cía, nuestro CEO	3
2.	Presentación.....	6
2.1.	¿Qué es UNEI?.....	6
2.2.	Misión, Visión, Propósito y Valores.....	7
2.3.	Fin social y trayectoria de UNEI.....	9
2.4.	Nuestras líneas de negocio	11
2.5.	Nuestra estructura organizativa.....	21
2.6.	Logros conseguidos.....	22
2.7.	Nuestras alianzas.....	26
3.	Gobernanza y Ética Empresarial	32
3.1.	Estructura de Gobierno.....	32
3.2.	Gestión de Riesgos ESG.....	34
3.3.	Políticas de Ética y Cumplimiento	38
3.4.	Derechos Humanos y No Discriminación	39
3.5.	Lucha Contra la Corrupción.....	41
3.6.	Fiscalidad y Cumplimiento Regulatorio Socio Económico.....	42
3.7.	Privacidad de los clientes	42
3.8.	Cumplimiento de Normativa Laboral.....	43
3.9.	Cumplimiento Legal Ambiental	44
3.10.	Responsabilidad sobre el producto	45
4.	Contribución a los ODS	49
4.1.	¿Qué son los ODS?.....	49
4.2.	ODS presentes en la estrategia de UNEI.....	51
5.	Desempeño Social.....	56
5.1.	Prácticas Laborales y Trabajo Digno.....	56
5.2.	Empleo	57
5.3.	Formación y enseñanza.....	58
5.4.	Diversidad e Igualdad de Oportunidades.....	62
5.5.	Relación entre los Trabajadores y la Dirección.....	71
5.6.	Seguridad y Salud en el Trabajo	76
6.	Economía	88
6.1.	Desempeño económico	88
6.2.	Proveedores y Compras Responsables.....	94

6.2.1.	Prácticas de Adquisición	95
6.2.2.	Evaluación de la Repercusión Social y Ambiental de los Proveedores	96
7.	Medio Ambiente.....	97
7.1.	Cambio Climático y Huella de Carbono	98
7.2.	Gestión de Materiales y Envases	103
7.3.	Agua.....	107
7.4.	Energía	108
7.5.	Gestión de Residuos y Economía Circular	110
8.	Sobre esta Memoria	118
8.1.	Principios Aplicados.....	118
8.2.	Análisis de Doble Materialidad	120
8.3.	Participación de los Grupos de Interés	124
9.	Índice de contenidos.....	125
10.	ANEXOS.....	130
10.1.	Identificación y datos de contacto.....	130
10.2.	Centros de trabajo de UNEI	131

1

1. CARTA DE RAFA CÍA, NUESTRO CEO

En UNEI nos complace compartir nuestra Memoria de Sostenibilidad de correspondiente a 2024, un año que ha sido histórico para nuestra compañía tanto en términos de facturación como de empleo. En el ejercicio que cerramos, hemos culminado el Plan Estratégico 2020-2024 de UNEI con extraordinarios resultados, logrando duplicar en cuatro años nuestras ventas e incrementar nuestra plantilla en un 50%, especialmente en el colectivo de las personas con discapacidad y con el foco siempre puesto en las personas con problemas de salud mental. Como podrán leer con detalle en este informe que les presento, hemos superado los 32 millones de euros de facturación y terminado

2024 con casi 1.500 personas en el equipo, en términos de plantilla media.



Nuestra actividad tiene como prioridad conseguir un impacto positivo en la vida de nuestros propios trabajadores y en la sociedad que nos rodea. Hablamos siempre de nuestra vocación por trabajar de lo social, para lo social. Ejemplos de ello en este 2024 han sido las instalaciones de dispositivos de la Red Digital de Emergencias de Andalucía, la puesta en el mercado de 50.000 dispositivos de teleasistencia avanzada Mimov, el suministro diario de más de 600.000 comidas a personas con

discapacidad derivada de problemas de salud mental en casas hogar y viviendas supervisadas o la prestación del servicio de limpieza viaria en Campillos (Málaga). Continuamos, además, nuestro trabajo como referente en operaciones de teleasistencia y de suministro de material ortoprotésico para pacientes crónicos y dependientes, atendiendo a más de 300.000 personas beneficiarias.

La articulación de nuestros servicios en cinco líneas de negocio (UNEI Smart Supply, UNEI Servicios, UNEI Natura, UNEI Social and Health y UNEI Activa) fue uno de los resultados del proceso de

transformación que iniciamos hace una década. La actividad de todas ellas es hoy robusta y reconocida en el mercado, gracias al alineamiento de todas las divisiones de nuestra empresa (Operaciones, Comercial, Estrategia y Marketing, IT, Servicios Corporativos y Personas), que favorecen, cada una en la medida de sus responsabilidades, un desempeño exitoso.

Como empresa sin ánimo de lucro, reinvertimos íntegramente nuestros beneficios, destacando en este ejercicio los primeros pasos dados de cara al traslado de nuestras sedes en Granada y Jaén, para facilitar nuestro crecimiento en ambas provincias; el inicio de la aplicación de nuevos sistemas de gestión de almacén y de field service o la apuesta por electrificar nuestra flota, con la adquisición de ocho nuevos vehículos eléctricos ligeros para uso urbano.

Hemos comenzado también en 2024 un nuevo marco estratégico, Rumbo a Ítaca. Nuestras líneas estratégicas para el marco 2024-2027 están claras: completar nuestra transformación integral con un modelo basado en la excelencia, poner al cliente y al empleado en el centro, completar un sistema de buen gobierno y constituirnos como referencia en el mercado y en la sociedad.

Nuestro propósito, *Hacer del mundo un lugar más humano, más vivible y más feliz, Inspirando lo Extraordinario*, nos sirve de hoja de ruta y a la vez impregna todo este marco estratégico, que tiene como objetivo claro consolidarnos como una empresa excelente.

Para ayudarnos en ese camino hacia la excelencia, hemos apostado por el modelo EFQM, un marco de gestión reconocido globalmente que apoya a las organizaciones en la gestión del cambio y la mejora del desempeño.

La aplicación del modelo EFQM nos ha supuesto un trabajo interno transversal y muy alineado de toda la organización, que hemos llamado Proyecto Delfín, tomando como inspiración un animal inteligente, flexible, ágil y social; atributos todos ellos con los que nos identificamos como organización.

Ya en 2025, nos someteremos a una evaluación del punto en el que nos encontramos como organización excelente, innovadora y sostenible dentro del modelo EFQM.

Otro hito de 2024 ha sido la consolidación de UNEI como referente de la contratación social en Andalucía y la apuesta por extender el conocimiento en esta materia, tanto en el tejido empresarial como en la propia administración. Hemos llevado a cabo el I Estudio de Contratación Social, un análisis pionero con una docena de empresas relevantes que nos han contado su visión de la diversidad y la inclusión y de la incorporación de personas con discapacidad en sus plantillas, tanto vía contratación directa como mediante externalizaciones o contratación social.

Este I Estudio fue presentado con un gran acto en nuestras instalaciones, la I Jornada Unidxs en la Diversidad, a la que asistieron más de cien empresas andaluzas y que contó con la representación de tres consejerías del Gobierno andaluz, así como del Ayuntamiento de Sevilla.

En UNEI, vamos a darle continuidad a este análisis, con un enfoque cuantitativo, y ya tenemos en marcha el II Estudio de Contratación Social en Andalucía.

Este Estudio de Contratación Social es un ejemplo claro de nuestra posición como referente en el entorno. Hemos recibido en nuestras instalaciones a más de 30 empresas, en el marco de nuestra iniciativa Unidxs en la Diversidad. Somos miembro de forma directa o a través de asociaciones a las que pertenecemos de las principales asociaciones empresariales y de la discapacidad de Andalucía.

Nuestro proyecto empresarial demuestra que es posible crear entornos laborales diversos, inclusivos y excelentes. Como nos gusta repetir: “Innovación y discapacidad forman un binomio de éxito”.

Para que el éxito sea real, son imprescindibles las personas que lo hacen posible. En UNEI no solo nos esforzamos por crear empleo, sino que queremos que esas oportunidades laborales sean estables y de calidad.

Ponemos a las personas en el centro. Son nuestro principal grupo de interés. Escucharlas de forma permanente y lanzar de forma anual una encuesta de clima nos permite hacer seguimiento de sus necesidades. Y podemos felicitarnos, sin perder de vista nuestro objetivo de mejora permanente, de que nuestro equipo da un notable alto a su experiencia de empleado en UNEI, al tiempo que se alinea de forma muy mayoritaria con nuestro propósito.

No quiero finalizar sin dedicar unas palabras de agradecimiento. Por un lado, a nuestros socios mayoritarios, ILUNION y FAISEM, que son nuestro espejo y nuestro apoyo en este proceso de excelencia y de crecimiento que no termina nunca. Y, por otro, a quienes hacen posible todos los días el proyecto de UNEI: Comité de Dirección, líderes y mandos intermedios, personal técnico, administrativo y de operaciones... Con el compromiso y el empuje de todas estas personas, seguiremos sumando en 2025 más éxitos a nuestra empresa y contribuyendo a *Hacer del mundo un lugar más Humano, más Vivible y más Feliz, Inspirando lo Extraordinario*.

Rafa Cía, Director General de UNEI

2

2. PRESENTACIÓN

Una empresa social con propósito: hacer del mundo un lugar **más humano, más vivible y más feliz**, inspirando **lo extraordinario**.

2.1. ¿Qué es UNEI?

GRI 2-1, 2-6

UNEI es una empresa social sin ánimo de lucro cuyo fin es la empleabilidad de personas con discapacidad, especialmente derivada de problemas de salud mental, a través del desarrollo excelente y competitivo de distintas líneas de negocio. Los socios mayoritarios de UNEI son ILUNION (Grupo Social ONCE) y la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (FAISEM) y, de forma minoritaria, la Federación de Salud Mental de Andalucía y ASAENES, Salud Mental Sevilla.

La plantilla de UNEI estaba compuesta por 1.482 personas en términos de plantilla media en 2024, de las cuales 1.264 tienen algún tipo de discapacidad y 740 discapacidad derivada de problemas de salud mental, lo que convierte a la compañía en referencia española y europea en la empleabilidad de este colectivo, que tiene altas tasas de desempleo y está considerado de difícil inserción laboral. La empresa cuenta con sedes y centros de trabajo en todas las provincias andaluzas.

La actividad de UNEI se desarrolla a través de distintas líneas de negocio y se distingue en todas ellas por llevar a cabo soluciones empresariales innovadoras, flexibles y eficientes para sus clientes

(tanto empresas como instituciones públicas), a la vez que contribuye al desarrollo social y laboral de personas con discapacidad y del territorio en el que opera.

UNEI trabaja de lo social para lo social, con especial relevancia en ámbitos como el sector sociosanitario, el alimentario y el de la economía circular, y apuesta por la modernización de sus procesos y la cualificación de su plantilla, demostrando que el tándem innovación/discapacidad es un binomio de éxito.

Además, como empresa sin ánimo de lucro, UNEI reinvierte sus beneficios en el desarrollo del negocio para continuar cumpliendo su objeto social y devuelve a la sociedad el triple de las inversiones que recibe en forma de retorno social de la inversión¹.

2.2. Misión, Visión, Propósito y Valores

GRI 2-23, 2-24

La **Misión** de UNEI es transformar proyectos de vida de personas con problemas de salud mental y otras discapacidades desarrollando iniciativas empresariales sostenibles e innovadoras.

La **Visión** de UNEI es ser un referente empresarial de impacto social basado en el bienestar emocional.

El **Propósito** de UNEI es hacer del mundo un lugar más humano, más vivible y más feliz, inspirando lo extraordinario.

Y los **Valores** de UNEI son la diversidad y la integración, la honestidad y la lealtad, y la valentía y la decisión.

¹Fuente: *Measuring the impact of sheltered workshops through the SROI: A case analysis in southern Spain, Savall, Guzmán, Santos, 2022*

NUESTROS VALORES

Diversos e integradores

- La sensibilidad hacia el otro, sus emociones y necesidades, siempre presente.
- La tolerancia y el respeto, siempre por delante.
- Acogedores y comprensivos en nuestra gran diversidad.
- Abiertos y muy colaborativos, porque crecemos juntos.

Honestos y leales

- Muy fieles a la palabra dada, muy cuidadosos en no prometer lo que no podemos cumplir y en cumplir con todos nuestros compromisos.
- Muy leales y sinceros entre nosotros.
- Muy responsables con todos nuestros partners y clientes.

Valientes y decididos

- Nos apasiona trabajar e innovar para mejorar las cosas y, con ellas, la vida de las personas.
- Miramos al futuro sin miedo, porque nuestra tarea es hacerlo más vivible, más confiable, un lugar mejor para vivir, empezando por nuestro propio entorno.

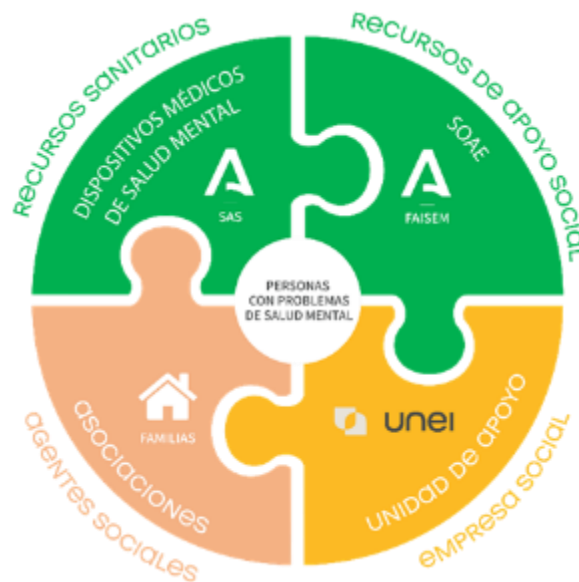


2.3. Fin social y trayectoria de UNEI

GRI 203-2

El origen de UNEI se remonta a la década de los 80, en el contexto de la Reforma Psiquiátrica en Andalucía. El objetivo era aunar esfuerzos sanitarios, sociales y laborales, de forma que el colectivo de personas con problemas de salud mental pudiera salir de entornos donde no era posible su evolución clínica ni su desarrollo personal. Tradicionalmente, estas personas habían sido atendidas mediante internamiento en la red de Hospitales Psiquiátricos en Andalucía. Se trataba de una atención médica con ausencia de otros apoyos fundamentales en el tratamiento de la enfermedad como son los de integración social y laboral

En este contexto, UNEI (Idema Grupo en sus orígenes) se crea en 1990 con el objetivo de proveer los mecanismos de apoyo necesarios a las personas con problemas de Salud Mental, muchas de ellas hasta entonces internadas en dichos Hospitales Psiquiátricos, para acceder y mantenerse en la vida laboral de manera activa, convirtiéndose así en un elemento fundamental en su proceso de recuperación y logrando también un grado de autonomía y desarrollo personal que hace tres décadas no parecía posible.



UNEI ofrece hoy oportunidades laborales a 740 personas con problemas de salud mental en Andalucía. La empresa forma parte, además, del ecosistema andaluz de atención a la persona con enfermedad mental. Este modelo único en Europa de atención a la persona con Trastorno Mental Grave (TMG) conecta a UNEI, como principal motor de empleo de este colectivo con los recursos

sociales de apoyo de FAISEM, con los sanitarios del Programa de Salud Mental y con el movimiento asociativo.

Para seguir cumpliendo su fin social, en los últimos años, UNEI ha acometido un proceso de profesionalización del proyecto y de profunda transformación estratégica, organizativa, funcional y digital que le permitiera afrontar los retos de mercado, con el foco siempre en la eficiencia sostenible y en ofrecer al mercado soluciones expertas, diferenciales y excelentes.

Esta transformación ha supuesto una palanca de crecimiento para UNEI, que **desde 2016** ha duplicado con creces su plantilla, pasando de **673 a 1.482 personas**, un aumento especialmente significativo en el caso del empleo de las personas con discapacidad², que han pasado de **543 a 1.264**. UNEI se ha consolidado no solo como referencia nacional y europea en empleabilidad de personas con problemas de salud mental, sino que se ha convertido además en el mayor Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social por volumen de empleo de Andalucía³.

Todo ello, sin perder de vista en ningún momento su fin social, que es ofrecer oportunidades laborales a personas con discapacidad derivada de TMG, un colectivo que todavía hoy está considerado de difícil inserción laboral, con una tasa de empleo del 19,0%, más de 30 puntos por debajo de la media de la población general⁴.

Dentro del proceso de evolución referido anteriormente, durante 2019, el grupo acomete una importante transformación societaria por el que las diferentes empresas repartidas por el territorio andaluz pasaron, mediante fusión por absorción, a integrarse en **Proazimut SL**; un solo Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social.

El 26 de octubre de 2020 nace la nueva marca UNEI, que aglutina todas las actividades de la organización y se lleva a cabo un cambio de denominación social para las principales empresas del grupo por el cual el grupo pasa a estar compuesto por:

- Una cabecera holding que pasa a denominarse **UNEI Grupo Social**.
- Dos sociedades con actividad; Proazimut, que pasa a ser **UNEI Iniciativa Social**, y **Ges Jaén SL**, ambas calificadas como Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social.

² Comparativa plantilla media UNEI 2024 con Idema Grupo Consolidado cierre 2016

³ Fuentes: Volumen de empleo de los socios, respectivamente, de ADECEM y de los CEEIS de ACECA.

⁴ Fuente: INE, Empleo de las personas con discapacidad 2023 (último publicado) comparado con EPA 4º trimestre 2024.

- Una Agrupación de Interés Económico, denominada **Recursos a Domicilio**, participada por las dos sociedades con actividad anteriores.

Esta **Memoria** refleja la actividad durante 2024 del **Grupo UNEI**, que comprende las cuatro sociedades citadas anteriormente; UNEI Grupo Social, UNEI Iniciativa Social, Ges Jaén y Recursos a Domicilio. La primera Memoria se realizó en el periodo 2020.

El modelo de UNEI mantiene un **equilibrio entre sus valores sociales, económicos y medioambientales**, buscando desarrollar su labor social mediante la **sostenibilidad, la innovación y la excelencia empresarial**, y **reinvirtiendo todos los beneficios** obtenidos en la propia organización.

En consonancia con su fin social de inserción laboral de personas con problemas de salud mental, UNEI vela por el **bienestar emocional de su equipo de personas** y se centra en mantener un clima emocionalmente saludable en sus centros de trabajo. Dentro del equipo de Recursos Humanos existen las **Unidades de Apoyo**, compuestas por unas 85 personas entre equipos técnicos y personal de apoyo y con presencia en todas las sedes y centros de trabajo de UNEI, que velan por este objetivo.

2.4. Nuestras líneas de negocio

GRI 2-6

Las actividades de UNEI se desarrollan en varias líneas de negocio:

- **UNEI Smart Supply**, la principal línea de crecimiento estratégico de la compañía. Se trata de una división logística, especializada en la externalización (outsourcing) de procesos integrales de la cadena de suministro, que son intensivos en creación de empleo, con la eficiencia de un partner social, sostenible e inteligente.
- **UNEI Servicios**, que lleva a cabo servicios de limpieza, conserjería, SAX o mantenimiento.
- **UNEI Natura**, que desarrolla labores de jardinería, paisajismo, reforestación, limpieza y mantenimiento de playas o conservación/adecuación medioambiental.
- **UNEI Social and Health**, a través de la cual UNEI desarrolla un hardware propio de teleasistencia avanzada en movilidad llamado Mimov. Se comercializa como teléfono móvil y como reloj y se dirige a prestadores de teleasistencia, que a su vez lo suministran a personas mayores y/o en situación de dependencia, pero con cierto grado de autonomía.

- **UNEI Activa**, a través de la cual UNEI gestiona dos espacios deportivos y de ocio en Jerez: Arena Village y The Racket Club.

Las actividades de UNEI se desarrollan en **España**, principalmente en **Andalucía** y en menor medida en otras comunidades como **Madrid**, Cataluña o Euskadi.



Smart Supply

UNEI es especialista en el desarrollo de procesos integrales de la cadena de valor para empresas que quieran externalizar su actividad confiando en un partner social, sostenible e inteligente y con cero fugas de eficiencia. Los procesos que realiza UNEI para sus clientes a lo largo de la cadena de suministro son, principalmente: la gestión de proveedores y/o adquisición de materias primas, el almacenaje, el manipulado o customización del producto, la distribución, la entrega, con instalación y/o puesta en servicio cuando es preciso; la atención al cliente final y el mantenimiento o servicio técnico.

Las grandes cifras de esta línea de negocio son:

- Más de **30.000 metros cuadrados** de almacenes en todas las provincias andaluzas. Entre ellos, destaca el centro logístico propio en el Parque Empresarial Calonge de Sevilla capital, con 8.000 metros cuadrados para almacenamiento en seco y a temperatura controlada, 2.500 metros cuadrados de campa, instalaciones para manipulado/consolidación de productos y 500 metros cuadrados de oficinas administrativas.
- Más de **550 personas** en la línea de negocio, entre instaladores, gestores de ruta, personal de almacén y administrativo, etc.
- **300 vehículos** en flota.
- Cocina industrial (en Sevilla) con **30 manipuladores** de alimentos.
- **Herramientas digitales** de gestión de almacén y de localización de flota.



Las principales actuaciones acometidas en 2024 en esta área han sido:

- Adquisición de ocho **vehículos eléctricos ligeros** para llevar a cabo repartos de última milla, trabajos de limpieza viaria y otros servicios auxiliares en cascos urbanos, así como distribución y entrega de dispositivos de teleasistencia en zonas con acceso restringido al tráfico o declaradas de bajas emisiones.

- Elaboración de proyectos de cara al traslado de las sedes de UNEI en las provincias de **Jaén y Granada** y, en el caso de esta última, mudanza provisional de su actividad logística a las nuevas instalaciones. El traslado a las nuevas dependencias será efectivo en 2025.
- Inicio de la implantación de nuevas herramientas de **field service y sistema de gestión de almacén**.
- Aplicación de método Kaizen de **mejora continua** en determinados procesos del área alimentaria para mejorar su operatividad, como piloto.

En esta división de Smart Supply, UNEI realiza anualmente más de **1,1 millones de operaciones**, tanto en sus propias instalaciones como en el domicilio de los usuarios o en instalaciones de clientes, y está especializada en los siguientes sectores:

1. **Sociosanitario**: UNEI es la primera empresa en España en número de intervenciones en servicios de coordinación, instalación, reparación y mantenimiento de dispositivos para prestadores de **Teleasistencia** como la Junta de Andalucía, Cruz Roja, Televida, Atenzia o ILUNION.

UNEI también es el Servicio Técnico Oficial de los principales fabricantes de hardware del sector.

- En torno a **300.000 usuarios** atendidos.
- **190.000 instalaciones** anuales.
- Más de **300 personas** en el área.

Para la Junta de Andalucía, UNEI realiza un servicio similar para la provisión e instalación de **material ortoprotésico** domiciliario a pacientes crónicos o terminales, por encargo del Servicio Andaluz de Salud:

- **12.000 usuarios** atendidos en el ejercicio.
- **17.130 operaciones**.
- **150 personas** en plantilla.

Otro aspecto destacado en el ejercicio han sido los trabajos de almacenamiento, configuración e instalación de dispositivos para uno de los adjudicatarios de la **Red Digital de Emergencias de Andalucía**:

- 1.000 instalaciones de telecomunicaciones, incluyendo ambulancias, vehículos de protección civil, de policía autonómica o de lucha contra incendios.
- 20 personas en el equipo encargado.



2. **Alimentario:** UNEI desarrolla operaciones de transporte y almacenamiento en temperatura controlada, asumiendo procesos integrales dentro de la cadena de suministro y tareas adyacentes al negocio de sus clientes: reparación o montaje de enseres, manipulación, consolidación, o cualquier actividad intensiva en recursos humanos.

En esta área, cabe destacar como grandes datos:

- **800 metros cuadrados** de cámaras frigoríficas de almacenamiento.
- **10 vehículos** en flota de temperatura controlada.
- **30 manipuladores** de alimentos en plantilla.
- Cocina industrial en Sevilla.
- Centro de producción en Málaga.
- Preparación y suministro de más de **643.000 comidas anuales** a colectividades en Andalucía, con más de un millar de personas con discapacidad por problemas de salud mental beneficiarias.

3. **Circular:** UNEI desarrolla procesos integrales para operadores de economía circular: reacondicionamiento, reparación, rescate de piezas para remanufactura, mantenimiento y puesta a punto.

- En torno a **57.000 reparaciones y puestas a punto** de equipos de teleasistencia en el ejercicio.



Social & Health

UNEI desarrolla un **hardware de teleasistencia avanzada en movilidad propio llamado Mimov**. Se comercializa como teléfono móvil y como reloj y se dirige principalmente a prestadores de teleasistencia, para que los pongan a disposición de personas en situación de dependencia.

Mimov permite la monitorización de personas dependientes fuera de su domicilio, mediante un **dispositivo móvil o reloj** de fácil uso, especialmente diseñados para ellos.

Mimov está asociado a una plataforma de monitorización, también de desarrollo propio y que es referencia en el sector. Esta plataforma *online* que permite al cuidador/a hacer seguimiento de la persona y actuar en caso necesario.

Además, UNEI ofrece la posibilidad de call center integrado de atención personalizada y urgente asociado a Mimov.

En su versión móvil, el dispositivo Mimov v2 ha recibido el sello Simplit otorgado por el prestigioso IBV (Instituto de Biomecánica de Valencia). El dispositivo se comercializa internacionalmente.

En 2024, UNEI ha superado la cifra de **50.000 dispositivos Mimov** (tanto móviles como relojes) en el mercado.

UNEI cuenta con un laboratorio propio, con **46 operarios**, casi en su totalidad con enfermedad mental, para el mantenimiento, ensamblaje y puesta a punto de los equipos de Mimov y de otros dispositivos de teleasistencia. Este laboratorio también desarrolla las labores de servicio técnico oficial, antes mencionadas, de los principales fabricantes de teleasistencia.



Natura

La conservación de la naturaleza es para UNEI una actividad en la que confluyen varios de sus objetivos: la empleabilidad, el cuidado del medio ambiente y el bienestar de las personas. En este sentido, UNEI lleva a cabo en toda Andalucía trabajos de paisajismo, jardinería, mantenimiento de parques y viales, limpieza y mantenimiento de playas, conservación medioambiental y reforestación. Todo ello, con el compromiso de máxima sostenibilidad en sus prácticas.

- Mas de **93 puntos de servicio** activos⁵ por la geografía andaluza.
- **219.850 horas anuales** de servicio.
- Mas de **179 personas empleadas**.

En 2024 se han llevado a cabo proyectos muy relevantes con impacto medioambiental, como la cuarta fase de reforestación del Anillo Verde de Granada, de la mano de la Fundación Plant For The Planet, así como la jardinería de Jerez, Ogijares y Atarfe o el paisajismo de lugares tan emblemáticos como las Bodegas González Byass (Jerez) o la sede del CSIC en Granada.



Activa

UNEI gestiona dos espacios de ocio y deporte en Jerez de la Frontera, **The Racket Club Chapín-Jerez** y **Arena Village**. Se trata, en ambos casos, de concesiones municipales que UNEI renovó por completo tras una inversión de 3.306 m € entre 2019 y 2021 (1.778 m € en Arena Village y 1.528 m € en The Racket Club). Arena Village y The Racket Club en Jerez son un ejemplo de eficiencia en la gestión y de la vocación de UNEI por que la empresa tenga un impacto positivo en la vida de las personas. Estas instalaciones emplean de media a 15 personas, aunque el número se eleva hasta 90

⁵ Incluye proyectos menores, que son aquellos cuya gestión se realiza de manera agrupada dado su menor volumen

(sumando empleo directo e indirecto) en la temporada de verano. Además, su renovación ha contribuido, a su vez, a la regeneración urbana del entorno en el que se encuentran.



Arena Village

Es el club de ocio y deporte con mayor superficie acuática de Jerez y una de las mayores de Andalucía. Además, cuenta con un gimnasio, Arena Fitness, que abre todo el año.

La temporada de piscinas de 2024 se desarrolló del 22 de junio al 1 de septiembre y recibió 80.000 accesos. La temporada de baño supuso además la creación de 75 empleos directos e indirectos, en torno al 50% para personas con discapacidad.

En cuanto al gimnasio Arena Fitness, cerró 2024 con en torno a un millar de socios.

The Racket Club Chapín-Jerez

Es un club especializado en los deportes de raqueta, que cuenta con 14 pistas de tenis y de pádel, disponibles en alquiler y con clases concertadas para todas las edades y niveles; una casa club, piscina y 2 hectáreas de zonas verdes.

The Racket Club Chapín-Jerez cerró 2024 con unas 170 familias socias. En el ejercicio, se disputaron en estas instalaciones torneos relevantes como el XXVIII Torneo de Tenis y Pádel Montesierra.



Servicios

UNEI lleva a cabo para empresas e instituciones públicas servicios de limpieza, mantenimiento, conserjería, control de accesos, servicios auxiliares y gestión documental. Se trata de procesos intensivos en creación de empleo, contribuyendo de esta manera al objeto social de la organización. En esta división, el foco de UNEI está en la calidad, en la experiencia de cliente, por ser éste un aspecto clave en cualquier organización, y en el valor humano.

- **585 puntos de servicio en cartera**⁶, el 95% de limpieza y el resto de conserjería y aparcamiento.
- **665 empleos.**
- **659.501 horas** de servicio anuales.

⁶ Incluye proyectos menores, que son aquellos cuya gestión se realiza de manera agrupada dado su menor volumen, y diferentes puntos de servicio en proyectos mayores.

En 2024, UNEI Servicios ha sumado relevantes clientes como el Ayuntamiento de Bormujos, el Ayuntamiento de Málaga, los Centros de día de Fundación Samu o los Ayuntamientos de San Juan de Aznalfarache, Lucena y Rute, lo que ha repercutido en el incremento del empleo.

2.5. Nuestra estructura organizativa

GRI 2-9, 2-10

La organización funcional de UNEI se divide en seis divisiones; Operaciones, Servicios Corporativos, Estrategia y Marketing, Tecnología y Sistemas, Comercial y Personas.



En el año 2024, UNEI ha consolidado su nueva estructura organizativa con la incorporación de la División de Personas y Valores al Comité de Dirección. Esta decisión responde a la importancia estratégica de dicha división en la actividad y el desempeño de la organización, dado su compromiso con la inclusión social, el bienestar de las personas y la gestión del talento. Con esta integración, UNEI refuerza su apuesta por dar mayor entidad y visibilidad a esta área, asegurando que asuma un rol clave en la toma de decisiones y en la construcción de una cultura corporativa alineada con sus valores y propósito.

2.6. Logros conseguidos

En 2024, UNEI ha conseguido importantes logros que demuestran sus compromisos adquiridos. Entre ellos, cabe destacar los siguientes premios y reconocimientos:

- **Premio Ingenio 2024 a la Mejor Iniciativa Social.** Un galardón concedido por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones de Andalucía (COITTA) y la Asociación Andaluza de Graduados e Ingenieros en Tecnologías Específicas de la Telecomunicación (AAGIT).
- **Finalista en los X Premios de la Fundación Diversidad,** en la categoría de Centro Especial de Empleo.

En el plano institucional, hay que resaltar que UNEI ha mantenido encuentros institucionales en 2024, entre otros, con la Ministra de Igualdad, los alcaldes de Jerez, Baena y Jaén; la Consejera y Viceconsejera de Empleo de la Junta de Andalucía o la presidenta de la Diputación de Cádiz.



UNEI ha sido una de las entidades llamadas a colaborar en el **Plan de Empleo de Personas con Discapacidad** de la Junta de Andalucía.

UNEI ha incrementado en 2024 su **notoriedad**. En este sentido, cabe mencionar:

- Los 662 impactos en **medios de comunicación** logrados sobre UNEI en el ejercicio⁷.
- La empresa ha mantenido relaciones estrechas con medios de comunicación, entre los que destacan las visitas y reportajes sobre UNEI en El País, ABC o Canal Sur Televisión.
- En **redes sociales** (Linkedin, Facebook, Instagram y Youtube) la comunidad de seguidores de UNEI alcanzó los 7.118 usuarios en los diferentes perfiles, con un alcance (impresiones) de las publicaciones realizadas de 371.890 visualizaciones a lo largo del año⁸.



En el ámbito interno y de la responsabilidad social corporativa, cabe destacar:

- Ejecución del **II Plan de Comunicación Interna de UNEI**. Alineado con la cultura de la empresa, que pone a las personas en el centro de sus prioridades, UNEI desarrolla una comunicación interna planificada, sólida y transparente, que en 2024 ha incluido:
 - Actualización semanal de Intranet corporativa.
 - Puesta en marcha de la II Encuesta de Satisfacción Interna.

⁷ Fuente: Resumen de prensa (Clipping) elaborado por Simbiu, consultora de medios de comunicación y redes sociales, para UNEI. El sistema no distingue los usuarios coincidentes

⁸ Fuente: Metricool, herramienta autorizada para la medición de redes sociales.

- Premios corporativos con carácter anual: Somos Extra e I+I+, para reconocer a personas alineadas con los valores de la empresa y para fomentar la creatividad y la innovación en la compañía.
- Plan de beneficios Por Ser UNEI.
- Newsletter semanal con las noticias de la organización.
- Programa de beneficios sociales.
- Programa dirección On Tour, con acercamiento del comité de dirección a las diferentes sedes de UNEI.
- Donaciones de sangre en la sede de UNEI en la provincia de Sevilla.
- UNEI avanza en la implementación de su Plan Estratégico de Sostenibilidad, alineado con su Sistema de Gestión Integrado en **Seguridad y Salud (ISO 45001), Calidad (ISO 9001) y Medioambiente (ISO 14001)**. Como parte de su compromiso con la excelencia, la empresa pasó en 2024 la auditoría de seguimiento, garantizando la continuidad y el cumplimiento de estos estándares. Y está previsto para el primer trimestre de 2025 pasar la auditoría de renovación.
- Consolidación del **nuevo Plan de Igualdad aprobado en noviembre de 2021** y vigente hasta octubre de 2025.
- Cálculo anual de **Huella de Carbono** con el 2020 como año base y correspondiente registro en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).



- Un **Plan Integral de Gestión de Residuos**, que parte del firme compromiso por minimizar los residuos generados y controlar su reutilización, reciclaje, valorización y eliminación. Se continúa haciendo énfasis sobre la importancia de priorizar la jerarquía de residuos, gestionarlos siempre mediante gestores autorizados y conservar la correcta documentación. Para garantizar el cumplimiento de estas y otras medidas, se ha incorporado la figura del **Coordinador Ambiental de Residuos (CAR)** a UNEI.
- UNEI está adscrita a diferentes sistemas de **ECOLEC** y **ECOEMBES** para la adecuada gestión de sus productos y envases derivados de su actividad. En este sentido, se ha elaborado un **Plan de Gestión de Envases** que incorpora elementos relacionados con el envasado y manipulación que, anteriormente, no incluía. Así como la obligación de realizar la Declaración Anual en la plataforma de Ecoembes antes del veintiocho (28) de febrero de cada año.
- Continúa el desarrollo de los proyectos estratégicos para consolidar la implantación de modelo de excelencia en la gestión conforme a los estándares **EFQM**, cuya auditoría está programada para finales del primer semestre de 2025.

2.7. Nuestras alianzas

GRI 2-28

El objetivo fundamental de las alianzas que establece UNEI, sea mediante mecanismos formales de colaboración como acuerdos o convenios, o bien informales en su día a día, es constituir una **red de acción y transformación social** de forma que:

- Se promueva la acción de las empresas sociales y sin ánimo de lucro.
- Se fomente el empleo de las personas con algún tipo de discapacidad.
- Se genere un impacto global positivo en términos de bienestar, justicia, solidaridad, empleo, riqueza económica, etc.

UNEI ha realizado en 2024 el **I Estudio de Contratación Social en Andalucía**, un análisis cualitativo que ha sido desarrollado por la empresa de investigación y análisis de mercados Intelqualia a partir de entrevistas en profundidad con compañías significativas.

- La muestra estuvo compuesta por **doce empresas** de los sectores de la energía, la construcción, el alimentario, el del ocio y turismo, la gestión medioambiental, el sector farmacéutico, la gran distribución y también de entidades sin ánimo de lucro. En su conjunto cuentan con **20.000 trabajadores**.
- En concreto, las compañías participantes fueron Moeve, Endesa, Isla Mágica, Fundación MAS, Azvi, Martín Casillas, Ebro Foods, Llopis Servicios Ambientales, Infiniton Electrodomésticos, la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, Laboratorios Best Medical y Scoobic.
- Las conclusiones del I Estudio de Contratación Social fueron presentadas en la I Jornada Unidxs en la Diversidad, un evento propio celebrado en el centro logístico de UNEI en Sevilla que congregó a un centenar de representantes empresariales. Presidieron el evento las consejeras de Empleo y de Salud y Consumo y el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla.



Este estudio parte de la iniciativa **Unidxs en la Diversidad**, que tiene como fin mejorar el conocimiento del tejido empresarial sobre la economía social, a través de encuentros personalizados en las instalaciones de UNEI. Quince empresas, tanto andaluzas como nacionales y multinacionales, han participado en 2024 de esta iniciativa.

Las principales alianzas que tiene vigentes UNEI son:

- UNEI está adherida a la **Carta Europea de la Diversidad**, una iniciativa de la Fundación Diversidad, la Comisión Europea y el Gobierno de España que firman con carácter voluntario las empresas y organizaciones de España y del conjunto de la UE para visibilizar su compromiso con la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral. En 2024 se renovó la adhesión a esta Carta, que estaba vigente desde 2022.
- UNEI es miembro de asociaciones empresariales representativas de Andalucía, como **CESUR**, **APD** y la **Asociación de Centros Especiales de Empleo de Andalucía (ACECA)**. En el último caso, pertenece a la junta directiva.
- UNEI es la primera empresa social en formar parte de **eCitySevilla**, un proyecto impulsado por la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla, Endesa y el Parque Científico y Tecnológico Cartuja (PCT Cartuja) para el desarrollo de un **modelo de ciudad en ecosistema abierto, digital, descarbonizado y sostenible** en la Isla de la Cartuja, en el horizonte 2025.

En cuanto a la coordinación con sus **socios**, cabe destacar la participación del Comité de Dirección de UNEI en diversas jornadas directivas de ILUNION, en la jornada Estrategias para la Inclusión Laboral de Personas con Diagnóstico de Salud Mental, organizadas por FAISEM, y en los actos organizados por FEAFES Salud Mental Andalucía y por ASANES Salud Mental Sevilla con motivo del Día Mundial de la Salud Mental 2024.

Asimismo, UNEI realiza alianzas estratégicas con sus **empresas proveedoras**, como, por ejemplo, en el marco de la teleasistencia, con los fabricantes de hardware de dispositivos de los que somos servicio técnico oficial como Tunstall, Neat, Televes, Essence y Tecnovida (Bosch) y con los prestadores de servicios como Cruz Roja o DomusVI.



Por otro lado, UNEI es miembro y/o mantiene relaciones de cooperación con las siguientes

Asociaciones sociales y/o representativas de la discapacidad:

- FEACEM, Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (CEE), conecta a cerca de 550 CEE que generan empleo para 39.000 personas con discapacidad.
- ADECEM, Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social de Personas con Enfermedad Mental.
- ISEM, Asociación de entidades para la promoción e inclusión social de personas con enfermedad mental.
- ACECA, Asociación de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Andaluza.
- CERMI, Comité Español de representantes de personas con discapacidad.

- COCEMFE, Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica.
- AECEMFO, Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de personas con discapacidad de la Fundación ONCE.
- Federación Empresarial de Entidades de Iniciativa Social (Iguais).
- Foro de la Contratación Socialmente Responsable (Con-R).



En este ámbito, cabe destacar la participación de UNEI en el **proyecto ISEM con Q**, un proyecto pionero diseñado para fortalecer la competitividad y promover una cultura organizacional centrada en la calidad de las organizaciones de la Economía Social, especialmente, de aquellas dedicadas a mejorar la vida de personas con problemas de salud mental. El proyecto, enmarcado en el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO) para Itinerarios de mantenimiento en el empleo de grupos sociales vulnerables y fortalecimiento de CEEIS, EIS, COOP. I. Social 2024 - 2026, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus y CEPES, tuvo su primera reunión de lanzamiento o kick off en octubre de 2024, en la sede de UNEI en Sevilla.

En relación con la **intermediación laboral**, UNEI mantiene una estrecha coordinación con las diversas y múltiples Entidades Andaluzas que trabajan por la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad para llevar a cabo la tramitación de 1.113 vacantes lideradas por las Unidades de Apoyo. Para potenciar esa labor, solo en 2024 se han firmado 37 convenios de coordinación y de prácticas con otras tantas entidades.

Durante el 2024 hemos conveniado y acogido en prácticas a unas 50 personas. Como en años anteriores con Universidades, IES, Centros Formativos, más Entidades y Ayuntamientos en el marco del Programa de prácticas EPES.

Por último, en el **ámbito interno**, UNEI organiza y/o participa de forma activa en actividades deportivas, culturales y lúdicas para promover el **bienestar emocional** de las personas que forman parte de su **plantilla**, así como su plena inclusión social.



Durante 2024, destaca la celebración de las siguientes actividades:

- **Sensibilización e inclusión**
 - o Muestra del VII Festival de Cine y Salud Mental, en coordinación con ASAENES.
 - o Formación-sensibilización sobre diversidad sexo genérica.
 - o Puesta en marcha del programa Got Talent de capacitación de personas de UNEI como formadores.
 - o Curso de lengua de signos

- Campaña de donación de sangre en la sede de UNEI Sevilla (mayo de 2024), en colaboración con el Centro de Donaciones y Transfusiones de Sevilla y con 40 personas participantes.
- Actividad de plogging (recogida de residuos) en Málaga.
- **Salud y bienestar:**
 - Participación de UNEI en la liga de fútbol Unidxs por el Deporte y la Salud Mental, organizada en Sevilla por FAISEM.
 - Participación y colaboración de UNEI en las carreras solidarias organizadas en Sevilla por ASAENES (mayo de 2024) y Salud Mental Andalucía (septiembre de 2024).
- **Lúdicas y culturales:**
 - Día de puertas abiertas y Paje Real en las 8 provincias de Andalucía.
 - Día de la familia para trabajadores de UNEI y sus familias en Arena Village.
 - Celebración del “cumpleaños de UNEI” en las distintas sedes de la empresa en Andalucía.
 - Encuentros de Navidad en las ocho provincias de Andalucía.
 - Reconocimientos a servicios por logros/esfuerzos especiales.
 - Actividades elegidas por nuestras comisiones de creatividad como Happy Day o conmemoración Día Mundial de la Discapacidad

Algunas de estas acciones son organizadas por la propia empresa, a través de la División de Estrategia y Marketing y en el marco del Plan anual de Comunicación Interna, y otras son planificadas y realizadas por las Unidades de Apoyo y/o por la Comisión de Creatividad de UNEI, de carácter participativo.

3

3. GOBERNANZA Y ÉTICA EMPRESARIAL

3.1. Estructura de Gobierno

GRI 2-9, 2-10

Los órganos de gobierno de UNEI y su modelo de gobernanza son los pilares sobre los que se asienta su buen hacer empresarial y se han constituido como una de las prioridades estratégicas para la dirección de UNEI.

Nuestros socios, referentes en la inserción de personas con algún tipo de discapacidad, contribuyen con solvencia y equilibrio al objetivo de nuestro proyecto. Con ellos, más allá de la relación mercantil, se han establecido vínculos para potenciar la acción de las empresas sociales y generar un impacto global positivo.

Nuestros socios son:

- **FAISEM** (Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de personas con Enfermedad Mental).
- **GRUPO ILUNION**.
- **FEAFES Andalucía** (Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental).
- **ASAENES** Salud Mental Sevilla.

El **Consejo de Administración** de UNEI Grupo está formado por:

- Fermín Polaina Lillo (FAISEM).
- Sergio González Álvarez (FAISEM).
- Antonio José Barea Gaona (ILUNION EMPRENDE, S.L.).
- Cesar Alejandro Fernández Fidalgo (ILUNION Servicios Industriales, S.L.U.).
- Manuel Movilla Movilla (Federación Salud Mental Andalucía).

De los anteriores el 40% cuenta con algún tipo de discapacidad. El cargo de administrador de UNEI es gratuito, no recibiendo ningún tipo de remuneración en concepto de dietas, participación en beneficios, indemnizaciones o pagos en sistema de previsión.



El **Comité de Dirección** es el órgano máximo de gestión de la organización y está compuesto por el director general y por los responsables de cada una de las seis divisiones en que se estructura funcionalmente UNEI:

- **CCO**, *Chief Commercial Officer.*
- **CFO**, *Chief Financial Officer.*
- **CIO/CTO**, *Chief Information Officer/ Chief Technology Officer.*
- **CMO**, *Chief Marketing Officer.*
- **COO**, *Chief Operating Officer.*

- **CHRO**, *Chief Human Resources Officer*.

Asimismo, UNEI cuenta con un **Comité de Retribuciones** para evaluar y aprobar cualquier tipo de medida relacionada con la remuneración de la plantilla.

Para llevar a la práctica este buen gobierno corporativo, UNEI ha reforzado su área jurídica, desde la que se ha implementado el sistema de gestión de riesgos, gobierno corporativo y cumplimiento normativo, que engloba todo el sistema de control, supervisión y gestión de gobernanza y cumplimiento en la organización.

3.2. Gestión de Riesgos ESG

GRI 2-12, 2-16, 3-3

El gobierno corporativo de UNEI contempla una serie de elementos destinados a garantizar el ejercicio empresarial y profesional responsable; desde un enfoque preventivo y proactivo frente a los **riesgos que puedan potencialmente impactar su actividad y el cumplimiento normativo**.

La gestión del riesgo es un conjunto de **técnicas y herramientas de apoyo** para tomar las **decisiones apropiadas**, de una forma lógica, teniendo en cuenta la incertidumbre, la posibilidad de futuros sucesos y los efectos sobre los objetivos acordados; y tiene como objeto la prevención de los mismos en lugar de la corrección y la mitigación de sus efectos en caso de que se materialice algún riesgo.

UNEI, al contar con las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, aplica un **enfoque preventivo** que consiste en reconocer los riesgos dentro de una organización y llevar a cabo las actuaciones necesarias para evitar que se produzcan. De este modo se podrá prestar los servicios de manera óptima, asegurando la satisfacción de los clientes. Así, UNEI cuenta con procedimientos para la **identificación y análisis** de riesgos, la definición de **acciones** para abordarlos y minimizarlos, así como para la evaluación de la **eficacia** de las acciones tomadas.

Estos elementos son:

Mapa & Matriz de riesgos es una herramienta que permite la monitorización y prevención de potenciales contingencias, haciendo así posible controlar y minimizar las amenazas que puedan surgir en cualquier situación en la vida de UNEI. En él se identifican los principales elementos externos e internos que pueden afectar a UNEI, tales como riesgos financieros, operacionales, medioambientales, de negocio, legales y sociales.

El seguimiento de estos riesgos detectados, así como su monitorización y mitigación se lleva a cabo a través del Coordinador de riesgos, puesto designado en 2024 y que gestiona a su vez el **Comité de Riesgos**, que da tratamiento trimestralmente a estas contingencias detectadas.

Anualmente, en el marco de la actualización del Plan Estratégico, el Comité de Dirección realiza un análisis externo e interno de la organización y determina los riesgos y oportunidades que pueden impactar a UNEI.

En función de esta identificación de riesgos se planifican las acciones para abordarlos y evaluar la eficacia de estas acciones, de manera que se garantice el logro de objetivos.

Asimismo, periódicamente, en función de la situación macro o microeconómica, de la nueva legislación o de acontecimientos internos, se identifican riesgos emergentes y se determinan nuevas acciones a realizar.



En los últimos años, se han ido realizando diversas acciones corporativas en la estructura de UNEI con el claro objetivo de mitigar potenciales riesgos en el seno de la Organización, así como de minimizar al máximo posible, las eventuales consecuencias negativas que el impacto de estos pudiera conllevar.

En 2023, UNEI formalizó la creación de un **Departamento Jurídico** con el objetivo de garantizar el cumplimiento progresivo de la normativa vigente, tanto de aplicación directa como indirecta. Esta iniciativa permitió dotar a la organización de un área especializada que brinda soporte a toda la estructura, contribuyendo a minimizar los riesgos legales. Durante 2024, este departamento comenzó a operar plenamente, consolidando su función dentro de la compañía.

Asimismo, en 2023 se implementó el **Sistema Interno de Información (SII)** en respuesta a la entrada en vigor de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, sobre la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y la lucha contra la corrupción. Como parte de esta adaptación, se elaboró el **Manual del Sistema Interno de Información** y se designó al **Órgano Responsable del SII**, encargado de gestionar las comunicaciones y, cuando corresponda, actuar como Comisión Instructora. En 2024, el sistema entró en funcionamiento con la habilitación de los dos canales para reportar posibles conductas inadecuadas o ilícitas: el **Canal Ético** y el **Canal de Denuncias o Información**.

En la actualidad, UNEI está implementando, formalizando, armonizando y actualizando el conjunto de documentos que resultan pertinentes para el correcto establecimiento de un sólido **Sistema de Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo**.

Entre ellos, además de los Protocolos y Códigos de Cumplimiento normativo y ética, destacaremos; el Informe de Diagnóstico inicial de Riesgos; el Documento de Identificación de Responsables de Riesgos según materias; el Marco General de Riesgos aplicables a las actividades del Grupo UNEI, el proceso troncal de riesgos, mapa y matrices de riesgos o la constitución del Comité de riesgos.

Entre los **riesgos identificados** para el 2024 se encuentran los siguientes, la mayoría de ellos ya identificados en el año anterior:

- Corto plazo:
 - o La incertidumbre geopolítica y económica derivada no solo del conflicto entre Rusia y Ucrania, la franja de Gaza, el encarecimiento de las materias primas y combustibles, sino también por la alta inflación, las esperadas subidas en los tipos de interés y el potencial impacto en costes laborales, además de las subidas en el SMI.
- Medio plazo:
 - o Los potenciales cambios normativos que afecten a subvenciones y ayudas a los CEE, fomentando aquellas vinculadas a colectivos de difícil inclusión; lo que, a priori, coincide con el objeto de UNEI.

- La evolución tecnológica de los mercados en los que está presente UNEI, sobre todo el de la tecnología social y sanitaria y el de logística, hacen intensificar los esfuerzos en I+D+i y minimizar los tiempos de puesta en mercado.
- Largo plazo:
 - Riesgo de negocio asociado a la imagen y reputación de los CEE.
 - Competencia creciente.

Recientemente se han identificado los **principales Riesgos** genéricos o consecuencias operativas merecedoras de atención por el Grupo UNEI. Nos referimos a actividades que puedan suponer la inhabilitación para contratar con el Sector Público y disfrutar de Subvenciones fiscales y/o Bonificaciones sociales; Cambios en materia normativa de los Centros Especiales de Empleo (CEE); Procedimiento de firmas; Norma sobre protección de datos sensibles de discapacidad; Calificación de los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social (CEEIS); Creación de empleo; Reputación empresarial; así como la Firmeza y Autonomía en materia de cumplimiento normativo.

En el ámbito jurídico-penal se han identificado los **principales Delitos**, que en base a los índices contrastados de probabilidad y de impacto, son los que conllevan un mayor riesgo inherente en el ámbito de la actividad empresarial del Grupo UNEI. Se trata de los Delitos de Tráfico de Influencias; Delito contra los derechos de los trabajadores; Delito de alteración de precios en concursos públicos y subastas.

A lo largo de 2024, se han implementado diversas iniciativas para reforzar la gestión de riesgos. Entre ellas, destacan las siguientes:

- **Nuevo procedimiento de firmas:** Se ha desarrollado un procedimiento actualizado para la autorización de firmas, basado en una matriz de poderes revisada. Este sistema garantiza una mayor seguridad jurídica al minimizar el riesgo de falsedad documental y asegurar la trazabilidad y control sobre los documentos firmados por UNEI.
- **Estandarización del procedimiento de compras:** Se ha homogeneizado el proceso de compras para evitar compromisos mercantiles con clientes y proveedores sin el respaldo de un soporte legal en pedidos y contratos. Este nuevo procedimiento, alineado con los estándares del Grupo, contribuye a reducir riesgos jurídicos y prevenir daños reputacionales.
- **Cuadro de mando integral:** UNEI ha implementado un cuadro de mando integral que traduce la estrategia del Grupo en indicadores clave, permitiendo monitorizar el cumplimiento del Plan

Estratégico. Esta herramienta contribuye a mitigar riesgos fiscales, así como aquellos relacionados con la información corporativa y financiera.

- **Política de Autosuficiencia:** En el ámbito estratégico, UNEI ha puesto en marcha esta política, que implica una mayor inversión en publicidad y comunicación del Grupo. Su objetivo es reducir el impacto negativo ante posibles cambios normativos en subvenciones y bonificaciones para la contratación de personas con discapacidad.
- **Refuerzo de la ciberseguridad:** Se ha ampliado la cobertura ante posibles ciberataques, mejorando la capacidad de identificación y respuesta ante incidentes.
- **Mayor control y seguimiento de riesgos:** Durante 2024, se ha incrementado el número de sesiones de control y seguimiento de riesgos y cumplimiento normativo, a cargo del Compliance Officer y del Comité de Riesgos. Esto ha permitido mejorar la identificación y gestión de los riesgos que pueden afectar a UNEI.
- **Implementación del Sistema Interno de Información:** Se ha puesto en marcha este sistema con el fin de reducir el riesgo de incurrir en delitos y evitar posibles sanciones.

3.3. Políticas de Ética y Cumplimiento

GRI 2-23, 205-1, 205-2, 206-1

Establecidas con el fin de asegurar la prevención y mitigación de los riesgos anteriormente expuestos.

Como base fundamental para su actuación, UNEI cuenta con **Políticas Corporativas de Calidad y Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad de la Información, Código Ético, Sistema Interno de Información, y Sistema de Gestión de Riesgos y Compliance**, todas ellas disponibles en *Sharepoint*. Estas Políticas se despliegan en múltiples procedimientos e ITs de obligado cumplimiento. Asimismo, UNEI cuenta con asesores fiscales y legales externos para reforzar aquellas áreas en las que la estructura interna no cuenta con la dotación adecuada. La herramienta ECOIURIS es también importante para detectar nuevos requerimientos normativos aplicables a nuestras actividades. Por último, en relación con los riesgos de negocio, UNEI realiza periódicamente, en el marco de su plan estratégico, un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) y evalúa las líneas de actuación más adecuadas.

UNEI realiza **auditorías** periódicamente para evaluar su grado de cumplimiento, tanto internas como externas, y obligatorias –cuentas anuales– como voluntarias –Calidad, Medio Ambiente, Prevención

de Riesgos Laborales, Protección de Datos; así como del Sistema de Gestión de Riesgos y *Compliance*.

En 2024 se procedió con la designación del **Comité de Ética** y del responsable de Ética y se publicó el correspondiente **Código Ético de UNEI**, objeto de actualización en 2025, donde recoge su compromiso de actuar conforme a unos valores que garanticen un comportamiento responsable y con absoluto respeto a la legalidad vigente, en todas las relaciones de la organización; con sus propios empleados; con sus clientes; con sus proveedores; con sus socios; y con la sociedad en general.

También se ha designado recientemente en 2024 la figura del **Compliance Officer**.

3.4. Derechos Humanos y No Discriminación

En el año 2011 UNEI declaró su compromiso para desarrollar y **establecer políticas que integran la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres**, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como impulsar y fomentar medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de su Política Corporativa y de Recursos Humanos y aprobando su primer **Plan de Igualdad**. En octubre de 2021 UNEI aprobó de nuevo su Plan de Igualdad con vigencia hasta **octubre 2025, ya en fase de actualización**.

UNEI cuenta con un Protocolo para la prevención de agresiones y contra el acoso sexual⁹ integrado en su Código Ético y actualizado a las nuevas exigencias en 2025.

El **Código Ético** de UNEI pone a disposición de las personas trabajadoras dos canales que permiten comunicar de forma confidencial aquellas actuaciones o conductas que puedan considerarse que vulneran los principios establecidos en el Código Ético o normativas.

Cualquier empleado o persona de un grupo de interés podrá denunciar los presuntos incumplimientos que detecte de la normativa interna o externa en la dirección etica@uneí.com o a través de los enlaces habilitados en la web, tanto para el canal de ética como para el canal de denuncias o información de posibles ilícitos. Este procedimiento garantiza que quede preservada la identidad de la persona que comunique una actuación anómala. Estas denuncias serán estudiadas por el Comité de Ética o responsable del canal de información. Asimismo, los empleados pueden

⁹ Para dar cumplimiento también al RD 6/2019 de 1 marzo

hacer uso de este procedimiento para consultar dudas o proponer mejoras en los sistemas existentes en la organización, en las materias objeto del Código.

Las comunicaciones que contengan denuncias de incumplimiento o consultas relativas a la interpretación o aplicación del Código Ético podrán hacerse llegar al Comité de Ética, a través de dicho email o en los enlaces habilitados para ello en la propia web, así como el canal habilitado para denuncias de índole legal.



La organización cuenta, asimismo, con **Comisiones Participativas** que velan por que exista un flujo constante de información entre los empleados y sus preocupaciones y el Departamento de Recursos Humanos, como, por ejemplo, la **Comisión de Convivencia**. Del mismo modo, durante 2024 se han creado una serie de Comités que dan respuesta a las responsabilidades de posibles riesgos transversales entre departamentos, como son el Comité de ética, el de Riesgos sociales y laborales, el Comité de seguridad de la información, el Comité de Riesgos, etc.

En la organización se han recibido durante 2024 algunas denuncias por vulneración de la ética empresarial, código de conducta o reportes informativos de posibles ilícitos, los cuales han sido tratados por el Comité de ética y por el responsable del canal de información, dándole el trámite pertinente para su investigación, notificación a interesados e informes finales, derivándose, en

algunos casos, las consecuencias laborales que correspondieran, haciéndole siempre el seguimiento a través de la plataforma *whistleblower* que gestiona estos dos canales, el de ética y el de información.



3.5. Lucha Contra la Corrupción

GRI 207-1, 207-2

En UNEI no se han registrado casos de corrupción. Desde 2018 existe una **Política Antisoborno y Anticorrupción** que está distribuida a todo el personal, actualmente se integra en el Código Ético.

En cualquier caso, sólo están expuestos potencialmente a la corrupción un 10% de la plantilla que se corresponde con Directivos, Managers, Supervisores, Responsables y Técnicos Superiores.

Desde el último trimestre de 2023, UNEI inicia la definición del proyecto de Gestión de Riesgos y Compliance.

UNEI no realiza ninguna actividad que esté comprendida en el ámbito de la ley de blanqueo, y tiene habilitado el canal de información para que cualquier persona pueda reportar estas posibles conductas de forma anónima.

Además, desde el departamento jurídico de UNEI, se están realizando formaciones específicas por departamentos ante los posibles riesgos que pudieran afectar a cada trabajador en su actividad diaria, para concienciar y formar en estas materias a los efectos de prevenir y mitigar posibles riesgos.

3.6. Fiscalidad y Cumplimiento Regulatorio Socio Económico

GRI 207-1 a 207-4

UNEI se encuentra comprometida con el desarrollo social y económico, ejerciendo **una Fiscalidad Responsable** basada en los siguientes principios:

- Aprobación de la información financiera por el Consejo de Administración, previa revisión del CFO.
- Estricto cumplimiento de la legislación tributaria, escrupulosa aplicación de incentivos y deducciones fiscales, contando con asesores de primera línea en la materia (la firma pwc en la actualidad) para garantizar la máxima adherencia a la normativa
- Política fiscal alineada con la misión y valores de la organización y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de ser reconocidos públicamente como una organización íntegra y transparente en materia fiscal.
- En 2024 se nombra un **nuevo secretario no consejero** del Consejo de Administración.

Contamos con procedimientos para identificar y evaluar los requerimientos de la normativa socioeconómica.

En UNEI no existen multas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.

3.7. Privacidad de los clientes

GRI 418-1

En 2024 UNEI ha continuado con su pleno compromiso de garantizar que sus sedes, áreas de actividad y, por extensión, todos sus empleados, socios, proveedores y clientes, actúen de forma adecuada y con los mayores estándares de diligencia y ética en lo que se refiere a la protección, tratamiento y privacidad de los Datos Personales, poniendo especial atención a las categorías especiales de datos, donde incluimos los **datos de discapacidad**. De este modo, la Política de Protección de Datos Personales aspira a establecer los objetivos y altos niveles de sensibilización que, se materialice de manera progresiva en una cultura generalizada de cumplimiento a la hora de tratar datos de carácter personal. Igualmente, a través de la continua actualización y mejora cualitativa de toda la documentación interna y externa; contratos de encargo de tratamiento;

acuerdos de confidencialidad y secreto; clausulado en esta materia; escritos que cumplen con el deber de informar a las personas interesadas; todo esto con el claro objetivo de garantizar la seguridad e integridad de los datos personales, así como definir un marco de trabajo cada día más seguro que permita mejorar dicha protección, respetando los principios y derechos reconocidos en la normativa aplicable.

Para una mejor monitorización en esta materia, UNEI dispone de un maestro con la relación de los **Contratos de Encargo de Tratamiento**, donde se refleja expresamente: la fecha del contrato; quién es el responsable del tratamiento; quién es el encargado del tratamiento; la referencia del proyecto a nivel interno; el estado del mismo; así como posibles comentarios que resulten necesario sobre cada uno de ellos. En este sentido nunca se ha tenido ninguna reclamación por este motivo ni se ha detectado que haya habido fuga de datos o se haya puesto en riesgos los datos de nuestros clientes.

En el año 2024 se nombró y constituyó el **Comité de Seguridad de la Información**, el cual coordinará las actividades y controles de seguridad establecidos en UNEI, y velará por el cumplimiento de la normativa vigente, interna y externa, en materia de protección de datos de carácter personal y seguridad de la información, y se designó al nuevo al **Delegado de Protección de Datos** ante la Agencia Española de Protección de Datos.

3.8. Cumplimiento de Normativa Laboral

Contamos con procedimientos para identificar y evaluar los requerimientos de la normativa laboral. UNEI ha reforzado sus procedimientos para reforzar la cultura preventiva y mejorar los resultados de seguridad, prueba de ello es la consecución de la certificación **ISO 45001 en Seguridad y Salud** en el trabajo.



Igualmente, no han existido otras multas o sanciones por incumplimiento de la legislación laboral.

Se han planteado consultas concretas acerca de la interpretación de normativa laboral, como han sido los incentivos para los Centros Especiales de Empleo, los Incentivos por el SMI, así como sobre la calificación de Centro Especial de Empleo en una nueva provincia. Asimismo, también se han analizado con detalle las principales diferencias de normativa laboral del año 2023 al año 2024, así como su afeción concreta en el caso de Grupo UNEI.

Recientemente, también se ha constituido el **Comité de Riesgos Sociales y Laborales para abordar estas cuestiones de forma transversal**.

3.9. Cumplimiento Legal Ambiental

GRI 307-1

Contamos con procedimientos para identificar y evaluar los requerimientos de la normativa legal ambiental, y un sistema de actualización normativa denominado ECOIURIS.

No se han recibido ninguna reclamación, ni multa ni sanción por incumplimiento legal en materia medioambiental.

Se ha renovado la contratación de la herramienta ECOIURUS para poder seguir monitorizando el cumplimiento con la normativa en materia medioambiental

3.10. Responsabilidad sobre el producto

GRI 416-1, 416-2, 417-1 a 417-3

UNEI aporta valor añadido a la sociedad, sus empresas e instituciones a través de la **calidad más exigente y la innovación más relevante**.

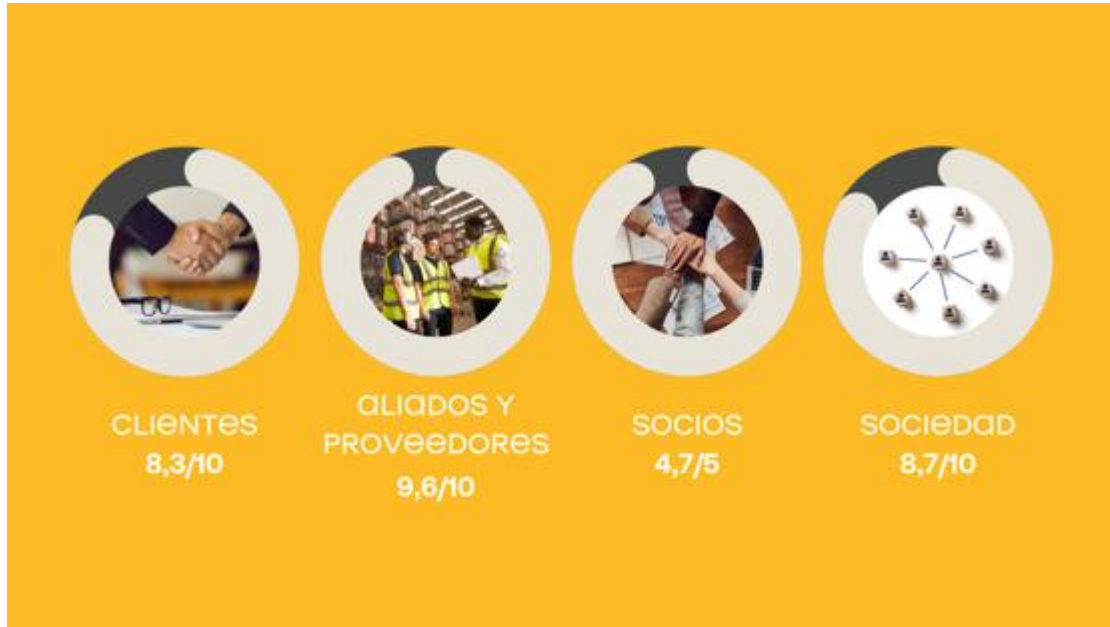
UNEI cuenta con la **certificación de Calidad ISO 9001** de AENOR, que demuestra la robustez de su Sistema de Gestión.

En el marco de la mejora continua y de transformación de nuestros procesos, UNEI tiene como propósito conocer la percepción de nuestros clientes y usuarios de una manera directa y eficaz. En este sentido estamos inmersos en un proyecto estratégico para el **“Desarrollo y despliegue del modelo de Relaciones con los Grupos de Interés”** cuya finalidad es determinar los principios de relación con los grupos de interés (clientes, proveedores, accionistas...), para así obtener la información de valor que permita evaluar el grado de satisfacción de UNEI para con las expectativas de dichos grupos.

En este proyecto, la visión orientada a la satisfacción se extiende en todos los niveles de la organización, estableciéndose diferentes vías de obtención, medida y análisis de la percepción de la satisfacción de los clientes y usuarios por cada uno de los servicios prestados por UNEI:

- Departamento de Servicios, en particular Jardinería, Limpieza y Restauración.
- Departamento de Telesistencia, en lo relativo a:
 - Prestación de servicios para las personas usuarias del Servicio Andaluz de Telesistencia.
 - Prestación de servicio al cliente ASSDA (Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía).
 - Venta de productos propios.
- Resto de servicios prestados por UNEI englobados en las áreas de:
 - Smart Supply
 - Activa.

En UNEI, la satisfacción de nuestros grupos de interés es un aspecto clave en nuestra estrategia de sostenibilidad y mejora continua. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de satisfacción de nuestros principales grupos de interés:



Resultados de Satisfacción

1. Clientes: 8,3/10

- La percepción de nuestros clientes es positiva, con una valoración alta que refleja la calidad de los productos y servicios ofrecidos, así como nuestro compromiso con la atención y experiencia del usuario.
- Este resultado refuerza la confianza en la estrategia de mejora de procesos y relación con el cliente.

2. Aliados y Proveedores: 9,6/10

- La relación con nuestros aliados estratégicos y proveedores es excelente, con la puntuación más alta del análisis.
- Esto refleja una colaboración efectiva basada en la transparencia, la confianza y el cumplimiento de compromisos, alineados con nuestra política de compras responsables.

3. Socios: 4,7/5

- La satisfacción de nuestros socios es destacable, alcanzando casi la máxima puntuación en una escala de 5 puntos.

- Esto indica un alto nivel de alineación entre la estrategia empresarial y las expectativas de nuestros socios, fortaleciendo nuestra sostenibilidad corporativa.

4. **Sociedad:** 8,7/10

- La percepción de la sociedad sobre UNEI es muy positiva, lo que refleja nuestro compromiso con la responsabilidad social, la inclusión y el impacto en la comunidad.
- Este indicador valida nuestras iniciativas de sostenibilidad y refuerza la importancia de seguir impulsando proyectos con impacto social.

Para complementar el análisis de las encuestas de percepción de los grupos de interés, además de calcular la media de las respuestas, se emplean histogramas para visualizar la distribución y concentración de las valoraciones. Adicionalmente, se utiliza el **Índice Net Promoter Score (NPS)** para medir la fidelidad o lealtad de las personas encuestadas, basándose en la probabilidad de que recomienden la organización (promotores) frente a quienes no lo harían (detractores) y quienes se mantienen neutrales.

El NPS se calcula restando el porcentaje de detractores (puntuación entre 0 y 6) del porcentaje de promotores (puntuación de 9 o 10) y se expresa en un rango de -100 a +100. Un valor elevado en este índice indica un mayor grado de recomendación y compromiso por parte de los encuestados, mientras que los histogramas aportan un detalle adicional sobre cómo se distribuyen las puntuaciones totales en la encuesta.

Medidas para preservar la salud y la seguridad de los consumidores

UNEI se preocupa por la salud y seguridad de su entorno; clientes, usuarios de clientes, personal de proveedores y de prestadores de servicios en general, estableciendo normas de actuación de obligado cumplimiento durante el desarrollo de nuestra actividad.

En concreto, cabe destacar las siguientes que contribuyen a preservar la seguridad y salud de los consumidores:

- **Social & Health:** Se han establecido una serie de medidas encaminadas a la protección de la seguridad y salud de nuestros clientes y usuarios:
 - Se realizan pruebas de los equipos para verificar su correcta instalación y funcionamiento en los domicilios (ej., llamada de prueba, test de funcionamiento en detectores de humo y gas).
 - Cumplimiento de la legislación de PRL, que garantiza el cuidado las personas usuarias del Cliente.

- Se mantiene, en todo momento, el orden y limpieza durante la ejecución de las actuaciones. Asimismo, está prohibido comer, beber y el uso del aseo en los domicilios de los usuarios o del Cliente.
- **Restauración:** Esta actividad cuenta con un alto grado de exigencias procedimentales destinadas a garantizar la salud de los consumidores:
 - Cumplimiento exhaustivo de la normativa alimentaria y resto de aplicación.
 - Implantado el Sistema de Análisis de Peligro y Puntos Críticos de Control (APPCC) que garantiza la seguridad y calidad de nuestros elaborados.
 - Realización de controles de calidad y selección de productos previos a la adquisición para garantizar la calidad del producto final, así como conservación de muestras de alimentos e implantación de mecanismos que garantizan la trazabilidad en todo momento.
- **Smart Supply:** Esta actividad incluida durante el 2023 en el alcance de nuestras certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, cuenta con una relación de procedimientos e Instrucciones destinadas a garantizar la salud de los consumidores:
 - Aplicación del Sistema de Análisis de Peligro y Puntos Críticos de Control (APPCC) que garantiza la seguridad y calidad de la conservación del producto envasado.
 - Desde agosto de 2024 se realizan auditorías de calidad mensuales por parte de una entidad externa.

Prueba de lo anterior es que no se han recibido reclamaciones derivadas de estas actuaciones.

4

4. CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

4.1. ¿Qué son los ODS?

GRI 3-3, 2-23

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** constituyen un marco global impulsado por las Naciones Unidas con el propósito de erradicar la pobreza, proteger el planeta y fomentar un desarrollo económico y social sostenible e inclusivo. Forman parte de la Agenda 2030, un compromiso internacional que establece metas específicas para abordar los principales desafíos económicos, sociales y ambientales a nivel global.

La **Agenda 2030** tiene un alcance universal, aplicable a todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo. Cada Estado es responsable de definir estrategias y políticas para contribuir a la consecución de estos objetivos, promoviendo un crecimiento equitativo y sostenible.

En este contexto, el sector empresarial desempeña un papel fundamental en la implementación de los ODS. Las organizaciones pueden contribuir a través de iniciativas que mejoren las condiciones sociales y medioambientales en su entorno, más allá de su actividad principal, o mediante acciones estratégicas que reduzcan el impacto negativo de sus operaciones. Asimismo, la innovación en productos y servicios alineados con los principios de sostenibilidad representa una vía efectiva para generar valor y fortalecer el compromiso corporativo con los objetivos globales.



UNEI, en su firme compromiso con la sostenibilidad, la mejora continua y el respeto a los principios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG), integra los ODS en su estrategia y modelo de gestión.

Conscientes del creciente marco regulador en materia de sostenibilidad y transparencia, UNEI avanza en la alineación de su reporte y gestión con normativas clave, como la **Directiva de Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad** (CSRD, por sus siglas en inglés) y los **Estándares Europeos de Información en Sostenibilidad** (ESRS).

Dado que el contexto normativo y las expectativas de los grupos de interés evolucionan constantemente, UNEI se compromete a adaptarse a los nuevos requerimientos y estándares que puedan surgir en esta materia. Esto no solo permitirá reforzar la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también impulsará un modelo de negocio más resiliente, responsable y alineado con las mejores prácticas en sostenibilidad.

4.2. ODS presentes en la estrategia de UNEI

GRI 3-3, 203-2

A continuación, presentamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que han servido de base para la estrategia de UNEI. A través de la prestación de nuestros servicios, generamos un impacto positivo que contribuye al desarrollo de un futuro más sostenible y equitativo.

<div data-bbox="203 220 327 341">  </div> <div data-bbox="344 225 568 248"> <p>Poner fin a la pobreza</p> </div> <p>UNEI está firmemente comprometida con la reducción de la pobreza y la promoción de la inclusión social a través del empleo. En este sentido, trabajamos activamente para mejorar las condiciones de vida de colectivos en situación de vulnerabilidad, con un enfoque especial en las personas con discapacidad, quienes enfrentan mayores barreras de acceso al mercado laboral.</p> <p>Según datos actualizados, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE) en España se situó en el 26,5% en 2023, lo que representa un incremento respecto al 26,0% registrado en 2022.</p> <p>Para las personas con discapacidad, la tasa AROPE es significativamente más alta. En 2022, el 15,7% de las personas con discapacidad experimentaron baja intensidad laboral, en comparación con el 8,4% de la población general. Además, el 13,3% de las personas con discapacidad enfrentaron carencia material y social severa, y el 21% estuvieron en riesgo de pobreza.</p> <p>Estos datos reflejan una situación preocupante para las personas con</p>	<div data-bbox="658 220 781 341">  </div> <div data-bbox="799 225 1008 248"> <p>Poner fin al hambre</p> </div> <p>UNEI muestra su compromiso y apoyo con las personas en situación de necesidad.</p> <p>Dentro de la línea de negocios de Servicios, se enmarca la actividad de Restauración que cuenta con una cocina central en Sevilla para preparar menús que se destinan a atender las necesidades de los residentes en las casas hogar, centros de días y viviendas supervisadas de FAISEM en Sevilla, Huelva, Córdoba, Cádiz y Granada y una cocina subcontratada que da servicio a la provincia de Málaga.</p> <p>Las operaciones de servicios a este colectivo desfavorecido desde la cocina central en Sevilla han alcanzado las 543.853 en 2023 (superior al año 2022 en 480.000) y a las 939.452 en 2024.</p> <p>Asimismo, UNEI se implicó con la situación de la Palma durante la erupción del volcán, gestionando la recogida de enseres para ser enviados.</p>	<div data-bbox="1117 220 1240 341">  </div> <div data-bbox="1249 225 1545 325"> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> </div> <p>UNEI reafirma su compromiso con la promoción de la salud y el bienestar de las personas, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad, a través de iniciativas que fomentan hábitos de vida saludables y el acceso a entornos que favorecen el bienestar físico y emocional.</p> <p>En este sentido, UNEI reinvierte de forma continua en la mejora de sus instalaciones y en la creación de espacios que promuevan la actividad física y el desarrollo social. Desde 2016, ha llevado a cabo importantes inversiones en infraestructuras deportivas en Jerez de la Frontera, destinando un total de 3,3 millones de euros a la renovación y modernización de Arena Village, que incluye un gimnasio de última generación y el club de tenis The Racket Club Jerez.</p> <p>Asimismo, UNEI participa de manera activa en la organización y promoción de actividades deportivas, culturales y recreativas, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. En este ámbito, colabora estrechamente con la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de</p>	<div data-bbox="1576 220 1700 341">  </div> <div data-bbox="1697 225 1993 325"> <p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> </div> <p>UNEI entiende que la formación es la herramienta clave para la capacitación y el desarrollo de las personas. Así, dispone de un Plan de Formación por el que se ejecutaron 20.535 horas de formación entre 991 participantes durante el 2024.</p> <p>Para fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar, en el Convenio de UNEI se contemplan bolsa horaria para visitas a médicos, horario flexible, compensaciones horarias, etc. Como promedio, una persona trabajadora de UNEI recibe unas 20,72 horas de formación anuales.</p> <p>La cualificación es uno de los principales objetivos de UNEI, sobre todo con la intención de demostrar que cualificación y discapacidad son perfectamente compatibles. De ahí el vínculo de UNEI con líneas de negocio relacionadas con la innovación, con las que dar una oportunidad laboral a perfiles con discapacidad de más elevada cualificación.</p>
--	---	---	---

<p>discapacidad, quienes enfrentan mayores desafíos socioeconómicos en comparación con la población general.</p> <p>Desde 2016, UNEI ha reforzado su compromiso con este colectivo mediante la generación de oportunidades laborales en sus Centros Especiales de Empleo (CEE), proporcionando puestos de trabajo estables y dignos que garantizan condiciones laborales justas. Además, la organización promueve la equidad salarial en toda su plantilla, asegurando un entorno de trabajo inclusivo y accesible que favorezca el bienestar, la autonomía y el desarrollo profesional de sus trabajadores.</p>		<p>Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), impulsando jornadas y eventos que promueven la inclusión social, el bienestar físico y el desarrollo personal.</p> <p>A través de estas acciones, UNEI refuerza su papel como agente de cambio y reafirmando su compromiso con un modelo de desarrollo que favorezca la integración, la equidad y la mejora de la calidad de vida de las personas en riesgo de exclusión.</p>	
---	--	--	--

<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>  <p>Lograr la igualdad entre los géneros</p> <p>En 2021 UNEI aprobó de nuevo su Plan de Igualdad 2021- 2025, (el primer plan data de 2011) volviendo a poner de manifiesto su compromiso por desarrollar y establecer políticas que integran la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.</p> <p>En 2021 se constituye la Comisión de Igualdad, cuyas funciones son, entre otras, la negociación y elaboración de las medidas que integran el Plan, el impulso de la implantación de este, el fomento de la sensibilización de la plantilla en materia de igualdad y el seguimiento de este.</p> <p>En 2024, se han impartido 2.906 horas de formación en el ámbito de Igualdad a 92 participantes. Asimismo, toda la documentación, tanto pública como privada, de UNEI se ha revisado para que cumpla con los requerimientos de lenguaje inclusivo, accesible en la intranet para consulta de la plantilla.</p> <p>Asimismo, UNEI cuenta con un Protocolo frente el acoso sexual, por razón de sexo y</p>	<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>  <p>Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna</p> <p>En su compromiso con un modelo de desarrollo más sostenible y su contribución a la lucha contra el cambio climático, UNEI ha adoptado una estrategia ambiental basada en la reducción de su huella de carbono, la eficiencia energética y la promoción de la economía circular.</p> <p>Como parte de este compromiso, la organización ha avanzado significativamente en la transición hacia una movilidad más sostenible, logrando que parte de su flota esté compuesta por vehículos eléctricos o híbridos. Además, ha llevado a cabo la instalación de más de 1.841 m² de paneles fotovoltaicos para el autoconsumo de energía renovable, reforzando su apuesta por la descarbonización de sus operaciones.</p> <p>Asimismo, en línea con su compromiso con la economía circular y la eficiencia en el uso de los recursos, UNEI ha implementado medidas para la reducción del consumo de materias primas y la optimización de la reutilización y valorización de residuos,</p>	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>  <p>Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente</p> <p>UNEI tiene un firme compromiso con el empleo inclusivo de calidad. Desde su creación, la compañía ha apostado por situar a las personas en el centro, como eje fundamental para la consecución de su objetivo social.</p> <p>A cierre de diciembre de 2024 1.568 personas formaban la plantilla del grupo UNEI. Un 85% de la plantilla son personas con discapacidad y, de éstas, 761 aproximadamente son personas con enfermedad mental.</p> <p>UNEI apuesta por una perspectiva integral y sistémica en la inserción de las personas con discapacidad. A estos efectos, dispone de Unidades de Apoyo (UdA) integradas en el Departamento de Recursos Humanos y en todos los centros de trabajo, cuyo objetivo es garantizar y optimizar la inclusión sociolaboral de la persona con discapacidad en su trabajo, en su entorno socio familiar y sanitario, en definitiva, en su comunidad.</p>	<p>9 INDUSTRIAL, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>  <p>Fomentar la Innovación</p> <p>En UNEI apostamos por la innovación y la digitalización como motores de desarrollo económico y social. Nuestra principal línea de crecimiento, UNEI Smart Supply, ofrece soluciones logísticas avanzadas que optimizan la cadena de suministro mediante el uso de tecnologías de trazabilidad, eficiencia operativa y una flota de vehículos eléctricos e híbridos.</p> <p>A través de UNEI Social & Health, desarrollamos tecnología de teleasistencia avanzada en movilidad. Nuestro dispositivo propio, Mimov, en formato de teléfono móvil y reloj con geolocalización y detección de caídas, refuerza la seguridad y autonomía de personas en situación de dependencia. Además, somos proveedores clave en la coordinación, instalación, reparación y mantenimiento de Teleasistencia para entidades como Junta de Andalucía, Cruz Roja, Televida, Atenzia e ILUNION, facilitando su digitalización y eficiencia operativa.</p>
--	---	--	--

<p>de actuación frente al acoso y la violencia contra las personas LGTBIQ+ integrado en su Código Ético, además de numerosas medidas de conciliación de la vida laboral y familiar recogidas en su Convenio Colectivo.</p>	<p>fomentando modelos de producción y consumo responsables.</p> <p>Adicionalmente, la compañía ha apostado por un modelo de abastecimiento energético más sostenible, contratando el suministro eléctrico de sus sedes con una comercializadora que garantiza un origen 100% renovable a través de certificados de garantía de origen (GdO).</p> <p>A través de estas iniciativas, UNEI refuerza su compromiso con la sostenibilidad y el cumplimiento de normativas ambientales en constante evolución, alineándose con las mejores prácticas y estándares en materia de descarbonización, transición energética y economía circular.</p>	<p>En el 2024 la plantilla de la UdA la conforman casi 95 personas entre aquellas con perfil técnico y de apoyo.</p>	<p>UNEI se compromete a la mejora continua en sus procesos, la innovación en sus servicios y la integración de criterios de sostenibilidad ambiental y social. En este sentido, estamos avanzando en la transición hacia flotas de vehículos más sostenibles, y al uso de energía renovable, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono.</p> <p>UNEI mantendrá su compromiso con la transformación sostenible y la digitalización, evolucionando en línea con las nuevas regulaciones y marcos normativos, como la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y otros estándares internacionales, consolidando su papel como un actor clave en la transición hacia una economía más responsable y sostenible.</p>
--	--	---	--

5

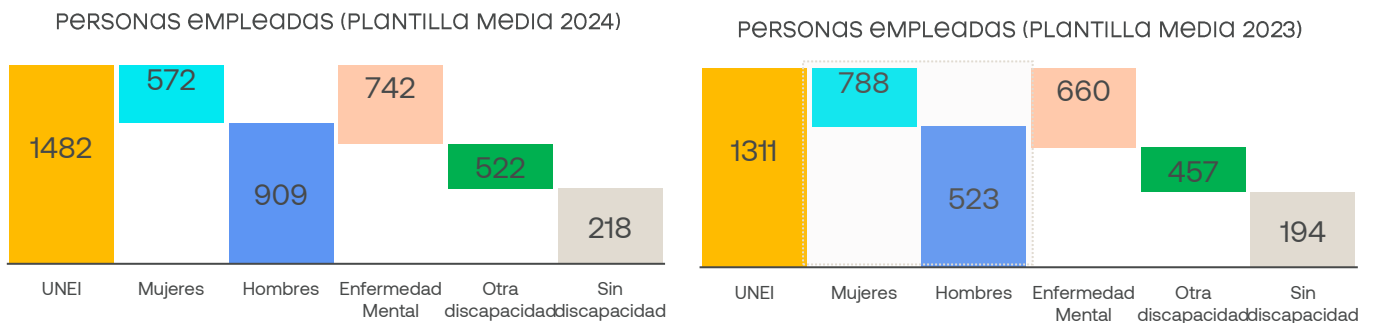
5. DESEMPEÑO SOCIAL

5.1. Prácticas Laborales y Trabajo Digno

GRI 401-1, 401-2, 401-3, 402-1

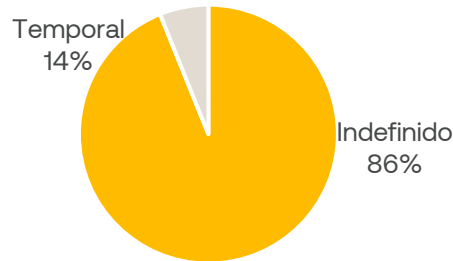
UNEI, desde su creación, ha apostado por situar **a las personas en el centro de la organización** como eje fundamental para la consecución de su objetivo social.

En el año 2024 la plantilla media anual se sitúa en 1.482 frente a los 1.311 del año anterior y pasamos de 660 personas (calculadas en plantilla media) con Enfermedad Mental a 742.



La tasa de crecimiento de la plantilla en el último año es del **13,04%**, siendo la relativa al grupo de Enfermedad Mental de un **12,33%**.

Un **86%** de la plantilla cuenta con **contratos indefinidos** (ligeramente inferior al 89% obtenido en el periodo anterior **2023**). Aun así, sigue siendo minoritaria la contratación temporal.

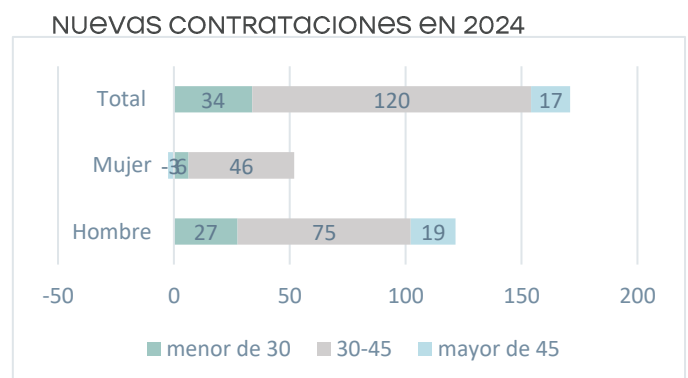
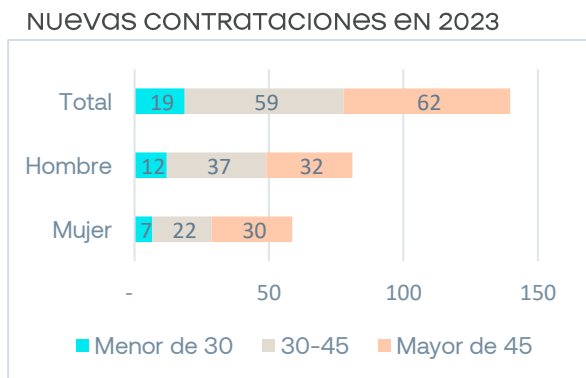


5.2. Empleo

GRI 401-1

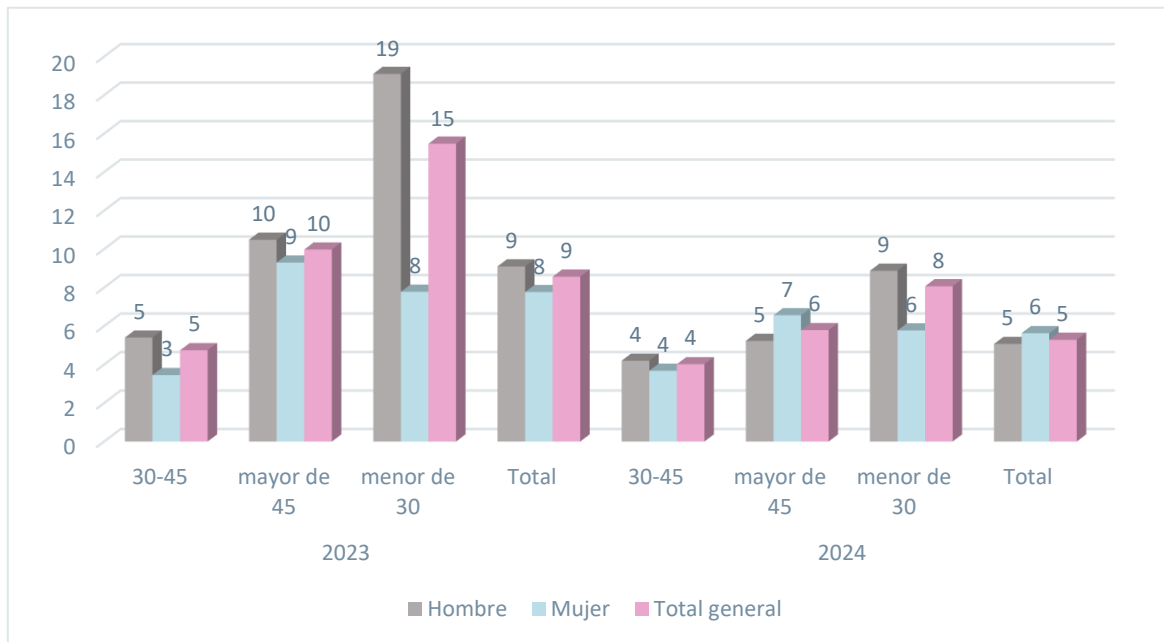
Las contrataciones de UNEI se distribuyen de la siguiente forma, manteniéndose la pauta de años anteriores, con un total de **171 nuevas contrataciones** (calculadas como plantilla media) lo que supone un **13,04% sobre la plantilla media anual**.

El grupo en el que se producen más contrataciones en este momento es el de **hombres de 30-45 años**, que suponen un 27% del total contrataciones.



La **tasa de rotación** pasa de un 9% en 2023 a un 5% en 2024, fruto del empeño de UNEI de dar estabilidad al empleo.

El foco de UNEI continúa puesto en intentar aumentar la estabilidad del empleo.



5.3. Formación y enseñanza

GRI 404-1, 404-2, 404-3

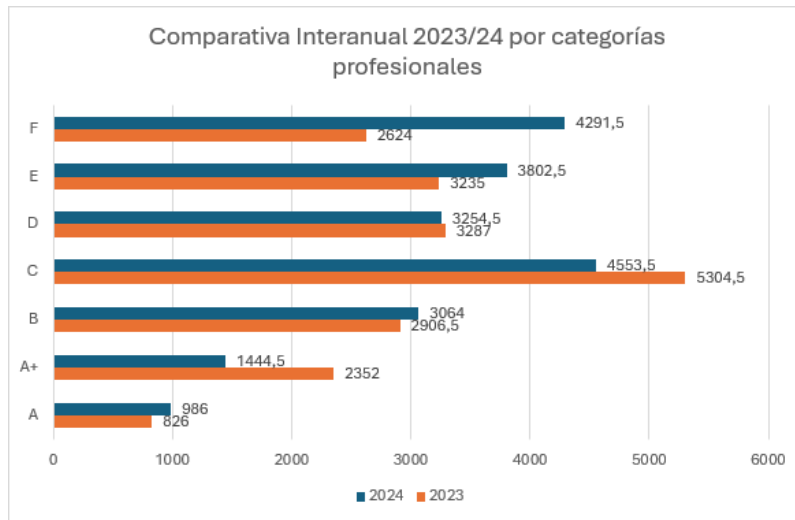
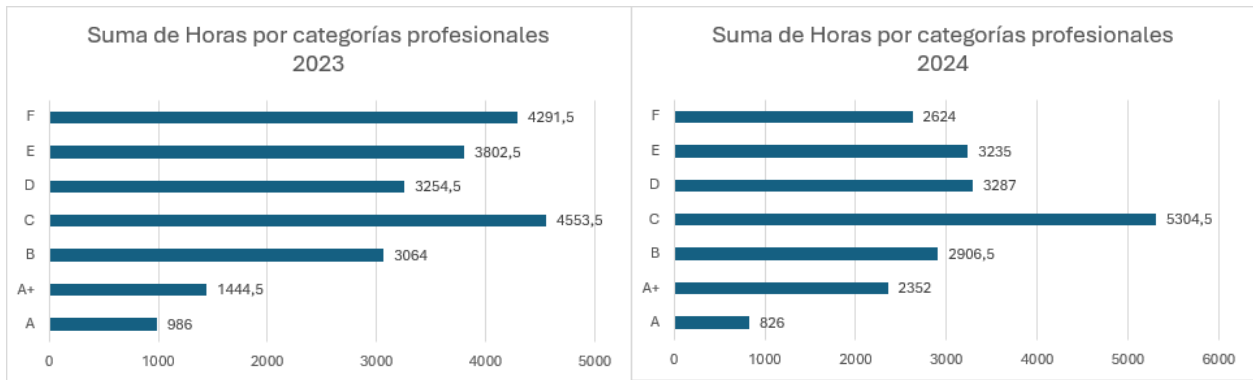
UNEI pretende revertir la imagen que se tiene de la **discapacidad** en la sociedad, vinculándola a conceptos de **innovación y cualificación**, más allá de las tareas tradicionalmente atribuidas a este colectivo.

UNEI entiende la **formación** como una palanca clave para la transformación organizacional, la mejora del desempeño y la competitividad sostenible. La **cualificación** es uno de los principales objetivos de UNEI, sobre todo con la intención de demostrar que innovación y discapacidad conforman un binomio de éxito. De ahí el vínculo de UNEI con líneas de negocio relacionadas con la innovación, con las que dar una oportunidad laboral a perfiles con discapacidad de más elevada cualificación.

A continuación, presentamos los datos de participación en formación, comparados con la plantilla media, desglosados por sexo y discapacidad. El número de participantes refleja a aquellas personas que han participado en al menos una acción formativa, destacando que muchos de ellos han

participado en múltiples programas, lo que evidencia el compromiso continuo de nuestra plantilla con su desarrollo profesional.

Durante el 2024 se planificaron **21.570 horas de formación**, una cifra un 7,30% superior a la de 2023 (20.102 horas). De estas horas, se ejecutaron **20.535 horas de formación** (% de ejecución de un 95%) en 2024 y 21.396,50 en 2023 (106% de ejecución).



	Participantes Formación 2024	%	Plantilla Media 2024
Hombres	674	74,15%	909
Mujeres	317	55,32%	573
Discapacidad			
Enfermedad Mental	406	54,72%	742
Otras discapacidades	369	70,69%	522
Sin discapacidad	216	99,08%	218
TOTAL	991	66,87%	1482

El **Plan de Formación¹⁰ anual** está diseñado como una herramienta estratégica clave para alinear las capacidades de los equipos con los objetivos a corto, medio y largo plazo de la compañía. Este plan no solo responde a las necesidades formativas detectadas en las diferentes divisiones, sino que también se anticipa a los desafíos futuros, fortaleciendo nuestra capacidad de adaptación en un entorno empresarial dinámico y competitivo.

El plan integra tres pilares fundamentales:

1. **Formación continua**, como eje central para el desarrollo de competencias técnicas, habilidades interpersonales y liderazgo. Ésta a su vez se divide en formación técnica o transversal:

- **Transversal:** Recoge las acciones formativas que se impartirán a todo el grupo, o a varios departamentos conjuntamente, y que responden a temáticas transversales:
 - a) Organización
 - b) TIC
 - c) Seguridad y Salud en el trabajo
 - d) Calidad y Sensibilización medioambiental
 - e) Igualdad de género
 - f) Idiomas
 - g) Inclusión
- **Técnica, por Áreas:** Recoge las acciones formativas que se han realizado en los distintos departamentos del grupo, con indicación de las unidades provinciales en que han tenido

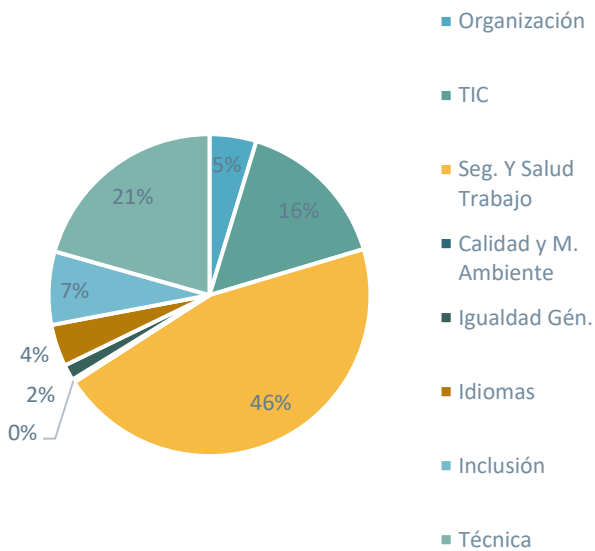
¹⁰ UNEI no dispone de programas de ayuda a la transición dirigidos a favorecer la empleabilidad de los trabajadores y la gestión del final de sus carreras profesionales, ya sea por jubilación o terminación de la relación de trabajo.

lugar. Esta formación tiene un contenido técnico específico en relación con el puesto de trabajo.

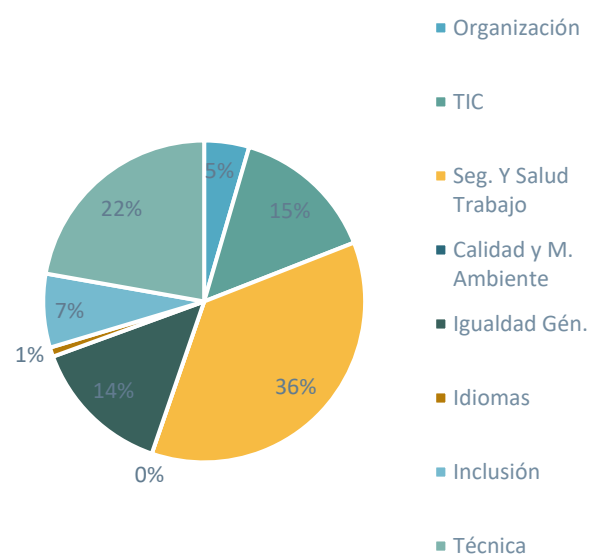
2. **Formación de inicio**, orientada a garantizar que todas las personas que se incorporan a nuestra organización se integren de manera eficiente, adoptando la cultura y valores de la compañía desde el primer día.

3. **Acciones formativas complementarias**, concebidas para fomentar el aprendizaje autodirigido y el enriquecimiento profesional, facilitando una evolución constante en la trayectoria laboral de nuestros empleados.

TIPOS DE FORMACIÓN EN 2023



TIPOS DE FORMACIÓN EN 2024



Durante 2024, UNEI ha continuado apostando por la capacitación y el desarrollo profesional de su equipo, garantizando la adquisición de nuevas competencias alineadas con las necesidades de cada área. El **Análisis de la Eficacia** de la formación impartida muestra un nivel general de satisfacción positivo, destacando especialmente las acciones formativas relacionadas con la contratación pública, la dirección y gestión de operaciones logísticas, así como la limpieza de cristales, con el objetivo permanente de mejorar la eficiencia y la seguridad y salud de las personas. Además, se han identificado áreas de mejora, como la necesidad de mayor contenido práctico en formaciones técnicas, especialmente en el manejo de maquinaria y poda en altura, así como una mayor duración en algunos programas para facilitar su aplicación en el entorno laboral. Como resultado, la formación

ha contribuido a una mayor especialización del equipo, mejorando la productividad y la calidad de los servicios prestados, alineándose con el compromiso de UNEI con el desarrollo profesional y la sostenibilidad operativa.

5.4. Diversidad e Igualdad de Oportunidades

GRI 405-1, 405-2

Como se ha comentado a lo largo de la Memoria, nuestro objeto social es **la inserción laboral de personas con enfermedad mental y otras discapacidades**. UNEI apuesta por una perspectiva integral y sistémica en la inserción de las personas con discapacidad. A estos efectos, dispone de **Unidades de Apoyo (UdA)** integradas en el Departamento de Recursos Humanos y en todos los centros de trabajo, cuyo objetivo es garantizar y optimizar la inclusión sociolaboral de la persona con discapacidad en su trabajo, en definitiva, la inclusión plena en su comunidad.

Las principales actuaciones de la UdA se concretan en **atenciones individuales y grupales, desarrollo profesional e inclusión social**. Consecuencia de estas atenciones se pueden derivar adaptaciones al puesto para garantizar el bienestar de la persona en su puesto de trabajo, tales como modificaciones de jornada, revisión de tareas o funciones, planes de empleo con apoyo, procesos de mediación, resolución de conflictos y recursos.

Las UdA realizan, asimismo, una importante **función de Coordinación** con los Servicios de Atención Comunitaria. A estos efectos, se dispone una Guía para una coordinación eficaz con los Servicios de Orientación laboral de **FAISEM** como puente de comunicación a su vez con la atención clínica para conseguir un abordaje integral de la persona con problemas de salud mental.



Durante 2024 se han tramitado un total de 868 procesos de selección y 1.102 vacantes (con una media de 1,27 vacantes por proceso), de las que se han cubierto **1.057** (un 95,92% del total de vacantes). Para ello se han registrado en nuestro sistema 1.412 personas que han pasado por entrevistas de selección.

El proceso de selección implica la continua colaboración con las distintas entidades que dirigen su trabajo a la inserción de las personas con discapacidad.

Como novedad, se viene trabajando para presentar durante el 2025, el departamento de **Desarrollo y Gestión del Talento**. Tiene un papel crítico en el empoderamiento de todas las personas para que alcancen su máximo potencial y en el fortalecimiento de la organización a medida que avanzamos hacia un futuro de éxito y crecimiento sostenible.

Estas acciones parten de nuestro compromiso de ser catalizadores de la evolución continua de nuestra fuerza laboral, garantizando que estemos preparados para enfrentar los desafíos cambiantes y capitalizar las oportunidades emergentes.

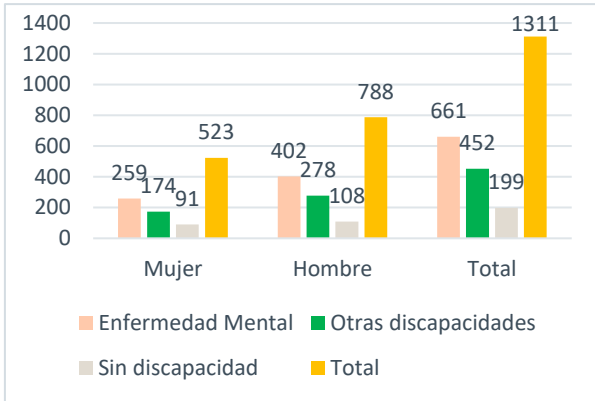
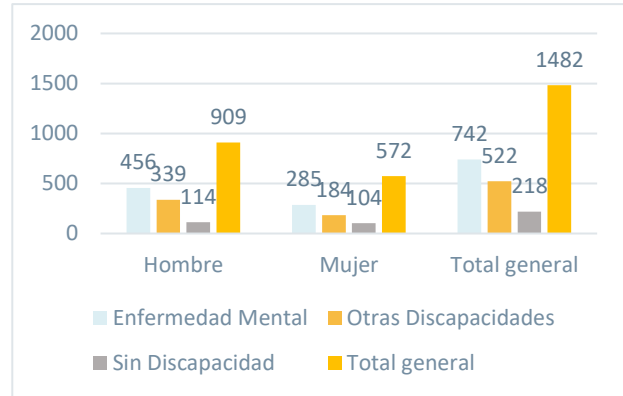
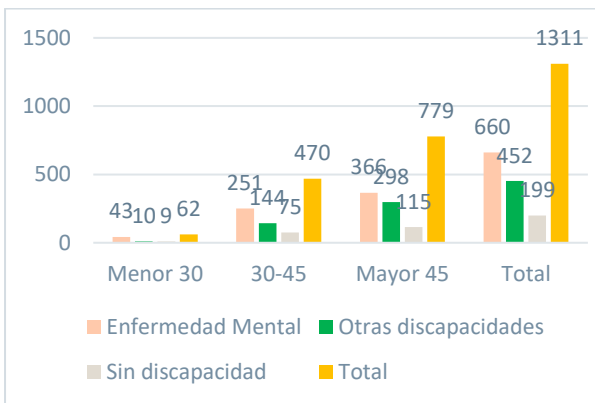
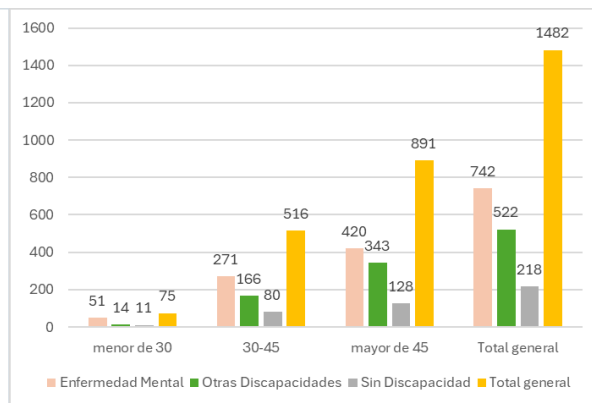
Con el propósito de identificar, cultivar y retener el talento dentro de la organización, fomentando el crecimiento y desarrollo de las personas que se encuentran en el centro de todas las acciones de nuestra compañía. A través de programas de desarrollo, capacitación y estrategias de retención, contribuirá a afianzar entornos de trabajo enriquecedores, sostenibles y emocionalmente saludables.

Discapacidad por sexo y grupos de edad

A continuación, se analiza la distribución de la plantilla media de UNEI desglosada por sexo y grupos de edad.

Pese al aumento significativo (como se muestra en la gráfica) del número de trabajadores y trabajadoras (calculadas como plantilla media), el porcentaje de representatividad de las mujeres con enfermedad mental en el grupo de enfermedad mental baja en un 1% (del 39 al 38%) pero pasa del 49 al 50% en el grupo total de mujeres. En hombres de igual forma la ratio asciende del 61% en 2023 al 62% en este mismo grupo.

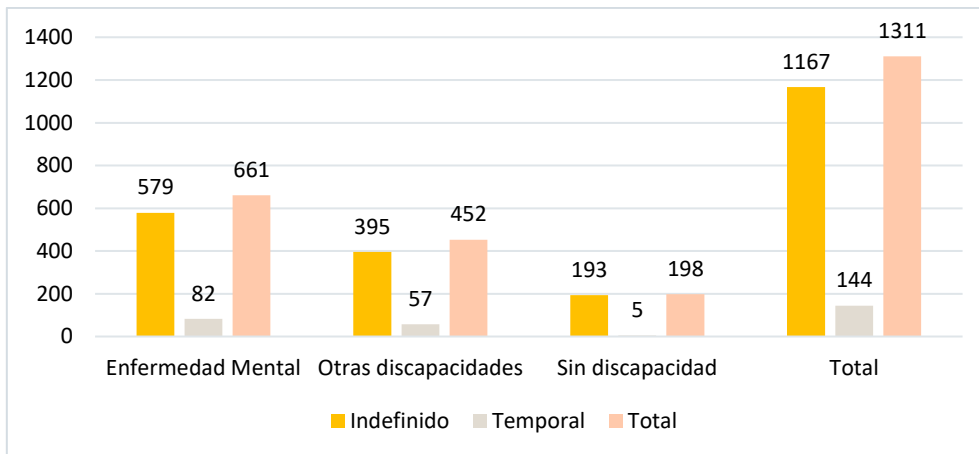
Por franjas de edad, entre los menores de 30 años, pasamos de un 62% a un 68% que cuenta con enfermedad mental y el 18% con alguna otra discapacidad (vs 16% en 2023). En el rango de 30 a 45 años, la ratio es del 53% (se mantiene con respecto al año anterior) y 32% (vs 30% 2023), respectivamente. Por último, entre los mayores de 45 años, la ratio es del 47% (vs 46% en 2023) y el 39% (vs 38% en 2023).

DISTRIBUCIÓN POR SEXO EN 2023

DISTRIBUCIÓN POR SEXO EN 2024

DISTRIBUCIÓN POR EDDAD EN 2023

DISTRIBUCIÓN POR EDDAD EN 2024


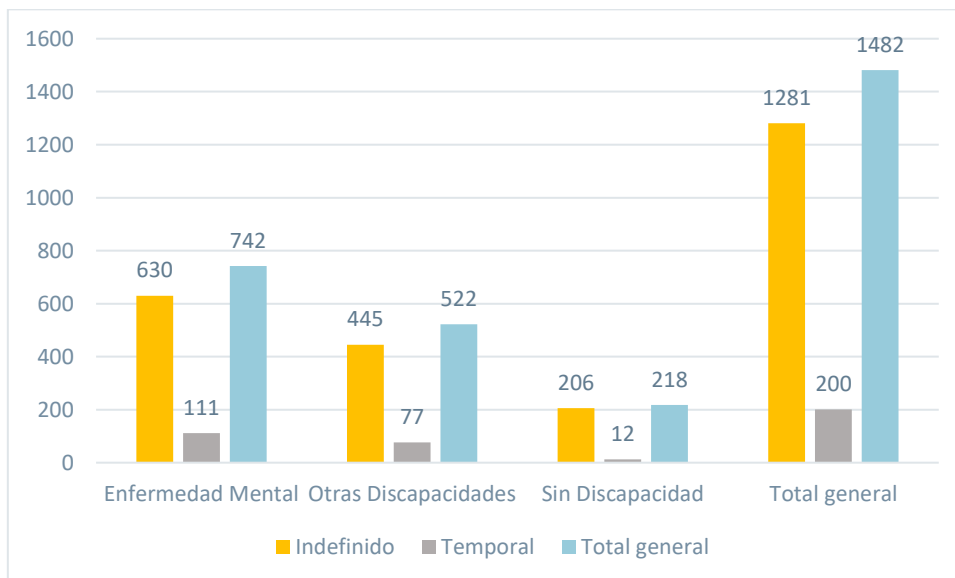
Discapacidad por tipo de contrato y jornada

El 86% de los contratos son de carácter indefinido, siendo la ratio de un 85%, en las personas con enfermedad mental u otras discapacidades.

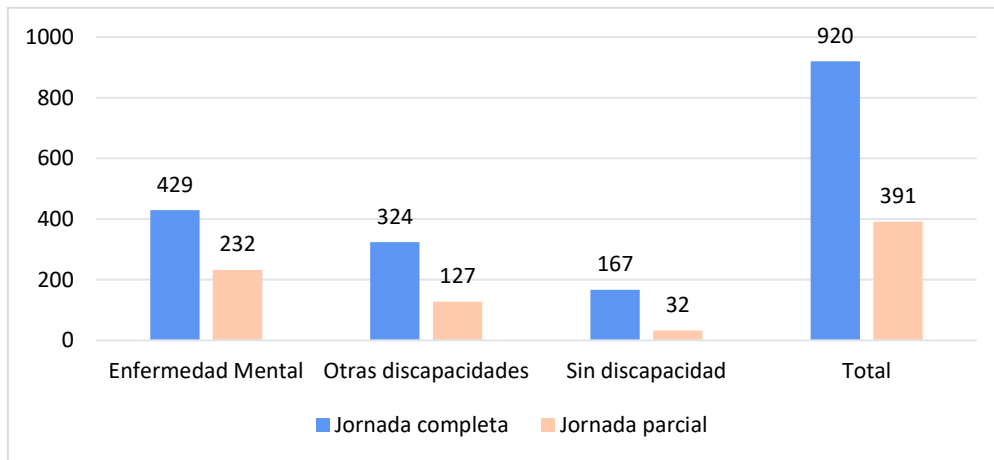
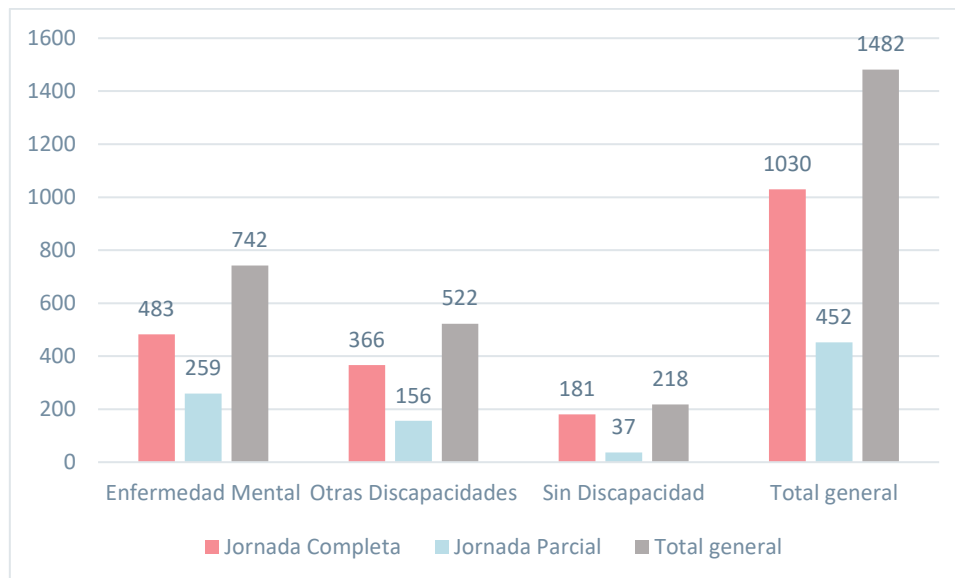
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATO EN 2023



DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATO EN 2024



El 70% de las personas están contratadas con jornada completa, mismo nivel que en el ejercicio anterior. Entre las personas con enfermedad mental esta ratio es del 65% al igual que en el 2023 y en las personas con alguna otra discapacidad es del 70% (71% en 2023).

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE JORNADA EN 2023

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE JORNADA EN 2024


El 99% de la plantilla es de nacionalidad española, en línea con el ejercicio anterior.

Accesibilidad

La accesibilidad universal, esto es, referida al entorno de la persona trabajadora desde una perspectiva integral, es esencial para la inclusión social de las personas con discapacidad.

Las instalaciones de UNEI cuentan con las **condiciones de seguridad y comodidad** necesarias para que sean utilizables de la forma más autónoma y natural posible. El principio de **“diseño para todos”** rige en todos nuestros centros de trabajo.

En concreto, las entradas con rampas están adaptadas, así como la anchura de puertas y pasillos, se cuenta con puertas automáticas, cinco ascensores adaptados, (tres ubicados en C/ Automoción 5, uno en el centro de C/ Automoción 30, y otro en C/ Alcalde Cantos Ropero de Jerez de la Fra., Cádiz), y plataformas de acceso; con tiradores, pestillos, manetas, barras antipánico y otros mecanismos adaptados a personas con movilidad reducida. También se han instalado sistemas de alarma de prevención de incendios óptico-acústicos. Los aseos cuentan con dimensiones especiales, asideros y detectores de presencia.

Asimismo, el área de PRL evalúa que las características de los puestos de trabajo sean adecuadas a las personas con y sin discapacidad, dotándolos de asientos más ergonómicos y anchos cuando es preciso, dado el volumen de la persona trabajadora, ajustes lumbares, reposapiés, reposamuñecas de gel, alzas de pantallas de visualización de datos y pantallas de mayor pulgadas, mascarillas adaptadas a personas con discapacidad auditiva, adecuación de vehículos, (espejo panorámico interior, marchas automáticas) y reserva y señalización de espacios de aparcamientos para personas con movilidad reducida etc. Además, se adaptan las funciones de la plantilla a su discapacidad o situación.

Las adaptaciones efectuadas al puesto realizadas durante 2024 consistieron en:

- **Plantilla de oficina:**

- Ratones inalámbricos y/o verticales para personas con movilidad reducida en las manos.
- Alfombrilla de ratón con almohadilla para persona con discapacidad en la mano.
- Pantallas de visualización de datos (PVD) de 28'', más pulgadas que las que se entregan habitualmente, para personas con discapacidad visual.
- Elevador ergonómico/mesa de trabajo elevable para persona con limitación a permanecer sentado durante toda la jornada laboral.
- Cascos auriculares amplificados y Auriculares amplificador Bluetooth para personas con discapacidad auditiva.
- Auriculares amplificadores Bluetooth para personas con movilidad reducida en las manos.

- **Plantilla de Operaciones/Servicios:**

- Calzado más ergonómico, flexible, ligero y ancho para personas con enfermedades en pies, (espolones óseos, fascitis plantar, diabetes ...).
- Tablet de más pulgadas más pulgadas que las que se entregan habitualmente, para personas con discapacidad visual.

- Equipos de trabajo con mangos telescópicos, (plumeros, palos de fregona y de barrer), carros de limpieza con ruedas, cubos de fregar con palanca, ...
- Adaptación del horario de trabajo en verano de personal instalador de teleasistencia con enfermedades coronarias para trabajar sólo en jornada de mañana y nunca por la tarde.
- Adaptación de las funciones del puesto a las limitaciones y/o recomendaciones efectuadas por el SPA en su vigilancia de la salud: No conducción de vehículos/carretillas, no trabajos en altura, no trabajo sobre escaleras de mano, no aplicación de fitosanitarios, no manipulación manual de cargas a partir de “X” kg, no trabajo con extremidad superior derecha o izquierda por encima del hombro, no trabajos en cuclillas, no bipedestación dinámica prolongada, ...

Mediciones higiénicas: Con el fin de garantizar las mejores condiciones en los lugares de trabajo, en el año 2024 se han realizado diferentes mediciones higiénicas de iluminación y de ruido en los centros de trabajo de varias sedes del grupo. De los resultados obtenidos, si ha sido preciso subsanar alguna anomalía o implementar alguna medida correctiva, se ha procedido en consecuencia.

Sede	Luxometrías
Jaén	03.12.2024
Málaga	30.01.2024
Sevilla	08.07.2024 y 05.12.2024
Sede	Sonometrías Jardinería
Cádiz	19.01.2024
Granada	23.01.2024
Málaga	23.12.2023
Sevilla	26.01.2024

Política retributiva

En el convenio colectivo de UNEI quedan claramente establecidos los niveles y grupos profesionales, para cada uno de ellos queda fijada una retribución salarial objetiva. En 2020 UNEI realizó un ejercicio de valoración y homogeneización de puestos de trabajo. De este modo, se ha garantizado, aún más, la homogeneidad y ecuanimidad en la retribución de los puestos de trabajo.

Si comparamos con los datos medios de brecha salarial en España y Andalucía, observamos que la brecha salarial de la organización está claramente por debajo del promedio andaluz y nacional.

UNEI	Andalucía	España
9%	18,36%	19,78%

Datos: informe UGT de 22 febrero 2024¹¹

Presencia en el mercado

La actividad desarrollada por UNEI se centra en **Andalucía** principalmente.

La distribución de sueldos por nivel de convenio y empleados en relación con el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en el 2023¹² y 2024 se detalla a continuación.

Nivel según Convenio	Relación 2023	Relación 2024
Fuera de convenio	2,99	2,36
A	1,78	1,50
B	1,40	1,36
C	1,24	1,24
D	1,10	1,12
E	1,01	1,04
F	1,00	1,00
Total	1,22	1,37

El 100% de los altos directivos de UNEI, que son los que forman parte del Comité de Dirección procede de Andalucía, que es la que definimos como “Comunidad Local”.

Con relación a los **despidos**, UNEI ha prescindido de **53 personas en el 2024** (un **3,5%** sobre la plantilla media) vs 46 personas en el 2023 (un 3% sobre la plantilla media), reflejo de su conservadora política de recursos humanos. La distribución de estos entre sexos, rangos de edad y niveles de convenio es muy similar.

¹¹ <https://www.ugt.es/sites/default/files/informe%20brecha%20salarial%202024.pdf> ,con fecha de referencia 2021, último informe disponible con salarios brutos anuales.

¹² SMI en 2023, 1.080 € brutos mensuales repartidos en 14 pagas.

	2023			2024		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Menor de 30 años	1	5	6	1	2	-
30 – 45	5	14	19	7	12	12
Mayor de 45 años	13	8	21	13	18	21
TOTAL	19	27	46	21	32	53

	2023			2024		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
A+	1	-	1	-	1	1
A	-	1	1	-	-	-
B	-	-	0	1	1	2
C	2	7	9	1	7	8
D	3	2	5	3	4	7
E	5	6	11	4	9	13
F	9	10	19	18	11	29
TOTAL	20	26	46	21	32	53

La **tasa de absentismo** en 2024 mejora con respecto al año anterior, observándose un descenso en la tasa de variación de más de 2 puntos porcentuales.

Este absentismo procede principalmente del colectivo de personas con discapacidad mental como es lógico por el peso que ocupa en la organización. UNEI continua con su propósito de velar por el bienestar de estas personas mediante el acompañamiento continuado de las Unidades de Apoyo.

En relación con la distribución por rangos etarios, la plantilla con edad inferior a los 30 años es la que presenta menores tasas de absentismo, a pesar de haber experimentado la mayor variación interanual de los rangos observados.

Tasa de Absentismo	2023	2024	Variación
Enfermedad mental	17,80%	17,95%	1,31%
Otras discapacidades	14,37%	13,11%	-11,59%
Sin discapacidad	6,69%	6,81%	14,80%
TOTAL	14,93%	14,61%	-2,43%

Tasa de Absentismo	2023	2024	Variación
Menor de 30 años	10,81%	12,88%	19,12%
Entre 30-45	15,78%	14,28%	-9,64%
Mayor de 45 años	14,75%	14,94%	0,22%
TOTAL	14,93%	14,61%	-2,43%

La tasa de absentismo es un indicador que muestra la proporción de días no trabajados por los empleados en comparación con el total de días laborales disponibles en un año. Se expresa como un porcentaje y se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de absentismo} = \frac{\text{Suma de días de absentismo}}{\text{Plantilla media} \times 365} \times 100$$

5.5. Relación entre los Trabajadores y la Dirección

GRI 402-1

La relación entre los trabajadores y la Dirección es fluida. La organización cuenta con Comités de Empresa y existe una coordinación permanente entre la Representación Legal de los Trabajadores (RLT) y la Dirección.

UNEI cuenta con procedimientos de comunicación, consulta y participación de los trabajadores en relación con las cuestiones que afectan a la seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, existen procedimientos de actuación acordados con la RLT referentes al funcionamiento de los Comités de Seguridad y Salud y a las facultades y competencia de los delegados de prevención.

Existe representación sindical en **todas las provincias de Andalucía**, con la siguiente representación y distribución por provincias:

Provincia	Centro	Sindicato	Hombre	Mujer
Jaén	GES-JAEN	CC.OO.	1	0
	UNEI-JAÉN	CC.OO.	1	0
Almería	UNEI-ALMERÍA	CC.OO.	3	2
Cádiz	UNEI-CADIZ	CC.OO.	1	2
		UGT	6	3
	UNEI-CADIZ-LA LINEA	UGT	2	2
Córdoba	UNEI-CORDOBA	UGT	2	2
Granada	UNEI-GRANADA	CC.OO.	2	0
		CSIF	1	0
		UGT	2	0
Huelva	UNEI-HUELVA	CC.OO.	3	2
Málaga	UNEI-MÁLAGA	CC.OO.	4	0
		CSIF	3	0
		UGT	2	0
Sevilla	UNEI-SEVILLA	CC.OO.	9	1
TOTAL		56	42	14

Asimismo, se dispone de seis Comités de Seguridad y Salud (CSS) en Cádiz, Granada, Málaga, Huelva, Córdoba y Sevilla, que se reúnen trimestralmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria cuando las circunstancias lo requieren. Todas las reuniones son lideradas por la persona responsable de PRL. De cada sesión se levanta un Acta que es firmada por todos los asistentes.

UNEI cuenta con **56 delegados de personal**, siendo 16 de ellos asimismo delegados de prevención. En las sedes en las que por el número de plantilla no es necesario designar delegado/a de prevención, los/las delegados/as de personal asumieron las funciones de aquéllos/aquellas, como ocurre en Jaén. Hay 6 Comités de Seguridad y Salud en UNEI en las sedes con plantilla superior a 50 trabajadores, es decir, en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, y Sevilla.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD UNEI 2024:

SEDE	REPRESENTANTES		Miembros del CSS
	De las personas trabajadoras	De la empresa	
Cádiz	3	3	6
Córdoba	2	2	4
Granada	2	2	4

Huelva	2	2	4
Málaga	3	3	6
Sevilla	3	3	6
Total	15	15	30

Además, en cada sede hay recursos preventivos en las actividades de limpieza, logística y jardinería. También colaboran en la prevención, las personas encargadas de equipo, responsables, supervisoras, máangers de la actividad y máanger de PRL.

UNEI cuenta con un **Convenio Colectivo** propio, en el que se incluyen los deberes y derechos de los trabajadores. Este Convenio cubre prácticamente la totalidad de la plantilla de UNEI, esto es al 93,18 %, salvo al personal que proviene de otros servicios que son subrogados.

UNEI promueve igualmente la **conciliación de la vida profesional y personal**, y la **corresponsabilidad** en el ejercicio de las obligaciones familiares facilitando medidas para el cuidado de familiares e hijos y de flexibilidad horaria, velando por la **desconexión digital** de las personas trabajadoras fuera del horario laboral.

Atendiendo tanto a las necesidades de **conciliación familiar, personal y social**, como a los ajustes necesarios al puesto para el personal con discapacidad, se establecen distintas medidas para atender estas necesidades:

- **Flexibilidad horaria:**

- Horario de entrada y salida flexible en una hora.
- Compensaciones horarias que favorecen la regulación emocional y física.
- Adaptaciones personalizadas a las necesidades o capacidad de trabajo, incluyendo cambios de turno.
- Bolsa horaria de hasta 20 horas para visitas a médicos.
- Periodo de ausencia de hasta 10 días por semestre para la asistencia a programas de rehabilitación.

- **Trabajo flexible:**

Los puestos de administración y gestión se han dotado de herramientas ofimáticas y de conexión a distancia para el desarrollo de sus tareas de manera deslocalizada del centro

de trabajo con el objetivo de flexibilizar la jornada de trabajo y favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.

- **Desconexión digital**

- Se evitan las convocatorias de reuniones y sesiones de formación fuera de la jornada laboral ordinaria diaria de cada persona trabajadora.
- Dichas reuniones y jornadas se convocan con la antelación suficiente y estimando una duración adecuada para que las personas trabajadoras puedan planificar su jornada.

- **Ayudas sociales**

- Ayuda por hijo/a a cargo con discapacidad reconocida superior al 33%.
- Complemento hasta el 100% del salario de nivel según el Convenio en caso de accidente laboral o enfermedad profesional, durante el periodo de duración de la baja.
- Prestación por importe de dos mensualidades al cónyuge, ascendiente o descendiente en caso de fallecimiento del empleado.
- Seguro de responsabilidad civil y accidente laboral.
- Complemento I.T. por ingreso hospitalario para personas con TMG.

- **Facilidades financieras:**

- Anticipos de nómina que se acompañan desde el área de Personas y Valores para valorar la idoneidad de la gestión doméstica y mejorar las habilidades de control del gasto. Implantación de Payflow para solicitar dentro del mes hasta 3 adelantos de nóminas.
- Préstamos en caso de extrema necesidad, con el fin de apoyarles a la hora de hacer frente a dificultades económicas justificadas, procediéndose al estudio de cada caso particular, con la finalidad de adaptarlo a las circunstancias personales de cada trabajador/a y de ofrecer las mejores condiciones para el pago.

El Convenio también establece los siguientes aspectos en relación con la **jornada laboral**:

- **Periodo vacacional de 25 días laborables**, que queda definido durante el primer trimestre del año.
- La jornada ordinaria anual durante la vigencia del Convenio será de **1.711 horas efectivas**.
- El establecimiento de horarios se realizará sin perjuicio del cumplimiento de la jornada anual pactada en el Convenio. En este sentido, la organización podrá alterar excepcionalmente y por el tiempo imprescindible los horarios inicialmente fijados cuando se trate de atender

necesidades productivas imprevisibles o inaplazables, respetando en todo caso los límites de jornada y el descanso entre las mismas; con un preaviso de 7 días de antelación.

- Los cambios de horario se deben realizar con un preaviso de 7 días a la RLT en aquellos casos de distribución irregular de la jornada anual.
- Se podrá establecer una distribución irregular de la jornada anual, que no podrá ser superior al 10% de la jornada anual, siempre que concurran causas organizativas, técnicas y/o productivas, respetando así mismo los descansos entre jornadas. A tal fin, la organización comunicará a la RLT los períodos en que se producirá dicha distribución irregular, **que no podrá suponer en ningún caso una jornada semanal superior a 45 horas.**
- Las personas trabajadoras dispondrán de un máximo de 20 horas anuales retribuidas para asistir a consultas médicas de especialistas, ya sean del sistema sanitario público o privado, tanto del propio trabajador como de hijos menores de 14 años, hijos con discapacidad reconocida, padres y familiares a cargo en situación de dependencia.
Estas horas también podrán ser disfrutadas para asistencia a reuniones de seguimiento académico para hijos menores de 16 años.
- **Descanso en jornada continua.** Las personas que superen las 6 horas en jornada continua tendrán derecho a un descanso durante la misma de 25 minutos en 2024 y de 30 minutos en 2025, teniendo ésta la consideración de tiempo efectivo de trabajo.
- **Plus de Idiomas** para aquellas personas trabajadoras del área de Coordinación del Departamento de Teleasistencia por atender llamadas en idiomas distinto al castellano. El abono de dicho Plus quedará sujeto a la atención telefónica de al menos una llamada al mes. Este complemento no tendrá en ningún caso carácter consolidable.
- **Complemento Desempeño Productivo.** En aras de incentivar la productividad en el desempeño laboral, se establece un complemento, con carácter anual, correspondiente al 1 % del salario base.

Aparte de los aspectos vinculados al Convenio colectivo, UNEI sigue afianzando en 2024 el programa **Por ser UNEI**, a través del cual se buscan beneficios exclusivos para la plantilla. En este marco se han puesto en marcha, entre otros, los siguientes acuerdos:

-Descuentos para trabajadores de UNEI y sus acompañantes en las entradas de Acuario de Sevilla, Isla Mágica y Oasys MiniHollywood Almería, así como en las tarifas de Vodafone y Hoteles ILUNION

-Convenio con Plasticosur para facilitar el acceso y compra de los trabajadores de UNEI en los almacenes de este mayorista (Sevilla y Huelva) y en su página web.

- Condiciones especiales para trabajadores de UNEI en el gimnasio Arena Fitness (Jerez).
- 10% descuento en Best Medical.
- 15% descuento en los baños árabes Hammam al andalus de Córdoba, Granada y Málaga.
- 10% descuento en Hoteles Eurostars.

Asimismo, para fomentar la información y consulta del personal, más allá de los procedimientos formales anteriores, se ha creado un nuevo buzón digital de sugerencias **U-mail**. Se trata de un formulario accesible a toda la plantilla desde Office Forms para que las personas trabajadoras puedan formular sus sugerencias y/o cuestiones.

5.6. Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 403-1 a 403-10

UNEI dispone de un **departamento de Prevención de Riesgos Laborales (PRL)** y ha desarrollado, además, una **Política de PRL** de estricto cumplimiento en todas sus sedes, para sus personas trabajadoras, tanto en instalaciones propias como en las de los clientes, velando asimismo por una adecuada CAE, coordinación de actividades empresariales, con sus proveedores y clientes.

Contamos con un Servicio de Prevención Ajeno que recae en Quirón, especializado en seguridad y medicina del trabajo. En julio 2021 se constituyó el Servicio de Prevención Propio de UNEI, UNEI Prevención, con las especialidades de Ergonomía, Psicología e Higiene. El proveedor del Servicio de Mutua Laboral es FREMAP.

UNEI superó en 2022 su primera **auditoría Legal de su Sistema de Prevención Propio** con validez para los siguientes cuatro años.

Asimismo, en los años 2023 y 2024 se certificó en la **norma ISO 45001:2023**, de Seguridad y Salud en el Trabajo, en los centros de trabajo de C/Automoción 5 y C/Automoción 30 de UNEI IS en Sevilla y en Ges Jaén.

Resumen general de actuaciones PRL realizadas en 2024:



SEDE	Simulacros realizados	AA.TT. Con Baja, (se incluyen 5 recaídas)	AA.TT. Sin Baja	Enfermedad profesional	RR.MM. realizados
ALMERÍA	1	7	7	0	80
CÁDIZ	6	37	22	0	266
CÓRDOBA	2	6	3	0	88
GRANADA	2	22	12	0	109
HUELVA	1	8	6	0	79
JAÉN	1	1	0	0	42
MÁLAGA	2	24	11	0	227
SEVILLA	6	42	28	0	432
CARMONA	2	4	4	0	54
Total	23	152, (147 si excluye 5 RECAÍDAS)	93	0	1.377

Analizamos los datos de:

a) Enfermedades Profesionales

2024¹³

Sede	EE.PP. Con Baja Médica	Nº Días de Baja Médica	Actividad	Sexo	Plantilla media actividad	% Personas con E.P.
Andalucía	0	-	-	-	-	-
Total	0	-	-	-	-	-

2023¹⁴

Sede	EE.PP. Con Baja Médica	Nº Días de Baja Médica	Actividad	Sexo	Plantilla media actividad	% Personas con E.P.
Málaga	0	-	-	-	-	-
Total	0	-	-	-	-	-

b) Accidentes de trabajo (Frecuencia)

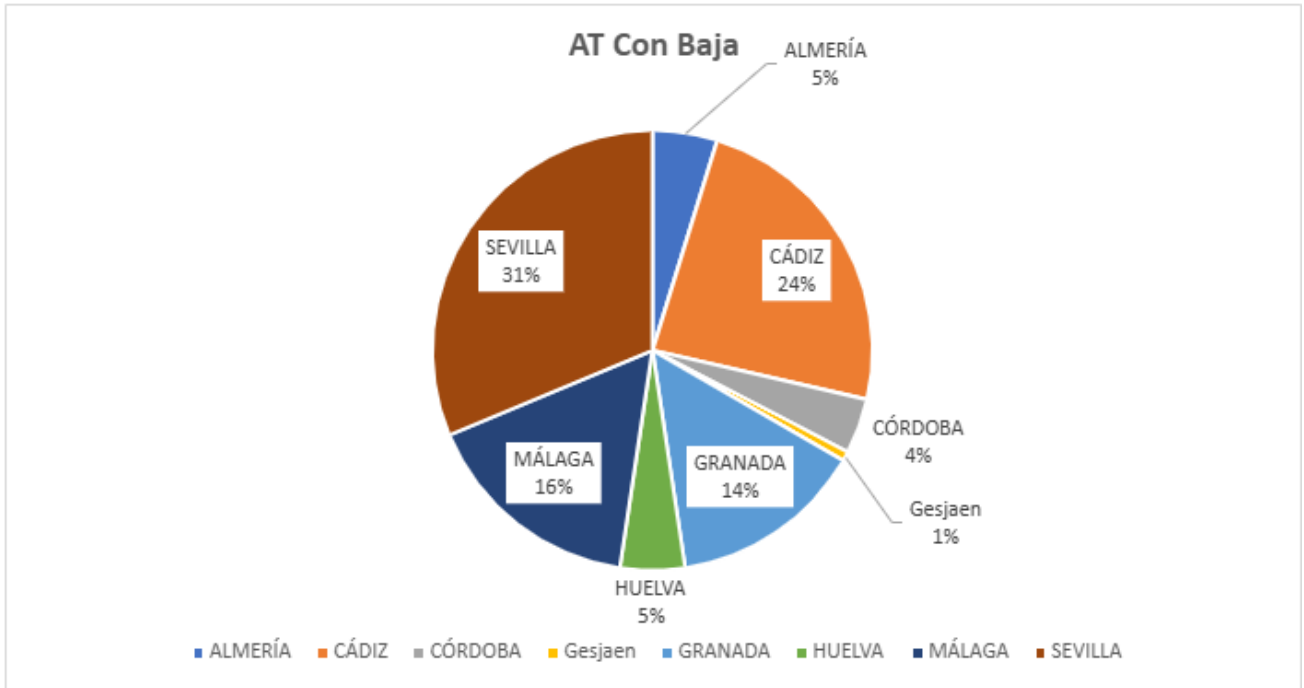
Para poder realizar una comparativa de los resultados presentados en la memoria de años anteriores, se considerarán los datos de UNEI INICIATIVA y GES JAÉN:

¹³ No se han producido enfermedades profesionales sin baja médica

¹⁴ No se han producido enfermedades profesionales sin baja médica

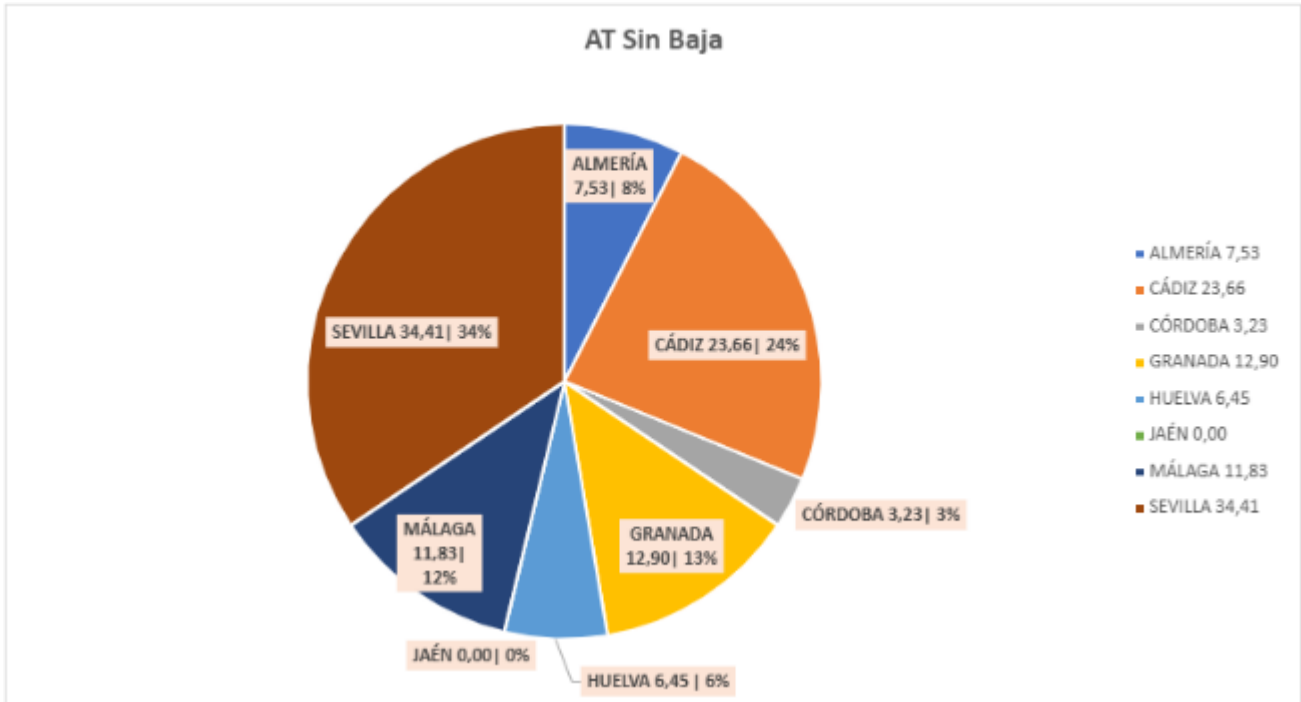
	ATs con baja	ATs sin baja	Plantilla Media
Año 2023	136	88	1.311
Año 2024	147	93	1.478

AT´s CON BAJA Año 2024, 147. (No computan 5 RECAÍDAS) UNEI INICIATIVA + GES JAEN					
Sede	AT CON BAJA	IN ITINERE	EN MISIÓN/EN DESPLAZAMIENTOS	RECAIDAS	EN CENTRO DE TRABAJO HABITUAL
ALMERÍA	7	0	1	0	6
CÁDIZ	35	2	2	2	31
CÓRDOBA	6	2	1	0	3
GRANADA	21	1	3	1	17
HUELVA	7	0	0	1	7
JAEN	1	0	0	0	1
MÁLAGA	24	3	2	0	19
SEVILLA	46	5	3	1	38
Totales:	147	13	12	5	122



**AT´s SIN BAJA Año 2024, 93
UNEI INICIATIVA + GES JAÉN**

Sede	<u>AT´s SIN BAJA</u>	IN ITINERE	EN MISIÓN/EN DESPLAZAMIENTOS	EN CENTRO DE TRABAJO HABITUAL
ALMERÍA	7	0	1	6
CÁDIZ	22	0	0	22
CÓRDOBA	3	0	0	3
GRANADA	12	1	0	11
HUELVA	6	0	0	6
JAEN	0	0	0	1
MÁLAGA	11	0	1	10
SEVILLA	32	3	1	28
Totales	93	4	3	87



c) Índices de siniestralidad en ATs con baja.

El **índice de incidencia** en 2024 es de 9.607,58, frente a 8.695,65 del año 2023, derivados del incremento de la plantilla en el grupo. Continúan predominando los accidentes en el centro de trabajo habitual y es en Sevilla donde se produce el mayor número de casos en valor absoluto.

Hay que destacar que en 2024 **se ha reducido el índice de duración media de las bajas**, pasando de 41.25 en 2023 a 40.45 en 2024, a pesar de haberse incrementado el nº de accidentes de trabajo con baja.

Comparativa de datos

Índices Siniestralidad ATs con Baja	Año 2024	Año 2023
Duración Media de las Bajas	40,45	41,25
Frecuencia	72,3	50,59
Gravedad	3,13	2,58
Incidencia	9.607,58	8.695,65

$$\text{Duración media de las bajas} = \frac{\text{Días de duración de las bajas}}{\text{Nº Accidentes de trabajo con baja}}$$

$$If = \frac{\text{Nº Accidentes de trabajo} \times 10^6}{\text{Nº total de horas efectivamente trabajadas}}$$

$$Ig = \frac{\text{Días de duración de las bajas} \times 10^3}{\text{Nº total horas efectivamente trabajadas}}$$

$$Ii = \frac{\text{Nº Accidentes de trabajo} \times 10^5}{\text{Nº medio de trabajadores expuestos}}$$

d) Distribución por sexo

La siniestralidad continúa siendo mucho mayor en hombres que en mujeres. Desciende la siniestralidad en mujeres con baja y los siniestros sin baja en ambos sexos (sin contar recaídas).

La mayor siniestralidad en hombres se explica por el mayor porcentaje de varones en los puestos con más sobreesfuerzo físico: Jardinería, logística y teleasistencia, este último por posibilidad de siniestros in itinere y en misión.

Los datos sobre siniestralidad por sexos son muy similares entre AT´s con baja y AT´s sin baja laboral:

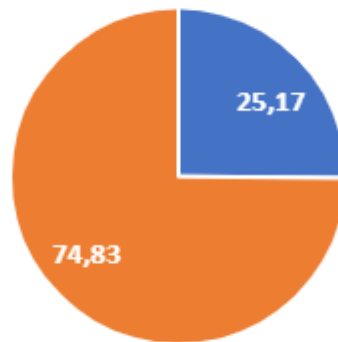
	Mujer	Hombre
Totales Mujeres y Hombres en 240 AT´s con y sin baja	61	179
	25,42%	74,58%

AT´s Con Baja MUJER	AT´s Con Baja HOMBRE	AT´s Con Baja MUJER	AT´s Con Baja HOMBRE
25,17%	74,83%	25,81%	74,19%
100		100	

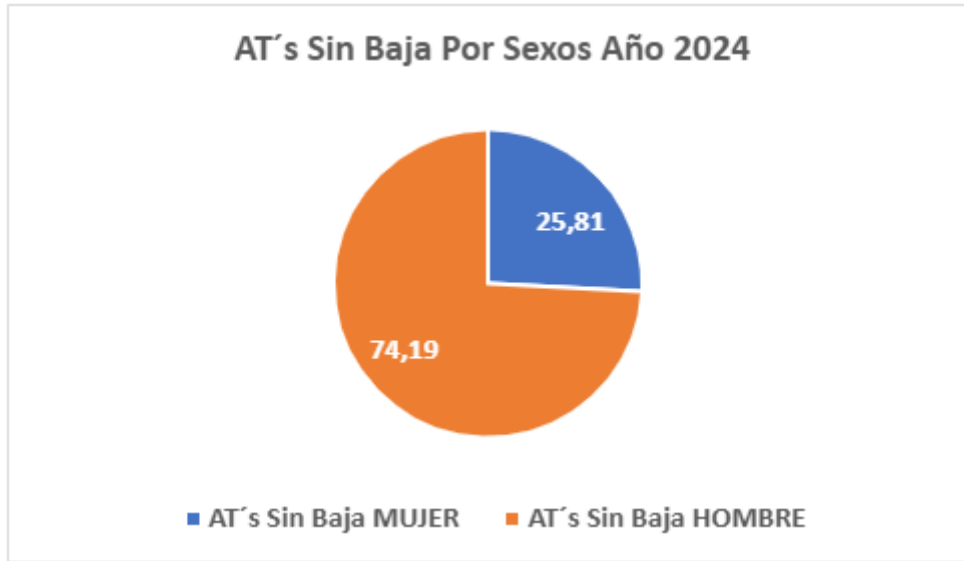
**AT´s 2024 POR SEXO DE LA PERSONA ACCIDENTADA
UNEI INCIATIVA + GES JAÉN**

Sede	AT Con Baja MUJER	AT Con Baja HOMBRE	AT Sin Baja MUJER	AT Sin Baja HOMBRE
ALMERÍA	1	6	0	7
CÁDIZ	12	23	5	17
CÓRDOBA	1	5	1	2
GRANADA	1	20	1	11
HUELVA	5	2	2	4
JAEN	1	0	0	0
MÁLAGA	7	17	3	8
SEVILLA	9	37	12	20
Totales	37	110	24	69
	147		93	

AT´s Con Baja Por Sexos Año 2024



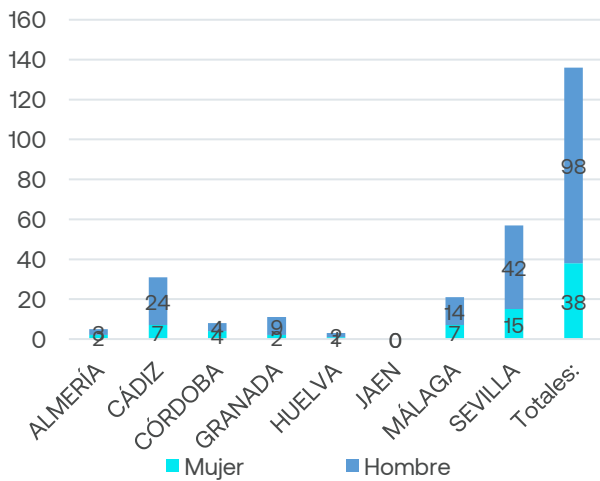
■ AT´s Con Baja MUJER
 ■ AT´s Con Baja HOMBRE



2023

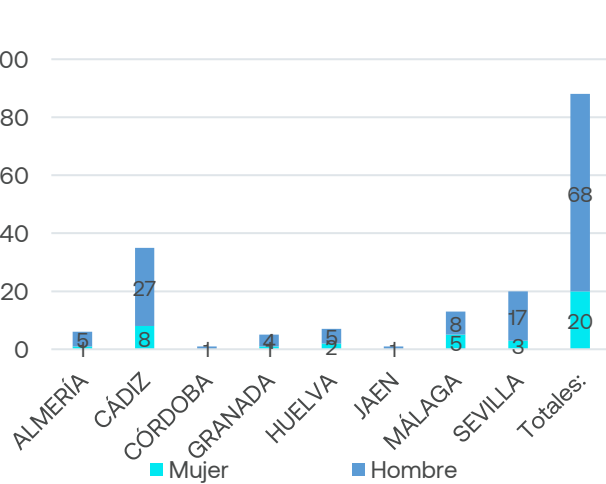
ACCIDENTES CON BAJA LABORAL

IS mujer 3%
IS hombre 6%



ACCIDENTES SIN BAJA LABORAL

IS mujer 2%
IS hombre 5%



e) Por región anatómica

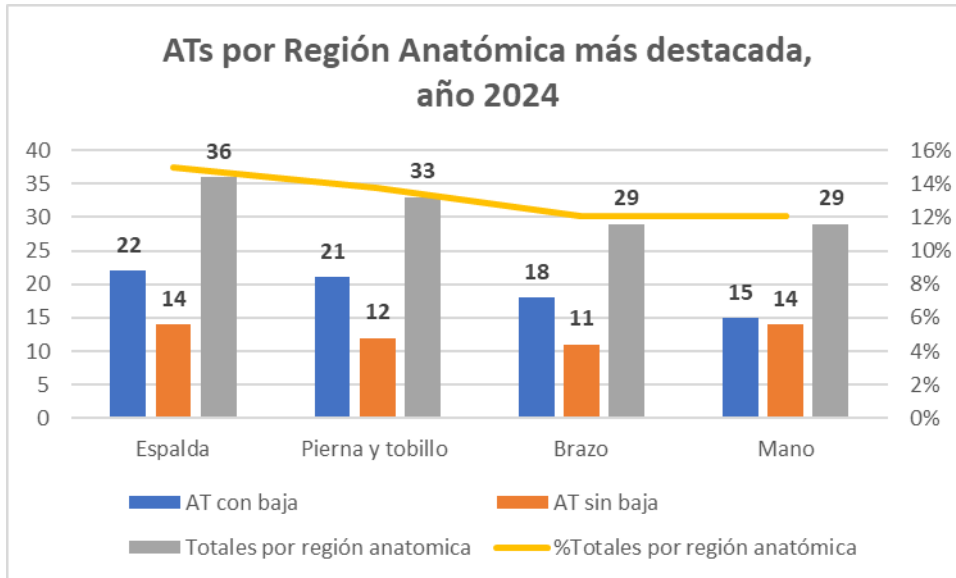
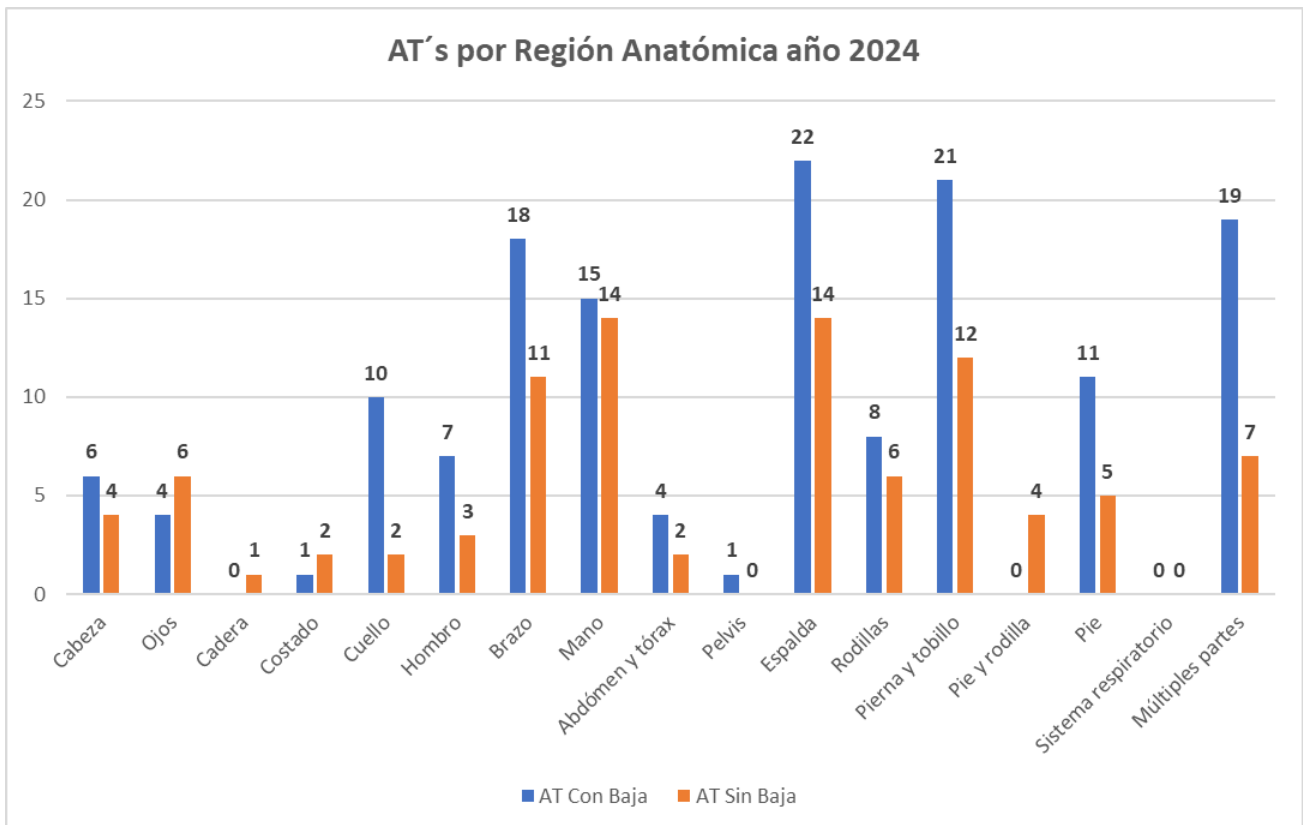
Durante el 2024, los accidentes con incidencia en la espalda (15% sobre el total) son los predominantes, seguidos de pierna y tobillo (13.75%) y de mano y brazo (12.08% ambos).

2024

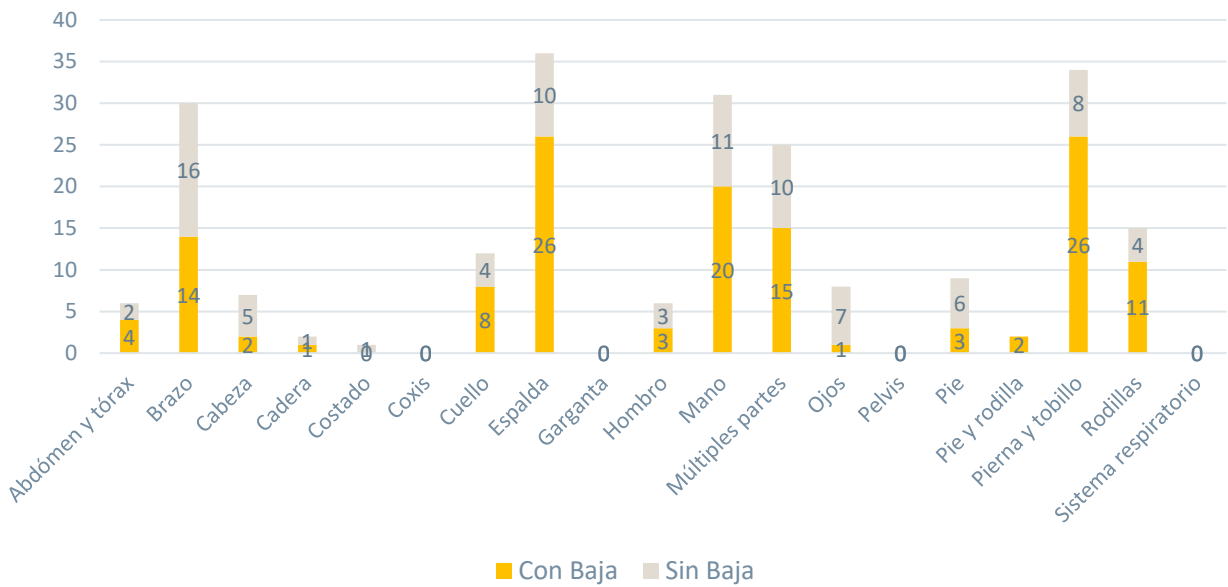
**AT's 2024 POR REGIÓN ANATÓMICA DE LA PERSONA ACCIDENTADA
UNEI INICIATIVA + GES JAÉN**

Región anatómica	AT Con Baja	AT Sin Baja	Totales por región anatómica	% Totales por región anatómica
Cabeza	6	4	10	4,17
Ojos	4	6	10	4,17
Cadera	0	1	1	0,42
Costado	1	2	3	1,25
Cuello	10	2	12	5,00
Hombro	7	3	10	4,17
Brazo	18	11	29	12,08
Mano	15	14	29	12,08
Abdomen y tórax	4	2	6	2,50
Pelvis	1	0	1	0,42
Espalda	22	14	36	15,00
Rodillas	8	6	14	5,83
Pierna y tobillo	21	12	33	13,75
Pie y rodilla	0	4	4	1,67
Pie	11	5	16	6,67
Sistema respiratorio	0	0	0	0,00
Múltiples partes	19	7	26	10,83
Totales	147	93	240	100,00

Región anatómica más destacada, año 2024	AT Con Baja	AT Sin Baja	Totales por región anatómica	% Totales por región anatómica
Espalda	22	14	36	15.00%
Pierna y tobillo	21	12	33	13.75%
Brazo	18	11	29	12.08%
Mano	15	14	29	12.08%


2024


2023



f) Accidentes de trabajo (Gravedad)

El índice de gravedad, calculado como número de jornadas no trabajadas por accidentes de trabajo con bajas x 1000/ número de horas trabajadas:

Fórmula

$$Ig = \frac{\text{Días de duración de las bajas} \times 10^3}{\text{Nº total horas efectivamente trabajadas}}$$

	2024	2023
Índice de Gravedad	3,13	2,58

Este pequeño aumento se debe a que hemos tenido 11 accidentes de trabajo con baja más que en 2023, aunque la duración de las bajas ha sido inferior. En datos absolutos los accidentes con bajas, excluidas las recaídas suman 147, de los cuales 137 son trabajadores con discapacidad y 10 trabajadores sin discapacidad. ATs sin recaída, año 2023: 136. ATs sin recaída, año 2024: 147.

Todos los trabajadores de UNEI se encuentran cubiertos por el convenio colectivo, recogiendo en los artículos 49 los temas de vigilancia de la salud y en el artículo 50 la Política Preventiva

Actualización en la Metodología de Cálculo de los Índices de Siniestralidad

En los informes de sostenibilidad de años anteriores, el cálculo de los índices de siniestralidad se ha realizado considerando la plantilla media de dos de las empresas que conforman el Grupo. A partir del ejercicio 2024, con el objetivo de mejorar la precisión y la representatividad de los datos, dichos índices se calcularán tomando en cuenta la plantilla media total del Grupo, incluyendo las tres empresas que lo integran.

Esta actualización permitirá una visión más completa y alineada con la realidad operativa del Grupo, reforzando nuestro compromiso con la transparencia y la mejora continua en materia de Seguridad y Salud.

	Año 2024	
	AT CON BAJA	AT SIN BAJA
UNEI GRUPO	1	1

Índices Siniestralidad ATs con Baja	Año 2024
Duración Media de las Bajas	40,25
Frecuencia	70,46
Gravedad	3,03
Incidencia	9.649,12

6

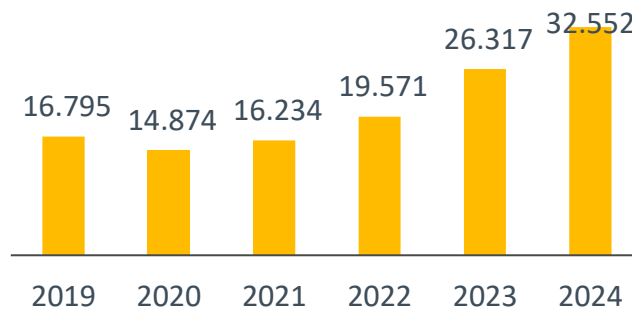
6. economía

6.1. Desempeño económico

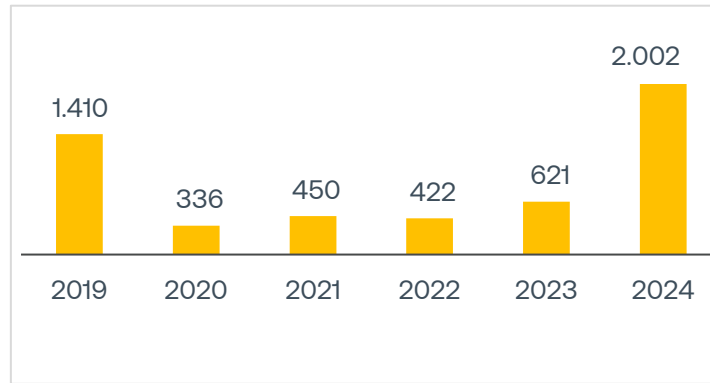
GRI 201-1, 201-2, 201-4

Como se ha destacado, UNEI es una organización sin ánimo de lucro que desde su creación ha reinvertido y reinvierte en su proyecto social la totalidad los beneficios obtenidos en la ejecución de sus contratos con clientes.

Durante el 2024, UNEI ha conseguido aumentar su cifra de negocio un 24% respecto al 2023, manteniendo la línea de crecimiento sostenido de los últimos ejercicios.



EVOLUCIÓN CIFRA DE NEGOCIO



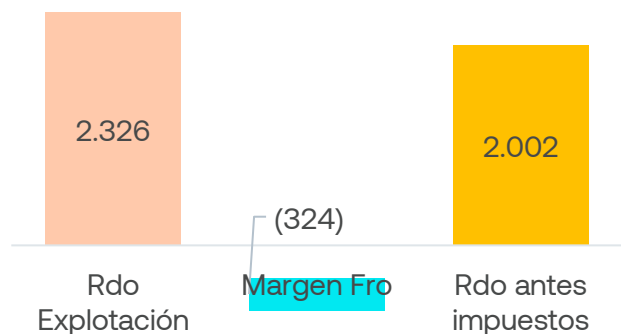
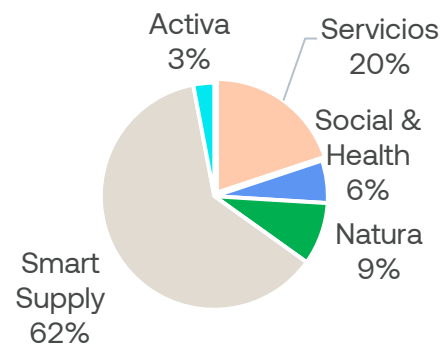
DETALLE RDO ANTES IMP (MILES €)

En la distribución de la cifra de ventas por líneas de negocio destaca la línea de Smart Supply (62%), que incluye las actividades de SS Técnico, SS Alimentario, Outsourcing y SS Otros. En la actividad de SS Técnico es desde la que se ejecutan, entre otros, los servicios logísticos de teleasistencia, sector en el que UNEI es referencia a nivel europeo.

El mix de ventas entre clientes del sector público y sector privado ha sido de 77% público frente al 23% de privado.

El principal cliente continúa siendo ASSDA (Agencia de Servicios Sociales y de Dependencia de la Junta de Andalucía) representando en 2024 un 34% del total de facturación, presente en las líneas de Smart Supply (actividad SS Técnico) y de Servicios (actividad de limpieza). La mayor parte de su facturación se produce, desde mediados de 2023, desde la UTE en la que participa UNEI mayoritariamente junto a

DISTRIBUCIÓN CIFRA DE NEGOCIO (MILES €)



Solutia Innovation World, S.L. para la ejecución de los servicios logísticos de teleasistencia en Andalucía.

Por su parte, los clientes privados están muy atomizados, siendo los principales Grupo Tunstall con 4% del total e Infiniton con el 3%, ambos también de la línea de Smart Supply.

El resultado del ejercicio antes de impuestos se ha incrementado respecto al ejercicio anterior en un 222% hasta los 2.002 m€ gracias principalmente a la renovación durante 2023 y 2024, con la consecuente actualización de precios, de grandes contratos públicos en las líneas de Smart Supply y Servicios.

El resultado de explotación ha sido de 2.326 m€, vs 943 m€ en 2023. El resultado financiero ha sido de 324 m€, manteniéndose estable pese al crecimiento de actividad, gracias a la menor disposición de circulante como producto de su mayor capacidad de generación de tesorería.

Desempeño económico

El análisis del valor económico generado, sin considerar Impuesto de Sociedades, distribuido y retenido es el siguiente.

VALOR ECONOMICO (miles €)	2024	2023	2022
VALOR ECONOMICO GENERADO	42.772,93	34.586,78	26.372,50
Ventas	1.569,75	2.698,31	75,10
Prestaciones de servicios	30.981,87	23.619,11	19.496,40
Otros Iº explotación	10.220,97	8.269,17	6.800,50
Iº Financieros	0,34	0,19	0,50
VALOR ECONOMICO DISTRIBUIDO	-39.000,03	-32.588,05	-25.106,00
A empleados	-24.812,40	-20.832,52	-18.274,00
A proveedores	-13.863,78	-11.434,08	-6.648,00
A Admones. (Imp sobre Beneficios, Tributos)			
A Proveedores de capital (costes financieros)	-323,85	-321,45	-184,00
VALOR ECONOMICO RETENIDO	3.772,90	1.998,73	1.266,50

Las ayudas concedidas por las Administraciones Públicas (Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía) a UNEI por la condición de las sociedades que la componen de Centro Especial de Empleo son las siguientes:

Conceptos (miles €)	2024	2023	2022
Subvenciones SMI	8.463,5	6.155,5	4.741,9
Subvenciones Creación Empleo	1.122,8	1.646,9	1.494,0
Subvenciones Unidad de Apoyo	581,8	366,6	344,2
TOTAL	10.168,1	8.169,0	6.580,1

Consecuencias económicas indirectas

1. Inversiones

Gracias a la reinversión total de sus beneficios UNEI ha podido llevar a cabo importantes inversiones, en especial en los últimos años. Más concretamente, cabe destacar en este sentido el periodo correspondiente al anterior Plan Estratégico (2020-2024), en el que el lanzamiento de la marca “UNEI” (2020-2021) y, con ella, la búsqueda de posicionamiento en las líneas de negocio definidas como estratégicas, llevó a realizar fuertes inversiones productivas. Especialmente significativa fue la realizada en la Plataforma Logística de Sevilla, sita en el Polígono Industrial Calonge de la capital, para el desarrollo de su línea Smart Supply, tanto como mejor y mayor soporte de los negocios y contratos que ya venía ejecutando como para soportar el crecimiento proyectado en nuevos clientes y posicionamiento en el sector privado. Esta plataforma tiene una inversión directa de 2,6 millones de euros, y cuenta con un total de 12.000 m2 de superficie, actualmente divididos en un almacén para seco de dos cuerpos, dos cámaras de frío (una para frío positivo y otra para bajo cero) y unas oficinas de 500 m2 como centro de operaciones (dirección, gestión y coordinación) de la línea Smart Supply.

Respecto a 2024, las inversiones han alcanzado un total de **807 miles de euros**, destacando las siguientes:

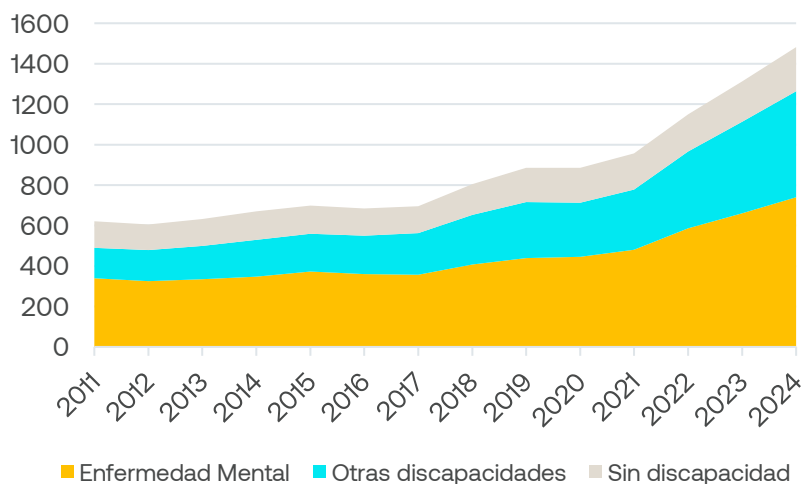
- 143 miles de euros en la adecuación de unos de los almacenes en propiedad de UNEI en la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz). Esta nave estaba en alquiler a un tercero y tras la toma de posesión a su finalización pasa a ser usada como lanzadera logística (Smart Supply) de la provincia y como almacén para vehículos y tooling de la línea de Natura.
- 78 miles de euros al inicio de 2024 para la finalización de una de las cámaras de frío de la Plataforma Logística de Sevilla comentada anteriormente.

- 165 miles de euros en la plataforma software (*SalesForce*) en la que se apoyará a partir de su implantación la gestión de los servicios de teleasistencia.
- 254 miles de euros en elementos de transporte, tanto para vehículos específicos requeridos en los pliegos de procedimientos de licitación pública (camiones para la recogida de basuras, restos de poda y jardinería, etc) como para vehículos para personas instaladoras de teleasistencia que por su discapacidad requieren una especial adaptación, etc.

2. Empleabilidad

Uno de los pilares de UNEI para atender sus objetivos de inclusión implícitos en su objeto social es la **mejora de la empleabilidad** de las personas con discapacidad, en especial de aquella derivada de problemas de salud mental, **de forma sostenible y responsable en el territorio**. La filosofía de la gestión económica de UNEI, por la que la permanente reinversión de beneficios al propio proyecto como la búsqueda de rentabilidades a largo plazo, permite centrar el enfoque de esta hacia la empleabilidad, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. A continuación, se puede ver la evolución cuantitativa de la plantilla a lo largo de los últimos años, mostrándose un crecimiento acumulado del 112% en los últimos catorce años (desde que se disponen datos).

EVOLUCIÓN EMPLEABILIDAD (Cee)



Destacamos los siguientes aspectos en relación con la empleabilidad:

- En primer lugar, los diversos proyectos y líneas de negocio de la compañía cuentan siempre con una lectura en términos de empleo. Así, hay que mencionar:

- La **capilaridad del empleo** por todo el territorio de la Comunidad, en especial en los proyectos relacionados con la actividad de Smart Supply Técnico, en los que destacan los servicios de actuaciones domiciliarias de teleasistencia para la ASSDA y de Recursos a Domicilio para el SAS. Se trata de procesos que requieren alcanzar domicilios de personas mayores y dependientes en toda Andalucía y, en consonancia, la plantilla se distribuye tanto en zonas rurales como urbanas.
- El impacto directo en términos de empleo de los proyectos distribuidos en el territorio, toda vez que una alta rentabilidad económica no es el factor decisonal más relevante a la hora de abordar un nuevo contrato. De esta forma, UNEI logra crear empleo tanto en **capitales y áreas metropolitanas como en municipios menores de 30.000 habitantes** Martos (Jaén), Adra (Almería), Chipiona (Cádiz), Casabermeja (Málaga), Armilla (Granada), Ogijares (Granada). Cada nuevo proyecto tiene su traducción en empleo local, lo que tiene una gran trascendencia en territorios con una elevada tasa de desempleo. Es necesario mencionar que, para UNEI, esta selección de perfiles en el territorio supone un esfuerzo adicional en los procesos de selección.



- En segundo lugar, la responsabilidad de UNEI sobre el territorio, minimizando su impacto en el mismo mediante la transición de la flota y maquinaria hacia modelos ecológicos o a través de la instalación de placas fotovoltaicas de autoconsumo en sus sedes. Esto se analiza detalladamente en el capítulo correspondiente a los indicadores ambientales.

6.2. Proveedores y Compras Responsables

GRI 204-1, 308-1, 414-1

Trabajar con **proveedores de ámbito local** continúa siendo fundamental en nuestras actividades, suponiendo en 2024 un 54% del gasto (vs 42% en 2023) en proveedores de **Andalucía**, que es nuestra comunidad local. Si atendemos al número de proveedores con los que se ha contratado, 2024 sigue la línea del año anterior suponiendo un 67% (vs 69% en 2023).

Proveedores % de facturación	2024	2023	2022
Local - CCAA Andalucía	60%	42%	69%
Nacional (resto de España)	40%	57%	27%
Internacional	0%	1%	4%
Total	100%	100%	100%
Proveedores % de nº contratados	2024	2023	2022
Local - CCAA Andalucía	71%	69%	72%
Nacional (resto de España)	26%	28%	27%
Internacional	3%	3%	1%
Total	100%	100%	100%

Evaluación de la repercusión social y ambiental de los proveedores

El Procedimiento de Compras de UNEI contempla en la homologación inicial de los mismos, aspectos relacionados con la evaluación social y medioambiental de los proveedores, tales como el compromiso con los derechos humanos, la inclusión, la conciliación familiar, la transparencia, igualdad de género, ética; que disponga de medidas para reducir el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de materias primas y contemple el uso de materiales menos contaminantes.

Durante el año 2024 hemos hecho una apuesta firme y decidida por la Sostenibilidad con un enfoque estratégico y desde las tres vertientes ASG: Ambiental, Social y Buen Gobierno. Esta nueva estrategia requiere de una cadena de suministro responsable y sostenible.

A los proveedores aprobados, se les envían las políticas de UNEI y los requisitos ambientales aplicable a nuestros centros de trabajo.

Durante 2024, se han definido y establecido **nuevos criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) para la homologación de proveedores según lo dispuesto en el Procedimiento de Compras del Sistema de Gestión**. Estos criterios abarcan aspectos como el impacto ambiental de sus operaciones, el cumplimiento de normativas laborales y de derechos humanos, así como la adopción de prácticas de buen gobierno corporativo. Su implementación está prevista para el próximo año, con el objetivo de garantizar una cadena de suministro más sostenible, ética y alineada con los valores de UNEI.

Por otro lado, el procedimiento de Compras de UNEI contempla la visita inicial a los proveedores en el marco de una licitación privada, o *Request for Quotation (RFQ)*. En estos casos, se definen y cuantifican las ponderaciones de los criterios que se tendrán en cuenta para adjudicar el servicio, incluyéndose una visita a las instalaciones de los proveedores en la que se verifica, no solo la capacidad técnica para la prestación del servicio sino su cumplimiento en lo referente a la seguridad y salud, inclusión e igualdad, medio ambiente, etc.

Asimismo, periódicamente se evalúa a los proveedores de acuerdo con los requisitos mencionados – homologaciones periódicas – y en el marco del sistema de gestión certificado ISO 9001. En caso de detectarse algún incumplimiento de las condiciones pactadas, se registrará una no conformidad, la cual será evaluada según las normas ISO aplicables. Dependiendo de la naturaleza y gravedad del incumplimiento, se determinarán las medidas a adoptar, que podrán incluir acciones correctivas para evitar la repetición de la desviación, seguimiento reforzado o, en última instancia, la interrupción de la colaboración con el proveedor.

6.2.1. Prácticas de Adquisición

GRI 204-1

Las prácticas de adquisición dentro del departamento de compras de UNEI juegan un papel fundamental, para asegurar que nuestra compañía adquiere los bienes y servicios necesarios de una

manera eficiente y cumpliendo los estándares adecuados. Las prácticas realizadas en este contexto son las siguientes:

- Planificación de las compras
- Selección de proveedores
- Negociación de precios y condiciones
- Gestión de pedidos
- Cumplimiento normativo

Estas prácticas ayudan a optimizar el proceso de adquisición de bienes y servicios de la cadena de suministro, garantizando una gestión eficiente dentro del marco establecido por la compañía.

6.2.2. Evaluación de la Repercusión Social y Ambiental de los Proveedores

GRI 308-1, 414-1

Actualmente UNEI está trabajando en la selección e implantación de una plataforma especializada en la evaluación de riesgos en la cadena de suministro de proveedores. Por medio de esta plataforma, buscamos contar con la funcionalidad de reporte ESG que permita la evaluación de los requerimientos ESG de los proveedores evaluados. Los reportes agregados con los que trabajaremos contarán con datos de los tres ejes Ambiente, Social y Gobierno, los cuales hemos identificado como esenciales en nuestra cadena de suministro.

7

7. MEDIO AMBIENTE



UNEI mantiene un modelo de gestión que equilibra sus valores sociales, económicos y medioambientales, incorporando en sus políticas los más altos estándares en materia de sostenibilidad y protección del entorno. Como reflejo de este compromiso, la organización cuenta con la certificación ambiental ISO 14001 para el desarrollo de sus actividades en los ámbitos de **Social & Health, Natura, Activa, Servicios y Smart Supply.**

En su firme apuesta por un modelo de desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático, UNEI trabaja en dos ejes estratégicos principales:

- **Control y reducción de la Huella de Carbono:** Se prioriza la incorporación de vehículos de bajas emisiones y se fomenta la generación de energía renovable mediante la instalación de placas fotovoltaicas, contribuyendo así a la descarbonización de la actividad.
- **Impulso a la Economía Circular:** Se implementan medidas para minimizar el consumo de materias primas y maximizar la reutilización y valorización de residuos. En este sentido, UNEI refuerza su compromiso con la recuperación y prolongación de la vida útil del material ortoprotésico y los dispositivos de teleasistencia, evitando la generación innecesaria de residuos y fomentando un uso eficiente de los recursos.

Asimismo, en materia de **protección de la biodiversidad**, UNEI participa activamente en iniciativas de recolección de residuos en espacios naturales, y a través de su línea Natura, colabora en proyectos de reforestación junto a *Plant for the Planet*. Además, se aplican estrictos protocolos para el uso responsable de productos fitosanitarios y se minimizan los vertidos mediante la optimización de procesos, como el uso de formatos concentrados y biodegradables en productos de limpieza (*ej. sobre bioecolimp*).

Con el objetivo de seguir mejorando su desempeño ambiental, UNEI ha implementado mediciones lumínicas y tiene planificada la evaluación del impacto acústico en sus centros de trabajo, en coordinación con el área de Prevención de Riesgos Laborales.

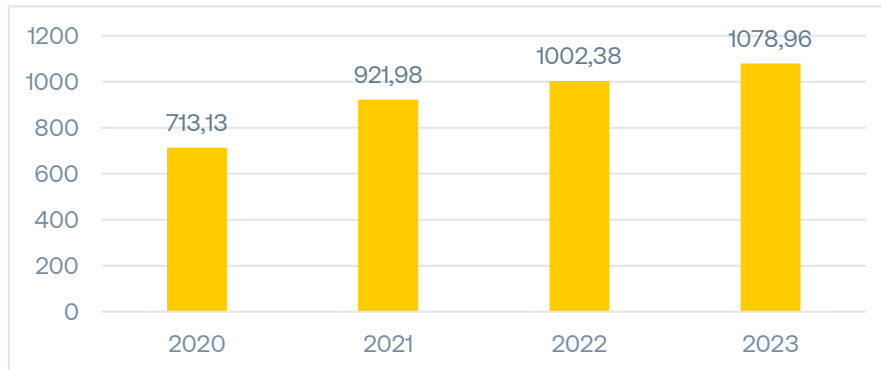
A través de estas iniciativas, UNEI consolida su compromiso con la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de recursos y la reducción del impacto ambiental de sus actividades, alineándose con los principios de la economía circular y la lucha contra el cambio climático.

7.1. Cambio Climático y Huella de Carbono

GRI 305-1 a 305-7

En el año 2020 UNEI calculó por primera vez su Huella de Carbono (Alcance 1 y Alcance 2) y procedió a inscribirla en el registro SACE de la Junta de Andalucía.

Año	Huella de Carbono (tCO ₂ e)
2020	713,13
2021	921,98
2022	1002,38
2023	1078,96



EVOLUCIÓN HUELLA DE CARBONO (tCO₂e/año)

Una vez que se publiquen los factores de emisión oficiales para el año 2024, se procederá a la actualización y recálculo de la información relacionada con la Huella de Carbono, garantizando así la precisión y alineación con los datos más recientes y reconocidos. Este proceso permitirá reflejar de manera más exacta el impacto de las actividades de UNEI en términos de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), asegurando la transparencia y rigor en el reporte de sostenibilidad.

Observando los datos, la HC ha experimentado un crecimiento constante:

- **2020:** 713,13 tCO₂e
- **2021:** 921,98 tCO₂e (+29,3%)
- **2022:** 1002,38 tCO₂e (+8,7%)
- **2023:** 1078,96 tCO₂e (+7,6%)

El aumento ha sido más pronunciado entre 2020 y 2021, mientras que en los últimos años el ritmo de crecimiento se ha desacelerado.

A pesar de la adopción de prácticas sostenibles, el aumento de la HC puede explicarse por los siguientes factores:

Crecimiento de la empresa:

- Más empleados → Mayor consumo de energía en oficinas e instalaciones.
- Mayor facturación y expansión de líneas de negocio → Posible aumento en consumo de recursos y logística.

- Mayor actividad operativa → Más desplazamientos, consumo de combustibles, uso de maquinaria, etc.

Intensidad de carbono por actividad:

El crecimiento empresarial conlleva más procesos que pueden generar emisiones, incluso con medidas de eficiencia.

Si bien se han incorporado prácticas sostenibles, es posible que aún haya dependencias de fuentes de energía o transporte con emisiones significativas.

Las iniciativas adoptadas por UNEI están ayudando a moderar el crecimiento de la HC y podrían generar reducciones en el futuro:

- Uso de energía solar en 3 sedes: Reduce el consumo de electricidad de fuentes convencionales, disminuyendo emisiones indirectas (Alcance 2).
- Incorporación de vehículos híbridos y eléctricos: Reduce emisiones en flotas, disminuyendo la HC por transporte (Alcance 1).
- Compromiso con prácticas sostenibles: A medida que estas medidas se amplíen a más sedes y operaciones, podrían contribuir a estabilizar e incluso reducir la HC.

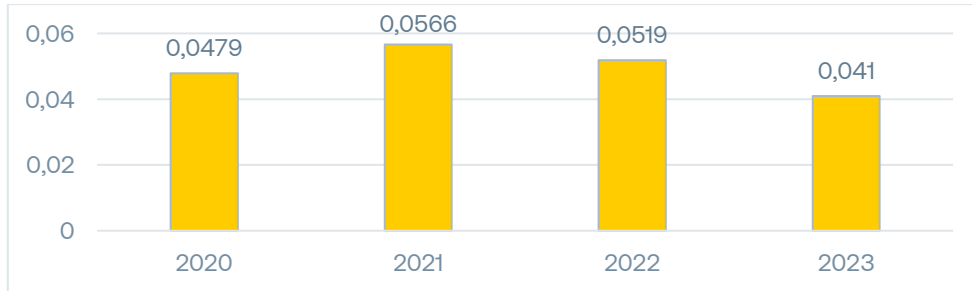
A pesar de que la HC sigue aumentando, el menor crecimiento relativo en los últimos años podría indicar que las medidas sostenibles comienzan a generar impacto.

Para obtener una visión más precisa de la evolución de la sostenibilidad, calculamos la Huella de Carbono relativa en función de:

- tCO₂e por empleado
- tCO₂e por facturación (€)
- tCO₂e por m²

En la siguiente tabla se muestra la evolución de la ratio de emisiones de GEI global de UNEI en función de varios parámetros:

AÑO	tCO ₂ e/Miles euros	tCO ₂ e/m ²	tCO ₂ e/empleado
2020	0,0479	0,0186	0,7794
2021	0,0566	0,0153	0,9275
2022	0,0519	0,0131	0,7646
2023	0,041	0,011	0,762



TCO2e/MILES EUROS

Análisis de los Indicadores Relativos:

a) Huella de Carbono por facturación (tCO₂e/Miles de €)

- **2020:** 0,0479
- **2021:** 0,0566 (↑ 18,2%)
- **2022:** 0,0519 (↓ 8,3%)
- **2023:** 0,041 (↓ 21,1%)

A pesar del aumento de la HC total, este indicador ha bajado desde 2021, lo que significa que la empresa está generando menos emisiones por cada euro facturado. Esto indica una mejora en la eficiencia operativa y en las prácticas sostenibles implementadas.



b) Huella de Carbono por metro cuadrado (tCO₂e/m²)

- **2020:** 0,0186
- **2021:** 0,0153 (↓ 17,7%)
- **2022:** 0,0131 (↓ 14,4%)
- **2023:** 0,011 (↓ 16,0%)

Este indicador muestra una **reducción continua** desde 2020, lo que sugiere que UNEI ha optimizado el uso de energía en sus instalaciones. La adopción de energía solar en tres sedes puede haber influido en esta mejora.

c) Huella de Carbono por empleado (tCO₂e/empleado)

- **2020:** 0,7794
- **2021:** 0,9275 (↑ 19,0%)
- **2022:** 0,7646 (↓ 17,6%)
- **2023:** 0,762 (↓ 0,3%)

En **2021** hubo un **pico de aumento**, probablemente porque el crecimiento de la empresa no estuvo acompañado de medidas suficientes para controlar las emisiones.

Desde **2022**, la tendencia es estable y a la baja, lo que indica que las prácticas sostenibles están compensando el crecimiento del número de empleados.

Las prácticas sostenibles están funcionando: Aunque la Huella de Carbono total ha aumentado, los indicadores relativos muestran que UNEI **contamina menos por unidad de actividad (facturación, empleados, m²)**.

Eficiencia en instalaciones: La reducción constante en **tCO₂e/m²** sugiere que la adopción de energía solar y otras mejoras en eficiencia energética están dando resultados.

- Impacto del crecimiento:

- En 2021, el **aumento de empleados y facturación** generó un impacto negativo en la HC relativa.
- A partir de 2022, **las estrategias de sostenibilidad han ayudado a revertir la tendencia**, especialmente en HC por facturación y superficie.

UNEI ha logrado mejorar su eficiencia ambiental a pesar del crecimiento, lo que indica un **camino positivo hacia la sostenibilidad**. Para mantener esta tendencia, es clave seguir potenciando las medidas de reducción de emisiones y mejorar el indicador de HC por empleado.

Metas de Reducción establecidas:

En UNEI hemos establecido una serie de objetivos y compromisos que refuerzan nuestra apuesta por una gestión ambiental que se responsabilice de todas las actividades llevadas a cabo, y en el caso de las emisiones GEI se establece una **reducción de un 15% de las emisiones** para 2025.

7.2. Gestión de Materiales y Envases

GRI 303-1 a 303-5, 302-1 a 302-5

UNEI gestiona los materiales y envases utilizados en sus líneas de negocio de acuerdo con la normativa vigente y bajo un firme compromiso con la sostenibilidad. Para ello, mantiene acuerdos con entidades especializadas que garantizan la correcta disposición y reciclaje de los residuos generados.

Gestión de Envases

Para optimizar la gestión de los envases y minimizar su impacto ambiental, UNEI ha establecido los siguientes acuerdos estratégicos:

- Gestión de envases ligeros y embalajes: Contrato con **ECOEMBES** para la gestión y reciclaje de envases de plástico, papel y cartón.
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs): Adhesión a **ECOLEC** para garantizar la correcta recogida y reciclaje de dispositivos electrónicos.
- Valorización de equipos MIMOV: Convenio con **RECILEC** para el reciclaje y aprovechamiento de materiales al final de su vida útil.

Adicionalmente, los manuales de usuario de los productos electrónicos de UNEI incluyen instrucciones para su correcta disposición final, fomentando la responsabilidad ambiental.

Consumo de Materiales por Líneas de Negocio

- Social & Health

UNEI desarrolla y comercializa dispositivos electrónicos de teleasistencia avanzada, como el teléfono móvil MIMOV y el reloj MIMOV Watch. La incorporación de nuevos productos ha generado un aumento en los envases utilizados, por lo que la compañía ha reforzado su estrategia de gestión de residuos a través de los acuerdos con ECOEMBES, ECOLEC y RECILEC.

- Servicios – Restauración

Esta actividad, centrada en la distribución de menús a las casas hogar de FAISEM en Andalucía, ha registrado un incremento en el uso de envases respecto a los últimos años, debido a la expansión del servicio. Para garantizar su correcta gestión y reciclaje, UNEI mantiene su contrato de adhesión a ECOEMBES.

- Smart Supply

A través de esta línea de negocio, UNEI gestiona la externalización de procesos logísticos en la cadena de suministro. Todos los envases utilizados cumplen con la normativa y su correcta gestión se asegura a través del acuerdo con ECOEMBES.

Plan de Gestión de Envases 2024

Durante los primeros meses de 2024, UNEI implementó un **Plan de Gestión de Envases PG_05_A2** con el objetivo de mejorar la trazabilidad y gestión responsable de los materiales de envasado. Las principales acciones incluyen:

- Ampliación del concepto de "envase", incorporando materiales de envasado y manipulación antes no contemplados.
- Registro y control documental de los envases adquiridos y utilizados en cada línea de negocio.
- Declaración Anual de Envases en la plataforma de **ECOEMBES** antes del 28 de febrero de cada año.
- Conservación de evidencias documentales de adquisiciones para auditorías futuras.

Informe de Declaración de Envases 2024

CLIENTE 95363	RAZÓN SOCIAL UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.	NIF B41610825						
DATOS FIRMANTE DECLARACIÓN Rocío Díaz Durán								
Material	Tipo Envase/Producto	Punto Verde			Ecomodulación			Contribución SCRAP
		Cantidad	Tarifa Punto Verde	Total	Bonus	Malus	Total Ecomodulación	
OTROS	Tarifa Kg Resto	215,005 Kg	1,08100	232,42	0,00	0,00	0,00	232,42
PAPEL/CARTÓN	Tarifa Kg Papel	529,045 Kg	0,13500	71,42	0,00	2,73	2,73	74,15
PLÁSTICOS LDPE	Envases Flexibles	123,829 Kg	1,08100	133,86	0,80	0,00	-0,80	133,06
PLÁSTICOS OTROS	Envases Flexibles	2,800 Kg	1,08100	3,03	0,00	0,00	0,00	3,03
PLÁSTICOS PET	Envases Flexibles	208,000 Kg	1,08100	224,85	1,35	0,00	-1,35	223,50
PLÁSTICOS PP	Envases Flexibles	1.414,900 Kg	1,08100	1.529,51	9,18	0,00	-9,18	1.520,33
PLÁSTICOS PP	Tarifa Kg Resto	14.777,020 Kg	0,72100	10.654,23	2,18	0,00	-2,18	10.652,05
PLÁSTICOS XPS (EXTRUIDO)	Tarifa Kg Resto	323,296 Kg	0,72100	233,10	0,00	0,00	0,00	233,10
Total Producto Contenido 415.679,75 Kg								
Total Kilos De Envases 17.593,895 Kg								
Total Contribución Declaración Definitiva 2024:								13.071,63 Euros

Cuadro de Mando (Declaración Anual de Envases 2024):

 IMPORTE TOTAL DE DECLARACIÓN 13.071,63€ ▲36,60 %	PESO TOTAL DE ENVASES 17.593,895kg ▲16,70 %	TOTAL DE VENTAS 635.623Uds ▲44,67 %
--	---	---

ENVASES POR MATERIAL

PLÁSTICO S PP 16.191,92 kg ▲63,38 %	PAPEL/CA RTÓN 744,05 kg ▼-77,01 %	PLÁSTICO S XPS (EXTRUID O) 323,296 kg	PLÁSTICO S PET 208 kg ▼-27,03 %	PLÁSTICO S LDPE 123,829 kg ▼-90,36 %	PLÁSTICO S OTROS 2,8 kg ▼-97,32 %
--	--	---	--	---	--

Análisis de Datos:

a) **Importe Total de Declaración:**

- **13.071,63 €** con un crecimiento del **36,60%**.

b) **Peso Total de Envases:**

- **17.593,895 kg**, con un incremento del **16,70%**.
- A pesar del crecimiento, el aumento del peso es menor que el del importe total, lo que indica un encarecimiento del material de los envases.

c) **Total, de Ventas:**

- **635.623 unidades**, con un incremento del **44,67%**.

- El crecimiento de las ventas es mayor que el del peso de los envases, lo que supone una posible optimización del peso por unidad de producto.

d) **Análisis por Material:**

- **Plástico PP:** 16.191,92 kg **(+63,38%)**.
 - Principal material utilizado con un fuerte incremento.
- **Papel/Cartón:** 744,05 kg **(-77,01%)**.
 - Gran reducción en el uso, por reutilización.
- **Plástico XPS (Extruido):** 323,296 kg (sin variación porcentual).
 - Se mantiene estable.
- **Plástico PET:** 208 kg **(-27,03%)**.
 - Importante reducción en su uso.
- **Plástico LDPE:** 123,829 kg **(-90,36%)**.
 - Reducción drástica.
- **Otros Plásticos:** 2,8 kg **(-97,32%)**.
 - Casi eliminado en el uso.

De la información anterior extraemos las siguientes conclusiones:

- **Aumento significativo en ventas y peso de envases:**
 - El fuerte crecimiento de ventas (+44,67%) se debe a un aumento en la actividad comercial.
 - Aunque el peso de los envases también crece (+16,70%), lo hace a un ritmo menor, debido a mejoras en la eficiencia del embalaje.
- **Sustitución de materiales:**
 - El **plástico PP** ha aumentado considerablemente, como alternativa a otros materiales.
 - Gran reducción en el uso de **papel/cartón (-77,01%)** y **plástico LDPE (-90,36%)**.
- **Impacto en costes:**
 - El incremento del **importe total (+36,60%)** es superior al del peso (+16,70%), lo que indica un aumento en los costes de materiales o en impuestos asociados.
- **Posible tendencia hacia la sostenibilidad:**
 - La reducción de ciertos plásticos como LDPE y otros responde a políticas medioambientales y regulaciones más estrictas al respecto.
 - Sin embargo, el aumento del PP podría indicar que la estrategia aún está en transición.

Dado que el aumento más significativo en 2024 respecto a años anteriores corresponde al incremento del plástico declarado, debido a un mayor uso de dicho material, se implementarán medidas específicas para reducir su consumo. Entre ellas, se fomentará la reutilización del

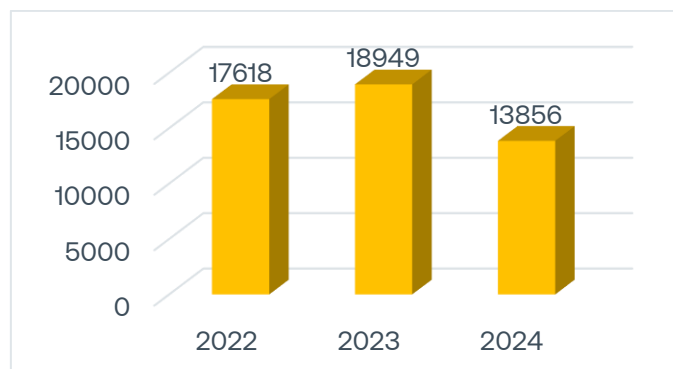
polipropileno en los procesos productivos, se optimizarán las operaciones para minimizar el uso de materiales, y se evaluarán alternativas más sostenibles con menor impacto ambiental. Además, se fortalecerán las estrategias de valorización y reciclaje, garantizando una mayor eficiencia en la gestión de los recursos y avanzando hacia un modelo de producción más sostenible.

7.3. Agua

UNEI monitorea de manera sistemática el consumo de agua en sus instalaciones, garantizando una gestión eficiente y sostenible de este recurso. Todo el suministro proviene exclusivamente de la red pública, y la reducción del consumo en el último año es resultado de la implementación de políticas de optimización y sensibilización sobre el uso responsable del agua.

Estas medidas, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento) y el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables), han permitido una reducción significativa en el consumo, reflejada en los siguientes datos:

Año	Consumo agua (m3)
2022	17618
2023	18949
2024	13856



EVOLUCIÓN CONSUMO AGUA (M3)

Análisis del Consumo de Agua

- En **2024**, el consumo disminuyó significativamente a **13.856 m³**, lo que representa una **reducción del 26,9%** respecto a 2023.
- La fuerte reducción en 2024 se debe a una mejora y optimización del uso del agua, mayor concienciación y sensibilización ambiental, así como procesos más eficientes.

7.4. Energía

El consumo energético de UNEI proviene principalmente de la red eléctrica, con un total de 1.100,16 MWh en 2024, mientras que la energía generada mediante instalaciones solares propias asciende a 194,15 MWh.

Toda la electricidad adquirida procede de comercializadoras que garantizan un suministro de energía 100% renovable con Garantía de Origen (GdO). En línea con el compromiso de UNEI con la sostenibilidad, a principios de 2022 se completó la transición de todos los contratos a comercializadoras con certificación GdO.

Evolución del consumo energético (MWh):

Consumo por provincias (red eléctrica):

Provincia	2024	2023	2022	Variación 24/22	Variación 24/23
Almería	12,55	10,4	8,7	44,3%	20,7%
Cádiz	379,08	358,02	373,6	1,5%	5,9%
Córdoba	9,98	10,08	8,6	16,0%	-1,0%
Granada	19,75	15,75	15,2	29,9%	25,4%
Huelva	10,34	9,95	9,6	7,7%	3,9%
Jaén	23,88	27,22	29	-17,7%	-12,3%
Málaga	16,23	14,6	33,1	-51,0%	11,2%
Sevilla	628,36	404,91	331,2	89,7%	55,2%
TOTAL	1.100,16	850,93	743,9	47,9%	29,3%

Análisis de la Evolución del Consumo

- **Tendencia general:**
 - Entre **2022 y 2024**, el consumo de energía ha aumentado un **47,90%**, lo que refleja un incremento en la actividad de UNEI.
 - Comparando 2024 con 2023, el consumo creció un **29,29%**, con un aumento significativo en la provincia de **Sevilla (+55,22%)**, que representa más de la mitad del consumo total.
- **Variaciones por provincias:**
 - **Crecimientos destacados:**
 - **Sevilla (+55,22%)**: el incremento está relacionado con mayor operatividad, ampliación de las instalaciones, así como aumento del número de empleados.
 - **Granada (+25,40%) y Almería (+20,67%)**: Aumento considerable que podría debido a una mayor actividad productiva.
 - **Reducciones:**
 - **Jaén (-12,25%) y Málaga (-50,96% respecto a 2022)**: Se observa una disminución del consumo, motivada principalmente al descenso de la actividad.

UNEI ha implementado diversas acciones para optimizar el consumo energético y reducir su impacto ambiental:

1. Autoconsumo mediante energía solar:

- Instalación de 1.841 m² de paneles fotovoltaicos en las sedes de Sevilla y Cádiz, con una potencia instalada de 300 kW.
- La energía generada a partir de esta fuente asciende a 194,15 MWh en 2024, reduciendo la dependencia de la red eléctrica.

2. Optimización del consumo eléctrico:

- Sustitución de luminarias por tecnología LED en todos los centros de trabajo, realizada tras las auditorías energéticas de 2021.
- Mediciones lumínicas en 2024 para mejorar la eficiencia en la iluminación (detalladas en el apartado de Prevención de esta memoria).

3. Cumplimiento normativo y medidas de ahorro energético:

- Implementación de acciones conforme al Real Decreto-Ley 14/2022:
 - Reducción de iluminación nocturna en fachadas.
 - Optimización de climatización en zonas de trabajo.

- Control de apagado de equipos y cierre de ventanas.

Además, la sede Automoción 30 en Sevilla dispone de Certificado de Eficiencia Energética emitido en 2024.



7.5. Gestión de Residuos y Economía Circular

GRI 306-1 a 306-5

UNEI, en el marco de su **Sistema de Gestión Ambiental** conforme a la norma **ISO 14001:2015**, gestiona sus residuos de manera responsable a través de procedimientos documentados que garantizan el cumplimiento de la legislación vigente y la mejora continua. Entre estos procedimientos destacan:

- **PG_05_ Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales**, que permite identificar y valorar los impactos ambientales de las actividades de UNEI, asegurando un enfoque preventivo en la gestión de residuos.
- **PG_05_A1 Plan de Gestión de Residuos**, que establece las medidas de reducción, reutilización, reciclaje y valorización, asegurando una correcta segregación y tratamiento de los residuos generados.

Siguiendo estos lineamientos, los residuos generados en UNEI se han clasificado según su origen:

- **Residuos generales:** Procedentes de la actividad de oficinas, incluyen residuos urbanos, papel, tóner, plástico y cartón de embalaje.
- **Residuos de Social & Health:** Principalmente equipos eléctricos y electrónicos.

- **Residuos de Smart Supply:** Genera colchones, chatarra y madera como residuos principales.
- **Residuos de Natura:** Césped y restos de poda derivados de la actividad de jardinería.
- **Residuos de Activa:** Césped y restos de poda, gestionados a través de Natura.
- **Residuos de Servicios:** Incluyen principalmente grasas comestibles de cocinas industriales.

UNEI realiza un seguimiento exhaustivo de la cantidad de residuos generados en cada provincia, asegurando la trazabilidad y mejora en su gestión. Es importante destacar que el incremento registrado en los últimos años no responde a una mayor generación, sino a una mejora en la recopilación de datos y la incorporación de **Smart Supply** en la gestión integral de residuos.

Plan de Gestión de Residuos

Desde 2022, UNEI ha implementado su **Plan de Gestión de Residuos (PG_05_A1)**, reafirmando su compromiso con la minimización, reutilización, reciclaje, valorización y eliminación responsable de residuos. Como parte de este plan, se han adoptado las siguientes medidas:

- **Capacitación a los centros de trabajo** sobre la correcta gestión de residuos, asegurando **Identificación y segregación eficiente de residuos peligrosos y no peligrosos**, conforme a los criterios establecidos en la **ISO 14001:2015** y en la legislación ambiental aplicable.
- Su **trazabilidad y la contratación de gestores autorizados**.
- **Digitalización del proceso de control y reporte** mediante formularios en **Office 365**, facilitando la recopilación y análisis de datos.
- **Incorporación del Coordinador Ambiental de Residuos (CAR)** en UNEI, responsable de supervisar la correcta implementación del **PG_05_A1 Plan de Gestión de Residuos** y garantizar el cumplimiento de los procedimientos.

UNEI y la Economía Circular

UNEI ha reforzado su apuesta por la economía circular, alineando sus prácticas con los principios de sostenibilidad establecidos en la **ISO 14001:2015**. Entre las principales iniciativas destacan:

- ✓ **Optimización del packaging del terminal de teleasistencia móvil (Smart Watch):**
 - Uso de tintas menos contaminantes y reducción de las utilizadas.
 - Diseño de envases más fáciles de reciclar, con menos componentes plásticos y cartonajes naturales.
 - Marcado conforme a la normativa **RD 1055/2022**, en línea con la **Ley 7/2022** de residuos y suelos contaminados.
- ✓ **Reutilización de envases en centros y almacenes:**

- Recuperación de cajas de cartón en buen estado para su **reutilización como nuevo (primer uso)** o para **almacenaje y conservación de residuos de R.A.E.E's (segundo uso)**.
- Durante 2024, se recuperaron **115.638 unidades** de cajas de primer uso (frente a 33.940 en 2023 y 44.990 en 2022), y **46.035 unidades** de segundo uso en 2024 (frente a 24.320 en 2023 y 33.765 en 2022).

UNEI continuará fortaleciendo su modelo de gestión ambiental, asegurando el cumplimiento de sus **procedimientos internos** y la normativa ambiental aplicable, con el objetivo de minimizar su impacto ambiental y consolidarse como referente en sostenibilidad.

Evolución de los Residuos en los últimos 3 años:

Residuos	Ud.	2024	2023	2022	2024 (kg/M€)	2023 (kg/M€)	2022 (kg/M€)	2024Vs2023
Residuos de envases adheridos a SIG y plásticos NP en general (15 01 02)	Kg	5061,24	5076,71	898,83	156,87	192,90	45,89	-19%
Residuos de papel (20 01 01)	Kg	858,23	1135,9	14604,2	26,60	43,16	745,55	-38%
Residuos de cartón (20 01 01)	Kg	25058,52	14243,95	20367,05	776,69	541,24	1039,75	44%
Residuos de toner y tinta (08 03 18)	Kg	94,65	44,8	351,5	2,93	1,70	17,94	72%
Residuos domésticos y de oficina (20 03 99)	Bolsa	28218	44171,42	26872	874,62	1678,41	1371,83	-48%
Residuos de vidrio (20 01 02)	Kg	0	1240	0	0,00	47,12	0,00	-100%
Residuos de chatarra (20 01 40)	Kg	4672,5	8954	1501	144,82	340,23	76,63	-57%
Residuos voluminosos (colchones) (20 03 07)	Kg	7125	23165,32	10440	220,84	880,23	532,97	-75%
Residuos de grasas comestibles (aceite cocina) (20 01 25)	Kg	685	630	1270	21,23	23,94	64,83	-11%
Residuos de otros aceites de motor (13 02 08*)	Kg	33,34	16,67	0	1,03	0,63	0,00	63%
Residuos de envases metálicos (15 01 04)	Kg	60	12	0	1,86	0,46	0,00	308%
Residuos de envases contaminados (15 01 10*)	Kg	671,2	833,45	13	20,80	31,67	0,66	-34%
Residuos de envases aerosol vacío (15 01 11*)	Kg	360,1	9	0	11,16	0,34	0,00	3164%
Residuos de trapos y materiales absorbentes (15 02 02*)	Kg	309,81	3327,91	93,632	9,60	126,45	4,78	-92%
Residuos de madera (20 01 38)	Kg	7832,75	8940	6920	242,78	339,70	353,27	-29%
RAEEs (20 01 35*)	Kg	19765	1274	28637	612,62	48,41	1461,93	1165%
RAEEs (otros) (20 01 36)	Kg	144,99	957	0	4,49	36,36	0,00	-88%
Residuos de plástico en general (no peligroso) (20 01 39)	Kg	2075,75	0	0	64,34	0,00	0,00	
Residuos de baterías de plomo (16 06 01*)	Kg	103	116	0	3,19	4,41	0,00	-28%
Residuos de acumuladores de Ni-Cd (16 06 02*)	Kg	0	0	0	0,00	0,00	0,00	
Residuos de pilas de botón (contienen mercurio) (16 06 03 *)	Kg	0	0	0	0,00	0,00	0,00	
Residuos de pilas alcalinas (excepto 16 06 03 *) (16 06 04)	Kg	14	9	6	0,43	0,34	0,31	27%
Residuos de baterías y acumuladores de equipos electrónicos (16 06 05)	Kg	0	0	331	0,00	0,00	16,90	
Residuos de otras pilas y acumuladores (ION- LT) (16 06 07*)	Kg	69604	0	0	2157,37	0,00	0,00	
Residuos de otras pilas y acumuladores (Ni- Mh) (16 06 08*)	Kg	1258	0	851	38,99	0,00	43,44	
Residuos de pilas mezcladas (20 01 33*)	Kg	0	0	159	0,00	0,00	8,12	
Residuos de fluorescentes (20 01 21*)	Kg	0	7	0	0,00	0,27	0,00	-100%
Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas (02 01 08*)	L	0	0	0	0,00	0,00	0,00	
Residuos de disolventes y mezclas de disolventes (14 06 03*)	Kg	0	0	0	0,00	0,00	0,00	
Residuos de parques y jardines (biodegradables) (20 02 01)	Kg	18834,22	1216555	572820	583,77	46226,22	29242,69	-99%

Se observa un comportamiento dispar en la generación de residuos, con algunas categorías mostrando un descenso significativo, mientras que otras han aumentado de manera considerable. La mejora en la gestión de residuos y la incorporación de la actividad de **Smart Supply** han influido en la cantidad total reportada.

- ✓ **Reducciones significativas en ciertos residuos:**
 - **Residuos domésticos y de oficina (-48%):** Gran disminución respecto a 2023, debido a mejoras en la separación y optimización de residuos y caracterización de estos.
 - **Residuos de trapos y materiales absorbentes (-92%):** Reducción drástica, gracias a la optimización de procesos de limpieza y cambios en los materiales utilizados.
 - **Residuos voluminosos (colchones) (-75%):** Gran descenso, relacionado con la reutilización y mejora en la logística de residuos.
 - **Residuos de parques y jardines (-99%):** Cambio drástico debido a variaciones en la actividad de jardinería y una mejor reutilización de los restos orgánicos.
- ✓ **Aumentos relevantes en la generación de residuos:**
 - **Residuos de RAEE's (20 01 35) (+1165%):** Incremento exponencial, debido a una mejora en la gestión y recogida de estos residuos.
 - **Residuos de envases aerosol (+3164%):** Posiblemente debido a un mayor uso de aerosoles o mejoras en la segregación de este tipo de residuos.
 - **Residuos de envases metálicos (+308%):** Vinculado a cambios en los materiales de embalaje y a una mayor segregación de residuos reciclables.
 - **Residuos de tóner y tinta (+72%):** Aumento en la actividad de impresión y una mejor segregación de estos residuos peligrosos.
- ✓ **Residuos que se han eliminado o disminuido al 100%**
 - **Residuos de vidrio y fluorescentes (100%):** No se han generado en 2024, lo que puede deberse a cambios en los materiales utilizados.
- ✓ **Indicador de generación de residuos por facturación (kg/M€)**
 - En la mayoría de los casos, se observa una reducción en la cantidad de residuos generados por cada millón de euros facturados, lo que indica una mayor eficiencia en la gestión de residuos y procesos productivos.

Conclusiones

- El crecimiento del negocio (23%) justifica parcialmente algunos incrementos de residuos, pero en ciertos casos (RAEE's, aerosoles, envases metálicos) el aumento es mucho mayor, debido a factores adicionales como mejoras en la segregación o cambios en los procesos de UNEI.
- El residuo más significativo es el de RAEE's, que ha aumentado en más de un 1000%, lo que refleja tanto una mayor actividad como mejoras en la gestión de residuos electrónicos.
- La reducción de residuos en varias categorías clave sugiere mejoras en la segregación, reutilización y eficiencia operativa.
- Los aumentos en RAEE's y envases metálicos reflejan una mejor recolección y segregación.

Otros Aspectos Ambientales:

ASPECTOS AMBIENTALES	Ud.	2024	2023	2022	2024Vs2023 (%)
Consumo de papel	Kg	2365,5	2094,2	1809,5	13%
Consumo de cartón	Kg	1230,32	17157	5319,21	-93%
Consumo de material de embalaje	Kg	4220,69	24136,62	680	-83%
Consumo de productos químicos (limpieza)	L	118267	42696,25	17765	177%
Consumo de productos fitosanitarios (jardinería)	L	259,8	2376	651	-89%
Recuperación de cajas de cartón usadas -primer uso- (sólo TSS)	Ud	115638	33940	44990	241%
Recuperación de cajas de cartón usadas -segundo uso- (sólo TSS)	Ud	46035	24320	33765	89%

✓ Incrementos Significativos

- **Consumo de productos químicos de limpieza:**
 - **Aumento absoluto: +75.570,75 L (+177%)**
 - **Principales causas:**
 - Expansión del servicio de limpieza y aumento de actividad.
 - Mayor exigencia en protocolos de higiene.
- **Recuperación de cajas de cartón usadas (primer y segundo uso).**
 - **Primer uso: +81.698 cajas (+241%)**
 - **Segundo uso: +21.715 cajas (+89%)**
 - **Principales causas:**
 - Mayor enfoque en reutilización y reducción de residuos.
 - Expansión del servicio de Smart Supply.

✓ **Reducciones Significativas**

○ **Consumo de cartón (-93%) y material de embalaje (-83%)**

- **Disminución del cartón:** -15.926,68 kg
- **Disminución del material de embalaje:** -19.915,93 kg
- **Principales causas:**
 - Sustitución por alternativas reutilizables.
 - Mayor recuperación de cajas usadas.
 - Optimización del packaging en Smart Supply.

○ **Consumo de productos fitosanitarios (-89%)**

- **Disminución absoluta:** -2.116,2 L
- **Principales causas:**
 - Cambio en técnicas de jardinería más sostenibles.

✓ **Aumento Moderado en el Consumo de Papel (+13%)**

- **Principales causas:**
 - Mayor actividad administrativa.
 - Uso insuficiente de digitalización.

Conclusiones

El aumento en la recuperación de cajas de cartón es positivo, mostrando avances en la reutilización. Se analiza el incremento en productos químicos de limpieza para mejorar eficiencia y sostenibilidad. La disminución del cartón y embalaje refleja una optimización.

Residuos Peligrosos

En la siguiente tabla se muestran los datos de los últimos 3 años:

Descripción del residuo	Cantidad producida (kg)		
	2024	2023	2022
020108* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas	2,72	0	0
80317* Tóner de impresoras (P)	2,4	0	0
130205* Aceites de minerales usados (no clorados)	0	0	0
130208* Otros aceites de motor	33,34	17	0
140603* Disolventes y mezclas de disolventes	0	0	0
150202* Trapos y material absorbente manchado con aceites, PQ, pintura, etc	254,67	3321	94
150110* Residuos de envases contaminados	497,32	833	13

150111* Envases aerosol vacíos	17,53	9	0
160601* Baterías de plomo	103	116	0
160602* Acumuladores de Ni-Cd	1258	0	0
160607* Otras pilas y acum (Ion-Li)	4042	0	0
200133* Pilas mezcladas	400	0	159
200135* Equipo eléctricos y electrónicos (RAEE'S)	14805	874	28637
160604* Pilas alcalinas	0	9	6
200121* Residuos fluorescentes	0	7	0
160608* Pilas (Ni-Mh)	0	0	851

De la tabla anterior extraemos las siguientes conclusiones:

Incrementos Significativos en 2024

Acumuladores de Ion-Litio (Li-Ion) (160607)*

- Aumento absoluto: +4.042 kg (de 0 kg en 2023)
- Principales causas:
 - Sustitución de equipos con baterías recargables.
 - Mayor volumen de actividad en operaciones con dispositivos electrónicos.

Equipos eléctricos y electrónicos (RAEE's) (200135)*

- Aumento absoluto: +13.931 kg (+1.592% respecto a 2023)
- Principales causas:
 - Renovación de equipos tecnológicos.
 - Mayor actividad operativa en teleasistencia y logística.

Pilas mezcladas (200133)*

- Aumento absoluto: +400 kg (de 0 kg en 2023)
- Principales causas:
 - Mayor consumo de dispositivos de energía portátil.
 - Retirada de pilas antiguas de dispositivos.

Residuos agroquímicos peligrosos (020108)*

- Aumento absoluto: +2,72 kg (de 0 kg en 2023)
- Principales causas:
 - Uso de productos más especializados en jardinería.

Otros aceites de motor (130208)*

- Aumento absoluto: +16,34 kg (+96%)
- Principales causas:
 - Mayor mantenimiento de maquinaria o vehículos.

Reducciones Significativas en 2024**Trapos y materiales absorbentes contaminados (150202)***

- Reducción absoluta: -3.066 kg (-92%)
- Principales causas:
 - Optimización en procesos de limpieza.
 - Menor uso de materiales absorbentes.

Residuos de envases contaminados (150110)*

- Reducción absoluta: -335,68 kg (-40%)
- Principal causa:
 - Uso más eficiente de productos químicos y reducción de envases en actividades industriales.

Baterías de plomo (160601)*

- Reducción absoluta: -13 kg (-11%)
- Principal causa:
 - Menos uso de baterías de plomo en equipos.

Residuos Eliminados en 2024 (Reducción del 100%)

- *Pilas alcalinas (160604)**
- *Residuos fluorescentes (200121)**
- *Pilas de Ni-Mh (160608)**

Conclusiones:

- **Aumentos clave:** Residuos de baterías y equipos electrónicos, indicando mayor actividad tecnológica.
- **Disminuciones clave:** Reducción de residuos absorbentes y envases contaminados, lo que supone mejoras en eficiencia.

8

8. SOBRE ESTA MEMORIA

8.1. Principios Aplicados

GRI 2-2, 2-3, 2-5

La **Memoria de Sostenibilidad 2024 de UNEI** ha sido elaborada tomando como referencia los **Estándares del Global Reporting Initiative (GRI)**, asegurando la comparabilidad, transparencia y alineación con estándares internacionales de sostenibilidad. Además, estamos en proceso de adaptación a los nuevos requisitos de la **Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD)** y los **European Sustainability Reporting Standards (ESRS)**, lo que fortalecerá aún más la calidad y profundidad del reporte en los próximos ejercicios.

A través de este marco normativo, UNEI logra comunicarse con sus grupos de interés utilizando un **lenguaje común**, facilitando la comprensión de su desempeño en materia de sostenibilidad y promoviendo una mayor transparencia en su gestión.

Determinación de la Calidad

Para garantizar la calidad de la información reportada, UNEI ha aplicado los siguientes principios, en línea con las mejores prácticas internacionales:

✓ **Precisión**

La información presentada ha sido recopilada con rigurosidad, asegurando que sea suficiente, detallada y fiable, permitiendo a los grupos de interés evaluar el desempeño de la organización de manera fundamentada. Se han implementado controles internos y auditorías externas para garantizar la exactitud de los datos.

✓ **Equilibrio**

La Memoria de Sostenibilidad refleja tanto los logros y avances alcanzados como los retos y dificultades identificados durante el periodo. De este modo, se ofrece una visión objetiva, sin

sesgos y equilibrada, en cumplimiento con los principios de **transparencia y veracidad** del marco GRI y ESRS.

✓ **Claridad**

UNEI se esfuerza por presentar la información de manera clara, accesible y comprensible para todos sus grupos de interés. Para ello, se utilizan gráficos, esquemas y tablas que facilitan la interpretación de los datos y la evaluación del impacto de nuestras acciones en sostenibilidad.

✓ **Comparabilidad**

Para facilitar el análisis interanual del desempeño de UNEI, esta memoria incluye series de datos cuantitativos y tablas comparativas que permiten contrastar tendencias y evaluar progresos. En la transición hacia el marco **CSRD-ESRS**, se han mantenido criterios metodológicos consistentes para asegurar la continuidad y fiabilidad de la información.

✓ **Fiabilidad**

La información cualitativa y cuantitativa presentada ha sido verificada a través de procesos internos alineados con el **Sistema de Gestión Integrado** de UNEI, certificado bajo estándares internacionales como **ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001**. Asimismo, avanzamos hacia la implementación de procesos de aseguramiento externo, en cumplimiento con las nuevas exigencias de la **CSRD y los ESRS**.

✓ **Puntualidad**

UNEI se compromete a actualizar anualmente su Memoria de Sostenibilidad, asegurando que la información esté disponible de manera oportuna para que los grupos de interés puedan tomar decisiones informadas. En este sentido, la adaptación a la **CSRD** supondrá un refuerzo de los plazos de reporte y la integración de información más detallada sobre el desempeño en sostenibilidad.

Con esta Memoria de Sostenibilidad, UNEI reafirma su compromiso con la **transparencia, la sostenibilidad y la mejora continua**, garantizando la calidad y fiabilidad de la información reportada para todos sus grupos de interés.

8.2. Análisis de Doble Materialidad

8.2.1. Materialidad Financiera

GRI 3-1 a 3-3

El proceso de determinación de los asuntos materiales comienza con la identificación y priorización realizada por el Comité de Dirección, tomando en cuenta la cadena de valor, así como los riesgos y oportunidades asociados a la organización. A continuación, se involucra de forma activa a representantes de los distintos grupos de interés (clientes, personas de la organización, inversores, reguladores, sociedad, entre otros) para valorar y priorizar cada asunto, integrando así la visión y expectativas clave de cada colectivo. Posteriormente, se aplica una ponderación en función de la relevancia y el peso de cada grupo de interés, conformando una matriz de doble materialidad que refleja tanto el impacto de la organización en su entorno como la importancia que dichos asuntos tienen para sus stakeholders. Finalmente, los resultados de esta matriz sirven para ajustar y revisar los objetivos anuales, promoviendo la mejora continua y la alineación estratégica con los principios de excelencia y sostenibilidad que impulsan la organización.

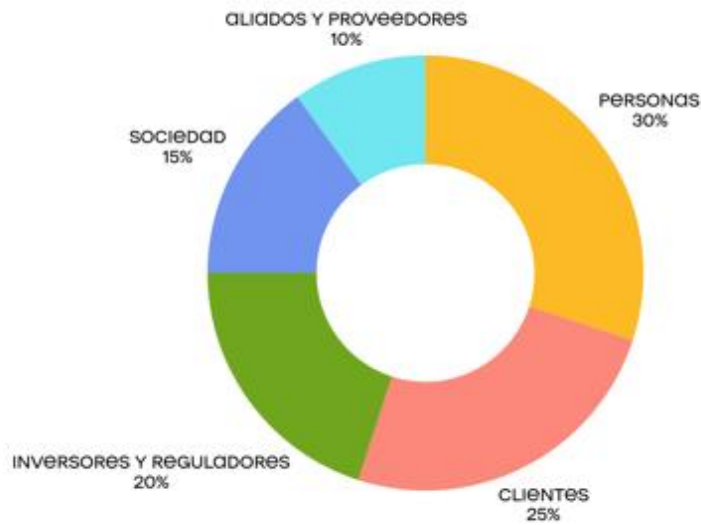
El resultado de los asuntos materiales en base a su impacto en cadena de valor y riesgos y oportunidades es el siguiente:

Impacto Global				
Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja
13. Experiencia de empleado	14. Crear empleo de calidad para PCD y colectivo vulnerable	15. Gestión de la diversidad e inclusión	2. Mitigación del cambio climático	
17. Experiencia de cliente	18. Relación y diálogo con los grupos de interés	21. Cultura ética y valores	16. Salud y bienestar de los empleados	
20. Reputación de marca: confianza de los Grupos de Interés	24. Gestión de riesgos (ASG)	25. <u>Compliance</u> : cumplimiento normativo		
23. Gestión responsable de la cadena de valor	26. Ciberseguridad			
28. Excelencia				
31. Innovación y digitalización				

8.2.2. Resultados de la consulta – Materialidad de Impacto por GI

Asunto Material	Clientes	Personas	Reguladores/ Inversores	Sociedad	Proveedores/ Partners
2. Mitigación del cambio climático	2,83	3,00	2,00	1,43	2,17
13. Experiencia del empleado	3,00	4,29	2,50	3,57	3,83
14. Crear empleo de calidad para PCD y colectivos vulnerables	3,00	3,43	5,00	4,71	2,67
15. Gestión de la diversidad e inclusión	2,67	2,86	3,00	4,43	2,33
16. Salud y bienestar de los empleados	3,50	3,57	4,00	3,86	3,17
17. Experiencia de cliente	4,33	3,71	3,00	2,86	3,67
18. Relación y diálogo con los grupos de interés	2,67	3,43	3,50	3,71	3,00
20. Reputación de marca: confianza de los Grupos de interés	2,67	3,43	3,50	2,86	3,50
21. Cultura ética y valores	3,33	3,00	1,50	3,71	3,17
23. Gestión responsable de la cadena de valor	2,67	2,71	3,00	2,29	2,50
24. Gestión de riesgos ASG	2,33	2,43	2,50	2,14	3,00
25. Compliance: cumplimiento normativo	2,50	1,57	3,00	2,57	2,50
26. Ciberseguridad	1,83	1,43	2,00	1,86	2,33
28. Excelencia	4,17	2,57	3,50	2,14	3,50
31. Innovación y digitalización	3,50	3,57	3,00	2,86	3,67

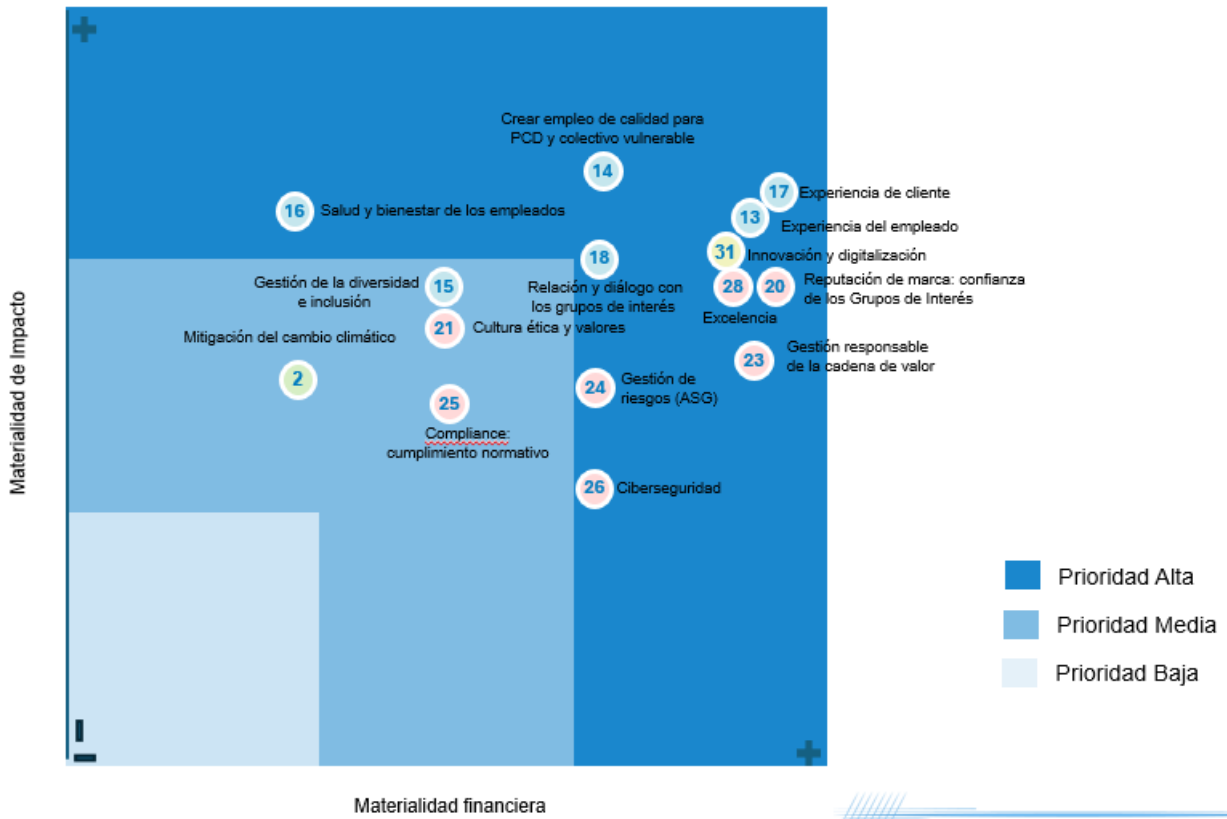
Los grupos de interés reciben un peso diferente según la relevancia con el servicio de UNEI



8.2.3. Resultados de la Consulta – Materialidad de Impacto Agregada

	Impacto agregado
2. Mitigación del cambio climático	2,44
13. Experiencia del empleado	3,45
14. Crear empleo de calidad para PCD y colectivos vulnerables	3,75
15. Gestión de la diversidad e inclusión	3,02
16. Salud y bienestar de los empleados	3,64
17. Experiencia de cliente	3,59
18. Relación y diálogo con los grupos de interés	3,25
20. Reputación de marca: confianza de los Grupos de interés	3,17
21. Cultura ética y valores	2,91
23. Gestión responsable de la cadena de valor	2,67
24. Gestión de riesgos ASG	2,43
25. Compliance: cumplimiento normativo	2,33
26. Ciberseguridad	1,80
28. Excelencia	3,18
31. Innovación y digitalización	3,34

8.2.4. Matriz de Doble Materialidad



SOBRE ESTA MEMORIA

8.3. Participación de los Grupos de Interés

GRI 2-29

Derivado del proyecto de materialidad, anteriormente mencionado, y del proyecto de grupos de interés, se mantiene la tabla adjunta.

Grupos de interés		Canal comunicación	Frecuencia comunicación
CLIENTES	FAISEM/SOAE	Reuniones continuas	Semanal
	SAS	Reuniones continuas	Semanal
	ASSDA	Reuniones continuas	Semanal
	Administración Pública (Aytos, Consejerías JdA, etc.)	Reuniones periódicas	Mensual
	Cientes privados - empresa	Reuniones periódicas	Mensual
	Cientes privados - particular (espacios deportivos)	Cartelería, emails, contacto web	Semanal
USUARIOS DEL CLIENTE	Teleasistencia, limpieza, restauración, sanitario	A través del cliente Teléfono	Semanal
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Unidades de Salud Mental	Reuniones periódicas	Semanal
	Consejería Empleo (CEE)	Reuniones periódicas	Semanal
	AEPD (Protección datos)	Reuniones periódicas	Mensual
TRABAJADORES	UNEI	Buzón sugerencias Reuniones periódicas, UdA, Sindicatos	Semanal
FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES	CEE	UdA	Semanal
PROVEEDORES	Productos de limpieza, jardinería, ferretería, papelería	Reuniones periódicas	Mensual
	Maquinaria y equipos	Reuniones periódicas	Mensual
	Productos perecederos	Reuniones periódicas	Mensual
	Empresas mantenedoras y suministradoras	Reuniones periódicas	Mensual
	Servicios profesionales	Reuniones periódicas	Mensual
COMPETIDORES	En general	Reuniones periódicas Asociaciones/ Fundaciones	Mensual
SOCIOS	FAISEM	Reuniones continuas	Semanal
	ILUNION	Reuniones continuas	Semanal
	OTROS	Reuniones continuas	Semanal
MOVIMIENTO ASOCIATIVO DISCAPACIDAD	ACECA, ADECEM, FEACEM, AECEMFO, ONCE/ FUNDACION ONCE	Reuniones continuas	Semanal
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	En general	Intercambio continuo de información	Semanal
SOCIEDAD	En general	Web, redes sociales	Semanal

9

9. ÍNDICE DE CONTENIDOS

A continuación, se detallan los estándares GRI a los que da respuesta esta Memoria de Sostenibilidad, indicando la correspondencia con los requisitos establecidos por la Ley 11/2018 de Información No Financiera, la convergencia con los ODS y el cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial.

Apartado del Informe	Título del apartado del Informe	Indicador GRI asociado	ODS Relacionado(s)	Categoría
1	Carta del CEO		-	Gobernanza
2	Presentación		-	Gobernanza
2.1	¿Qué es UNEI?	GRI 2-1, 2-6	ODS 8, ODS 9	Gobernanza
2.2	Misión, Visión, Propósito y Valores	GRI 2-23, 2-24	ODS 16	Gobernanza
2.3	Fin social y trayectoria de UNEI	GRI 203-2	ODS 8, ODS 9, ODS 10	Social
2.4	Nuestras líneas de negocio	GRI 2-6	ODS 8, ODS 9	Gobernanza
2.5	Nuestra estructura organizativa	GRI 2-9, 2-10	ODS 16	Gobernanza
2.6	Logros conseguidos		-	Gobernanza
2.7	Nuestras alianzas	GRI 2-28	ODS 17	Gobernanza
3	Gobernanza y ética empresarial	GRI 2-9, 205-1, 205-2	ODS 16	Gobernanza
3.1	Estructura de Gobierno	GRI 2-9, 2-10	ODS 16	Gobernanza
3.2	Gestión de Riesgos ESG	GRI 2-12, 2-16, 3-3	ODS 16	Gobernanza
3.3	Políticas de ética y cumplimiento	GRI 2-23, 205-1, 205-2, 206-1	ODS 16	Gobernanza
3.4	Derechos Humanos y no discriminación		ODS 5, ODS 10	Social
3.5	Lucha contra la corrupción	GRI 207.1, 207.2	ODS 16	Gobernanza
3.6	Fiscalidad y cumplimiento regulatorio socio económico	GRI 207-1 a 207-4	ODS 16, ODS 17	Gobernanza
3.7	Privacidad de los clientes	GRI 418-1	ODS 16	Gobernanza
3.8	Cumplimiento de normativa laboral		ODS 8	Social
3.9	Cumplimiento legal ambiental	GRI 307-1	ODS 12, ODS 13, ODS 15	Ambiental
3.10	Responsabilidad sobre el producto	GRI 416-1, 416-2, 417-1 a 417-3	ODS 12	Social
4	Contribución a los ODS	GRI 3-3, 2-23	ODS 17	Gobernanza
4.1	¿Qué son los ODS?		-	Gobernanza
4.2	ODS presentes en la estrategia de UNEI	GRI 3-3, 203-2	ODS 8, ODS 9, ODS 10	Gobernanza
5	Desempeño Social		-	Social
5.1	Prácticas laborales y trabajo digno	GRI 401-1, 401-2, 401-3, 402-1	ODS 8	Social
5.2	Empleo	GRI 401-1	ODS 8	Social
5.3	Formación y enseñanza	GRI 404-1, 404-2, 404-3	ODS 4, ODS 8	Social
5.4	Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 405-1, 405-2	ODS 5, ODS 10	Social

5.5.	Relación entre los trabajadores y la Dirección	GRI 402-1	ODS 8	Social
5.6	Seguridad y Salud en el trabajo	GRI 403-1 a 403-10	ODS 3, ODS 8	Social
6	Economía		-	Gobernanza
6.1	Desempeño económico	GRI 201-1, 201-2, 201-4	ODS 8, ODS 9	Gobernanza
6.2	Proveedores y Compras responsables	GRI 204-1, 308-1, 414-1	ODS 8, ODS 12	Gobernanza
6.2.1	Prácticas de adquisición	GRI 204-1	ODS 12	Gobernanza
6.2.2	Evaluación de la repercusión social y ambiental de los proveedores	GRI 308-1, 414-1	ODS 8, ODS 12, ODS 16	Gobernanza
7	Medioambiente			Ambiental
7.1	Cambio climático y huella de carbono	GRI 305-1 a 305-7	ODS 13	Ambiental
7.2	Gestión de materiales y envases	GRI 303-1 a 303-5, 302-1 a 302-5	ODS 12	Ambiental
7.3	Agua		ODS 6	Ambiental
7.4	Energía		ODS 7, ODS 13	Ambiental
7.5	Gestión de residuos y economía circular	GRI 306-1 a 306-5	ODS 12	Ambiental
8	Sobre esta memoria		ODS 16	Gobernanza
8.1	Principios aplicados	GRI 2-2, 2-3, 2-5	ODS 16	Gobernanza
8.2	Análisis de materialidad	GRI 3-1 a 3-3	ODS 17	Gobernanza
8.3	Participación de los grupos de interés	GRI 2-29		Gobernanza
9	Índice de contenidos			Gobernanza
10	Anexos			Gobernanza
10.1	Identificación y datos de contacto	GRI 2-1, 2-3	ODS 16	Gobernanza
10.2	Centros de trabajo de UNEI	GRI 2-6	ODS 8, ODS 9	Gobernanza

Código GRI	Nombre	Descripción	Categoría
GRI 1	Fundamentos de los estándares GRI	Proporciona las bases para la elaboración de informes de sostenibilidad.	General
GRI 2	Divulgaciones generales	Información sobre la organización, gobernanza, estrategia y prácticas empresariales.	Gobernanza
GRI 3	Enfoque de gestión	Explica cómo la organización gestiona cada tema material.	General
GRI 201	Desempeño económico	Impacto económico de la organización, generación y distribución de valor.	Gobernanza
GRI 202	Presencia en el mercado	Diferencias salariales y contratación local.	Gobernanza
GRI 203	Impacto económico indirecto	Contribución a la economía y desarrollo de comunidades.	Gobernanza
GRI 204	Prácticas de adquisición	Impacto de las compras en proveedores locales y sostenibilidad.	Gobernanza
GRI 205	Anticorrupción	Evaluación de riesgos, formación y medidas contra la corrupción.	Gobernanza
GRI 206	Comportamiento anticompetitivo	Acciones legales y cumplimiento normativo en la competencia.	Gobernanza
GRI 207	Estrategia fiscal	Transparencia en impuestos y planificación fiscal.	Gobernanza
GRI 301	Materiales	Uso de materiales, reciclados y sostenibles.	Medioambiente
GRI 302	Energía	Consumo energético, eficiencia y uso de energías renovables.	Medioambiente
GRI 303	Agua y efluentes	Extracción, consumo y gestión de recursos hídricos.	Medioambiente
GRI 304	Biodiversidad	Impacto en la biodiversidad y gestión de ecosistemas.	Medioambiente
GRI 305	Emisiones	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), sustancias contaminantes.	Medioambiente
GRI 306	Residuos	Generación, tratamiento y gestión de residuos.	Medioambiente
GRI 307	Cumplimiento ambiental	Cumplimiento de normativas ambientales y sanciones.	Medioambiente
GRI 308	Evaluación ambiental de proveedores	Evaluación de impacto ambiental en la cadena de suministro.	Medioambiente
GRI 401	Empleo	Nuevas contrataciones, estabilidad laboral y beneficios para empleados.	Social
GRI 402	Relaciones entre trabajadores y dirección	Cambios organizacionales y su impacto en el empleo.	Social
GRI 403	Salud y seguridad en el trabajo	Accidentes laborales, formación en seguridad y condiciones de trabajo.	Social
GRI 404	Formación y educación	Desarrollo profesional, formación continua y evaluaciones de desempeño.	Social
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	Composición del personal y equidad de género.	Social
GRI 406	No discriminación	Casos de discriminación y medidas tomadas.	Social

GRI 407	Libertad de asociación y negociación colectiva	Respeto a los derechos laborales.	Social
GRI 408	Trabajo infantil	Medidas contra el trabajo infantil en la empresa y proveedores.	Social
GRI 409	Trabajo forzoso u obligatorio	Medidas contra la explotación laboral.	Social
GRI 410	Prácticas de seguridad	Formación en derechos humanos para personal de seguridad.	Social
GRI 411	Derechos de los pueblos indígenas	Impacto de la empresa en comunidades indígenas.	Social
GRI 412	Evaluación de derechos humanos	Procesos de debida diligencia en derechos humanos.	Social
GRI 413	Comunidades locales	Impacto en la comunidad y programas de desarrollo.	Social
GRI 414	Evaluación social de proveedores	Impacto social en la cadena de suministro.	Social
GRI 415	Política pública	Contribuciones a campañas políticas y actividades de lobby.	Gobernanza
GRI 416	Salud y seguridad del consumidor	Impacto de productos y servicios en la seguridad del consumidor.	Social
GRI 417	Marketing y etiquetado	Información clara y ética en publicidad y etiquetado.	Social
GRI 418	Privacidad del cliente	Protección de datos y quejas por violaciones de privacidad.	Gobernanza
GRI 419	Cumplimiento socioeconómico	Multas y sanciones por incumplimiento de normativas.	Gobernanza

10

10. ANEXOS

10.1. Identificación y datos de contacto

GRI 2-1, 2-3

El grupo UNEI está formado por las siguientes empresas:

- UNEI Grupo Social, S.A., con C.I.F. A-41431891 (sociedad cabecera del grupo)
- UNEI Iniciativa Social, S.L.U., con CIF B-41610825. Nº Calificación CEE 66/93-SE.
- G.E.S. JAÉN, S.L., con CIF B-23313158. Nº Calificación CEE 73-JA.
- Recursos a Domicilio, A.I.E., con CIF G-91367243.

La **Sede Central** se encuentra en **Sevilla**:

	c/Automoción, 5. 41007 Sevilla
	954 475 330
	hola@UNEI.com
	www.UNEI.com
	https://www.facebook.com/UNEI-114610973689140
	https://www.linkedin.com/company/UNEI-grupo-social
	https://www.instagram.com/UNEIgrupo

10.2. Centros de trabajo de UNEI

GRI 2-6

UNEI cuenta con las siguientes sedes:

REF	Población	CP	Dirección	Empresa	Actividad
11-01	Jerez Fra.	11408	Av. Alcalde Canto Ropero 104, naves 2 y 5	Sede Jerez	Sede Jerez Administración Limpieza
11-02	Jerez Fra.	11408	Av. Alcalde Canto Ropero 104, nave 3	Garaje-Taller Mecánico	Jardinería
11-05	Jerez Fra.	11407	C/ Agricultura nº3	Futura Sede Gesser	Sin actividad actual
11-05	Jerez Fra.	11407	C/ Agricultura nº4	Futura Sede Gesser	Explotación Alquiler
11-06	Jerez Fra.	11405	C/ Laguna s/n	Piscina Jerez	Instalaciones deportivas
11-08	Jerez Fra.	11405	C/Varsovia	ATJ	Instalaciones deportivas
11-07	Jerez Fra.	11405	Avda. Cruz Roja, C.C. Merca80, local 4	Merca 80	Explotación Alquiler
11-09	Puerto Real	11510	Pol. La Carrahola, parc. 1	Puerto Real	Almacén Jardinería
11-10	Jerez Fra.	11510	Edificio Jerez, C.N. Avda. del Desarrollo, 2	Jerez Ftra 11407	Sede Jerez
14-02	Córdoba	14014	Pol. Las Quemadas, Juan Bautista Escudero, 263 G	Córdoba	Sede Córdoba
14-01	Córdoba	14006	Gran Capitán, 46	Sede Córdoba	Almacén Logística
18-01	Granada	18008	CT ZUBIA "CORTIJO MATANZA"	Granada	Sede Granada Administración Jardinería Limpieza Logística
18-03	Granada	18210	Asima, 9 Pol. Ind. Asegra	Granada	Sede Granada Almacén Logística Administración Jardinería Limpieza Logística
23-02	Jaén	23009	Cortijo "Las Lagunillas", s/n (nave Logística)	Ges Jaén (Logística)	Almacén Logístico
23-03	Jaén	23009	Espeluy, 68 P.I. Los Olivares	UNEI JAEN	Sede Administrativa
29-01	Málaga	29009	Pl. Hospital Civil, s/n	, s/n	Sede Málaga - Oficina Central
29-02	Málaga	29009	Pl. Hospital Civil, s/n	Málaga - Anexo Oficina I	Personas y Valores
29-03	Málaga	29009	Pl. Hospital Civil, s/n	Málaga - Anexo Oficina II	Formación y entrevistas (UDA)
29-04	Málaga	29009	Pl. Hospital Civil, s/n	Málaga Nave Logística	Almacén material clínico Logística
29-05	Málaga	29009	Pl. Hospital Civil, s/n	Málaga Edif. Mnto Logística	Almacén Mantenimiento y limpieza material clínico Logística Gestión servicios Logística
29-06	Málaga	29006	C/ Marea Baja, 23	Málaga Nave Logística	Logística
29-08	Málaga	29009	Pl. Hospital Civil, s/n	Málaga Aparcamiento	Aparcamiento
29-09	Málaga	29009	Pl. Hospital Civil, s/n	Málaga Jardinería	Jardinería
29-10	Málaga	29012	C/ Cabello, 12	Casa Cabello - Vivienda Alquilada	Explotación Alquiler
29-11	Málaga	29004	Avenida de los Guindos, 16 - Plat. 5ºB	Los Guindos - Vivienda Alquilada	Explotación Alquiler
29-13	Málaga	29320	Avda. Sta. María del Reposo, 21	Almacén maquinaria de limpieza	Almacén

Sede Málaga
Coordinación técnica
Administración
Contabilidad y facturación
Proyectos y licitaciones
Gestión clientes
Gestión Proveedores

21-01	Huelva	21007	Pol. La Paz, nave 53	Sede Huelva	Sede Huelva Almacén Logística Almacén Limpieza Almacén jardinería
04-03	Almería	4009	Cobalto, 153	Nueva sede Almería	Futura Sede Almería Almacén Gral. Almería
04-01	Almería	4009	Avda Mare Nostrum, 167	Sede Almería	Sede Almería Administración Almacén RAD
04-02	Almería	4009	C/ Niquel	Logística-Limpieza	Almacén de Logística (RAD) Jardinería Limpieza
41-05	Sevilla	41410	Albardoneros, 27	Carmona	Sede Carmona Almacén Limpieza Almacén Jardinería Almacén Restauración Carmona
41-07	Sevilla	41410	Bar Santa Catalina	Carmona	Restauración
41-08	Sevilla	41007	Calamina 4-6	Nave alquilada	Explotación Alquiler
41-01	Sevilla	41007	Automoción 5	Sede Social Unei	Dirección GRAL. UNEI Grupo Dirección Estrategia y Marketing Dirección Serv Corporativos Grupo Dirección Operaciones Dirección IT Dirección Supply Chain Dirección A y F Dirección RR.HH (+ UDA Central + PRL + CEE) Sede UNEI Sevilla (Zona 1) TSS (Coordinación/Laboratorio) FSS Limpieza Sevilla Jardinería Sevilla Almacén TSS Calidad y Medio Ambiente
41-09	Sevilla	41007	Automoción 30	Nave Logística Sevilla	Supply Chain /Logística RAD
41-02	Sevilla	41007	Bórac	Restauración Sevilla	Restauración
41-04	Sevilla	41014	Cortijo	Nave Logística Sevilla	Recursos a domicilio
41-10	Sevilla	41703	La isla	Nave Logística 2 Sevilla	Supply Chain /Logística RAD



INSPIRANDO LO EXTRAORDINARIO